

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE
ABEJA”

RAÚL EDUARDO CHUGA CHACÓN

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE
ABEJA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2007

2007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN SEBASTIÁN COATÁN - VOLUMEN 4

2-56-75-CPA-2,007

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE
ABEJA”

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

RAÚL EDUARDO CHUGA CHACÓN

previo a conferírsele el título de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo de 2007

ÍNDICE GENERAL

	Página	
INTRODUCCIÓN	i	
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL		
MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	2
1.1.3	Extensión y ubicación geográfica	2
1.1.4	Clima	2
1.1.5	Orografía	3
1.1.6	Costumbres	3
1.1.7	Folklore	4
1.1.8	Deportes	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	8
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Suelos	8
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Flora y fauna	9
1.3.4	Hidrografía	10
1.3.5	Minas y canteras	10
1.4	POBLACIÓN	10
1.4.1	Población por edad y área	11
1.4.2	Población por sexo y área	11
1.4.3	Por étnia	12
1.4.4	Población económicamente activa	13

1.4.5	Analfabetismo	13
1.4.6	Empleo y niveles de ingreso	14
1.4.7	Sub empleo	15
1.4.8	Desempleo	16
1.4.9	Niveles de pobreza y pobreza extrema	16
1.4.10	Migración e inmigración	16
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	17
1.5.1	Salud	17
1.5.2	Educación	17
1.5.3	Agua	19
1.5.4	Drenajes	20
1.5.5	Energía eléctrica residencial y alumbrado público	21
1.5.6	Letrinas	21
1.5.7	Sistemas de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas	21
1.5.8	Servicios de extracción de basura	22
1.5.9	Rastro	22
1.5.10	Vivienda	22
1.5.11	Cementerio	23
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	23
1.6.1	Instalaciones agropecuarias	23
1.6.2	Sistemas de riego	23
1.6.3	Mercado	24
1.6.4	Vías de acceso	24
1.6.5	Telecomunicaciones	24
1.6.6	Transporte	24
1.6.7	Medios de comunicación	25
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	25
1.7.1	Organizaciones sociales	26

1.7.1.1	Comités	26
1.7.1.2	Entidades religiosas	26
1.7.1.3	Asociaciones	26
1.7.2	Organizaciones productivas	26
1.8	ENTIDADES DE APOYO	27
1.8.1	Instituciones gubernamentales	27
1.8.1.1	Municipalidad	27
1.8.1.2	Delegación del Tribunal Supremo Electoral	28
1.8.1.3	Puesto de salud	28
1.8.1.4	Policia Nacional Civil	28
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales	28
1.8.2.1	Desarrollo Comunitario para la Paz (DECOPAZ)	28
1.8.2.2	Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	29
1.8.3	Instituciones de servicios privados	29
1.8.3.1	Asociación de Salud de Iglesia Católica (ASSDIC)	29
1.8.4	Otros servicios	29
1.8.4.1	Radio	30
1.8.4.2	Correo	30
1.8.4.3	Teléfonos comunitarios	30
1.9	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	30
1.9.1	Importancia	31
1.9.2	Justificación	31
1.9.3	Análisis de riesgos	31
1.9.3.1	Área urbana	31
1.9.3.2	Área rural	32
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	32
1.10.1	Principales productos que importa el Municipio	33
1.10.2	Principales productos que exporta el Municipio	34
1.10.3	Flujo financiero	35

CAPÍTULO II
ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	37
2.1.1	Tenencia de la tierra	37
2.1.2	Concentración de la tierra	38
2.1.3	Uso actual y potencial de los suelos	40
2.1.4	Coeficiente de Gini	41
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	45
2.2.1	Actividad agrícola	45
2.2.1.1	Volumen, valor y superficie de la producción	45
2.2.2	Actividad pecuaria	46
2.2.2.1	Volumen, valor y superficie de la producción nivel tecnológico I	47
2.2.2.2	Volumen, valor y superficie de la producción nivel tecnológico I I	49
2.2.3	Actividad artesanal	51
2.2.3.1	Volumen, valor y superficie de la producción pequeño artesano-carpintería	51
2.2.3.2	Volumen, valor y superficie de la producción mediano artesano-carpintería	52
2.2.3.3	Volumen, valor y superficie de la producción mediano artesano-herrería	53
2.2.3.4	Volumen, valor y superficie de la producción mediano artesano-bloquera	53

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	55
3.1.1	Financiamiento	55
3.1.2	Crédito	55
3.1.2.1	Crédito agrícola	56
3.1.2.2	Crédito pecuario	56
3.1.2.3	Crédito avícola	56
3.1.2.4	Otros	56
3.1.3	Objetivos del crédito	56
3.1.4	Importancia del crédito	58
3.1.5	Clasificación del crédito	58
3.1.5.1	Por su destino	58
3.1.5.1.1	Comercial	58
3.1.5.1.2	Producción	58
3.1.5.1.3	Servicios	59
3.1.5.1.4	Consumo	59
3.1.5.1.5	Otros	59
3.1.5.2	Por su finalidad	59
3.1.5.2.1	Inversión en capital de trabajo	59
3.1.5.2.2	Inversión fija	59
3.1.5.3	Por su garantía	60
3.1.5.3.1	Fiduciarios	60
3.1.5.3.2	Prendarios	60
3.1.5.3.3	Hipotecarios	60
3.1.5.3.4	Mixtos	61
3.1.5.4	Por su plazo	61
3.1.5.4.1	Corto	61

3.1.5.4.2	Mediano	61
3.1.5.4.3	Largo	61
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	61
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	62
3.1.6.1.1	En el sistema bancario	62
3.1.6.1.2	Otras instituciones	63
3.1.7	Condiciones de crédito	64
3.1.7.1	Plazos	64
3.1.7.2	Tasa de interés	64
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	64
3.2.1	Recursos propios (fuentes internas)	65
3.2.1.1	Capital de los productores	65
3.2.1.1.1	Semillas de cosechas anteriores	65
3.2.1.1.2	Mano de obra familiar	65
3.2.1.1.3	Aporte de ahorro de cosechas anteriores	65
3.2.2	Recursos ajenos	66
3.2.2.1	Bancarios	66
3.2.2.1.1	Líneas de créditos	66
3.2.2.1.2	Otras modalidades financieras	67
3.2.2.2	Extrabancarios	68
3.2.2.2.1	Anticipo a clientes	68
3.2.2.2.2	Asociación	68
3.2.2.2.3	Cooperativas	69
3.2.2.2.4	De firmas proveedoras	69
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	69
3.3.1	Decreto ley No. 208 Ley de Sociedades Financieras Privadas	69
3.3.2	Decreto No. 82-78, Ley General de Cooperativas	72
3.3.3	Decreto No. 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros	73

3.3.4	Decreto ley 2-70, Código de Comercio	74
3.3.5	Leyes fiscales	74

CAPÍTULO IV
FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
DEL MUNICIPIO

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	75
4.1.1	Niveles tecnológicos	76
4.1.2	Tamaño de la finca	76
4.1.3	Actividad agrícola	77
4.1.3.1	Producción de maíz	77
4.1.3.2	Producción de café	77
4.1.3.3	Producción de frijol	78
4.1.3.4	Producción de trigo	79
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ	79
4.2.1	Superficie, volumen y valor de la producción	80
4.2.2	Fuentes de financiamiento	80
4.2.3	Niveles tecnológicos	81
4.2.4	Destino de los fondos	81
4.2.5	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	81
4.2.6	Limitaciones del financiamiento	82
4.2.6.1	Del mercado financiero	82
4.2.6.2	Del productor	82
4.2.7	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	82
4.2.8	Asistencia técnica	83
4.2.8.1	Proporcionada como parte del financiamiento	83
4.2.8.2	Contratada por las unidades económicas	83
4.2.8.3	Prestadas por las asociaciones de los productores	84

CAPÍTULO V
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	85
5.2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	85
5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	86
5.3.1	Objetivo general	86
5.3.2	Objetivos específicos	86
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	87
5.4.1	Oferta	87
5.4.2	Demanda	89
5.4.2.1	Demanda potencial	90
5.4.2.2	Consumo aparente	91
5.4.2.3	Demanda insatisfecha	92
5.4.3	Precios	94
5.4.3.1	Evolución histórica de precios	94
5.4.4	Comercialización	97
5.4.4.1	Proceso de comercialización	97
5.4.4.2	Análisis de la comercialización propuesta	99
5.4.4.3	Operaciones de comercialización	103
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	107
5.5.1	Localización de proyecto	107
5.5.1.1	Macrolocalización	107
5.5.1.2	Microlocalización	107
5.5.2	Tamaño del proyecto	108
5.5.3	Recursos	109
5.5.4	Proceso productivo	110
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	113
5.6.1	Organización propuesta	113

5.6.2	Justificación	114
5.6.3	Objetivos	114
5.6.3.1	General	114
5.6.3.2	Específicos	115
5.6.3.3	Localización	115
5.6.4	Diseño organizacional	116
5.6.4.1	Estructura organizacional	117
5.6.5	Funciones básicas	118
5.6.5.1	Sistema de organización	119
5.6.5.2	Funciones básicas de las unidades administrativas	119
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	121
5.7.1	Inversión fija	123
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	125
5.7.3	Inversión total	127
5.7.4	Plan de financiamiento	127
5.7.5	Fuentes de financiamiento	128
5.7.5.1	Fuentes internas	129
5.7.5.2	Fuentes externas	129
5.7.6	Estados financieros	130
5.7.6.1	Estado de costo de producción	130
5.7.6.2	Estado de resultados	132
5.7.6.3	Presupuesto de caja	135
5.7.6.4	Estado de situación financiera	138
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	141
5.8.1	Tasa de la recuperación de la inversión	141
5.8.2	Tiempo de recuperación de la inversión	141
5.8.3	Retorno de capital	141
5.8.4	Tasa de retorno de capital	142
5.8.5	Punto de equilibrio	142

5.8.5.1	Punto equilibrio en valores	143
5.8.5.2	Punto de equilibrio en unidades	143
5.8.6	Porcentaje margen de seguridad	145
	CONCLUSIONES	146
	RECOMENDACIONES	148
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Título	Página
1	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población por Edad y Área, Años: 1994, 2002 y 2004	11
2	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población por Sexo y Área, Años: 1994, 2002 y 2004	12
3	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población Indígena y No Indígena, Años: 1994, 2002 y 2004	12
4	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población Económicamente Activa por Sexo, Año: 1994, 2002 y 2004	13
5	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población Alfabeta y Analfabeta, Años: 1994, 2002 y 2004	14
6	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población por Actividad Productiva, Años: 1994, 2002 y 2004	15
7	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población en Edad Estudiantil según Niveles de Escolaridad, Años: 1994 y 2004	18
8	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Cobertura de Educación según Niveles de Escolaridad Años: 1994 y 2004	19
9	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Tenencia de la Tierra, Años:1979 y 2004	38
10	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Concentración de la Tierra, Años: 1979 y 2004	39

No.	Título	Página
11	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Uso de la Tierra, Años: 1979 y 2003	40
12	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Coeficiente de Gini - Estructura Agraria, Año: 1979	41
13	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Coeficiente de Gini - Estructura Agraria, Año: 2004	42
14	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Volumen, Valor y Superficie de la Producción Nivel tecnológico I, Año: 2004	46
15	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Volumen, Valor y Superficie de la Producción Pecuaria Nivel tecnológico I, Año: 2004	47
16	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Volumen, Valor y Superficie de la Producción Pecuaria Nivel tecnológico II, Año: 2004	49
17	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Integración del Valor Total de la Producción Pecuaria Nivel tecnológico I y II, Año: 2004	50
18	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Carpintería – Pequeño Artesano Volumen y Valor de la Producción, Año: 2004	52
19	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Carpintería – Mediano Artesano Volumen y Valor de la Producción Año: 2004	52
20	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Herrería – Mediano Artesano Volumen y Valor de la Producción Año: 2004	53

No.	Título	Página
21	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Bloquera – Mediano Artesano Volumen y Valor de la Producción Año: 2004	54
22	Municipio de San Sebastián Coatán-Huehuetenango, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2004	54
23	República de Guatemala, Oferta Nacional Histórica de Miel de Abeja, Período: 2000 - 2004	88
24	República de Guatemala, Oferta Nacional Proyectada de Miel de Abeja, Período: 2005 - 2009	88
25	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica de Miel de Abeja, Período: 2000 - 2004	89
26	República de Guatemala, Demanda Potencial Proyectada de Miel de Abeja, Período: 2005 - 2009	90
27	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico de Miel de Abeja, Período: 2000 – 2004	91
28	República de Guatemala, Consumo Aparente Proyectado de Miel de Abeja, Período: 2005 – 2009	92
29	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica de Miel de Abeja, Período: 2000 – 2004	93
30	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Proyectada de Miel de Abeja, Período: 2005 - 2009	93
31	República de Guatemala, Precio Promedio Mensual por Botella de Miel de Abeja, Año: 2004-2005	95
32	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Márgenes de Comercialización Propuesto, Año: 2004	105

No.	Título	Página
33	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Volumen de Producción, Año: 2004	108
34	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup, Inversión Fija, Primer Año: 2004	124
35	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup Inversión de Capital de Trabajo, Primer Año: 2004	126
36	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup, Inversión Total, Primer Año: 2004	127
37	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja. Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup Plan de Financiamiento, Primer Año: 2004	128
38	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup, Plan de Amortización, Fondo de Amortización del Préstamo, Año: 2004	129
39	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup, Estado de Costo de Producción, Del 01 de enero al 31 de diciembre 2004	131

No.	Título	Página
40	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup, Estado de Resultados Del 01 de enero Al 31 de diciembre 2004	133
41	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 de enero Al 31 de diciembre	134
42	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup, Presupuesto de Caja, Del 01 de enero Al 31 de diciembre 2004	136
43	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup, Presupuesto de Caja Proyectado, Del 01 de enero Al 31 de diciembre	137
44	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup, Estado de Situación Financiera, Al 31 de diciembre de 2004	139
45	Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre	140

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Título	Página
1	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango Flujo Comercial de Productos Importados, Año: 2004	34
2	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango Flujo Comercial de Productos Exportados, Año: 2004	35
3	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango Concentración de la Tierra, Curva de Lorenz, Años: 1979 y 2004	44
4	República de Guatemala Precio Promedio Mensual por Botella de Miel de Abeja Años: 2004 - 2005	96
5	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango Proyecto: Producción de Miel de Abeja Canales de Comercialización Propuestos, Año: 2004	104
6	Municipio San Sebastián Coatán - Huehuetenango Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Organigrama General Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup Año: 2004	117
7	Municipio San Sebastián Coatán-Huehuetenango Proyecto: Producción de Miel de Abeja, Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup, Representación Gráfica del Punto de Equilibrio, Año: 2004	144

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Título	Página
1	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Centros Poblados por Categoría y Distancia, Años: 1994 y 2004	5
1-A	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Centros Poblados por Categoría y Distancia, Años: 1994 y 2004	6
2	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Clasificación de las Fincas según Tamaño, Año: 2004	39

ÍNDICE DE FLUJOGRAMAS

No.	Título	Página
1	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango Proyecto: Producción de Miel de Abeja Flujograma de Proceso Productivo, Año: 2004	112

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Título	Página
1	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Centros Poblados, Año: 2004	7

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, cumple con su labor orientada a la proyección social y consciente de que el conocimiento de la realidad nacional es parte importante para la formación de los profesionales egresados de dicha Universidad, se instituyó el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y la etapa fundamental consiste en el trabajo de campo, en la que se obtiene información del lugar objeto de estudio, por medio de entrevistas, observación, reconocimientos físicos, consultas de fuentes secundarias y otras relacionadas con el tema específico y cuyo objetivo fundamental es la sensibilización social a través del conocimiento de la realidad económica, social, política y cultural de la población estudiada, así como el desarrollo de los conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera.

Por lo que en esta oportunidad, se llevó a cabo la investigación de campo en el municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, en junio de 2004, con el objetivo de desarrollar el tema “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” y como tema individual “Financiamiento de la Producción de Unidades Agrícola (Producción de Café) y Proyecto: Producción de Miel de Abeja”, en el que se pretende como objetivo general determinar la situación actual del mismo, identificar los principales problemas y orientar hacia soluciones viables de acuerdo a las necesidades detectadas por medio de propuestas de inversión que permitan mejorar el desarrollo y la producción agrícola.

Entre los objetivos específicos se pueden mencionar: determinar la situación actual del financiamiento de la producción de café, determinar las fuentes de financiamiento que utilizan los productores, determinar la capacidad financiera

de los productores de café, evaluar los principales problemas que afrontan los productores para acceder al financiamiento, determinar la existencia de entidades de apoyo al financiamiento en el Municipio y determinar plazos, garantías y tasas de interés para la obtención de préstamos.

El presente informe contiene en el primer capítulo, generalidades del Municipio como: antecedentes históricos, aspectos geográficos, división política y administrativa, aspectos de las variables de población y la estructura agraria.

En el segundo capítulo se presenta la organización de la producción, el uso, tenencia y concentración de la tierra.

En el tercer capítulo se desarrolla la estructura del financiamiento, las instituciones del sistema financiero del país, los diferentes tipos de financiamiento, clases de crédito, garantías, fuentes de financiamiento y requisitos indispensables para la obtención del crédito.

El cuarto capítulo contiene información sobre los aspectos generales del financiamiento en el Municipio, asistencia financiera, influencia del financiamiento en el desarrollo del Municipio, financiamiento del sector agrícola, especialmente del cultivo del café.

En el quinto y último capítulo, se presenta la propuesta de inversión a nivel de idea, de la producción de miel de abeja, que incluye la inversión, costos, financiamiento, evaluación financiera, estudio de mercado estudio técnico y comercialización del producto.

Y por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones del trabajo de campo realizado.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN

En este capítulo se analizan las variables e indicadores que se tomaron en cuenta para realizar el diagnóstico socioeconómico del municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, a continuación se presentan los más importantes.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a los aspectos que identifican al Municipio, entre ellos se incluyen datos históricos, culturales, localización geográfica y extensión territorial, los cuales tienen la característica de no sufrir cambios con el transcurso del tiempo.

1.1.1 Antecedentes históricos

“De acuerdo con el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su obra Recordación Florida de 1690, el nombre Coatán se deriva de la palabra Coatlán, que en lengua Nahuatl significa Tierra de Culebras, de coat que es culebra y talí, tierra. Es un pueblo de origen precolombino, en el año de 1600 aparece como un pueblo de visita dependiente del convento de Chiantla, a cargo de los misioneros de la orden de Nuestra Señora de la Merced (mercedarios)”¹.

“En el año de 1690 tenía una población de 400 personas económicamente bien, sus riquezas disminuyeron, debido a que en años anteriores obtenían ingresos por la venta de goma llamada “Tecomahaca”, la cual fue adulterada con copal y otras resinas baratas, lo cual hizo perder el mercado adquirido en Europa. En 1770, el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, visitó estas tierras y en su descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala, menciona el pueblo de “San

¹ Diagnóstico y Plan de Desarrollo del Municipio de San Sebastián Coatán, Fundación Nacional de Educación FUNCEDE y Fondo Nacional para la Paz FONAPAZ. 1,994. Pág. 7.

Sebastián Coatán”, como un anexo de la parroquia de San Pedro Zulumá, con 385 habitantes. Destaca el arzobispo, el mal estado de los caminos, y que la comunicación entre un pueblo y otro se dificulta por eminentísimos cerros; agrega que las tierras de cultivo estaban bastante alejadas del pueblo, aproximadamente ocho leguas, en zonas de clima cálido, cerca de las selvas habitadas por indios lacandones”².

1.1.2 Localización

“El municipio de San Sebastián Coatán del departamento de Huehuetenango se encuentra ubicado a 377 kilómetros de la Capital de la República de Guatemala y 107 kilómetros de la Cabecera Departamental, colinda al norte con San Mateo Ixtatán y Nentón, al oriente con San Rafael la Independencia y Santa Eulalia, al sur con San Miguel Acatán y San Rafael la Independencia y al occidente con San Miguel Acatán y Nentón, todos estos municipios del departamento de Huehuetenango”³.

1.1.3 Extensión y ubicación geográfica

La extensión territorial es de 168 kms², geográficamente está comprendido entre los paralelos: latitud de 15° 44´06” y longitud de 91° 33´47” respecto al meridiano de Greenwich, con altitudes hasta de 2,350 metros sobre el nivel del mar.

1.1.4 Clima

El Municipio se encuentra en una de las zonas medio altas del país, que va desde 1,000 hasta 2,350 pies de altura sobre el nivel del mar, se presentan temperaturas que oscilan entre los 12 y 24 grados centígrados, con climas que van de húmedo a seco. En los lugares altos, la temperatura desciende hasta tres grados, lo que causa la formación de escarcha, las aldeas más afectadas son Tzununcap, Hiss e Ixtenam.

² Ídem, Pág. 01

³ Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala, 1973. p. 245

Las temperaturas máximas se alcanzan en marzo y abril, principalmente en las aldeas Santo Domingo Xeén, Ulná y Yocxaclá, de junio a septiembre las lluvias son abundantes y frecuentes.

1.1.5 Orografía

Parte de la topografía de la sierra de los Cuchumatanes, perteneció a la áreas volcánicas en tiempos remotos⁴, razón por la cual los suelos del Municipio son fértiles aunque la profundidad de los mismos es relativamente corta, existe un volcán en el Municipio que se encuentra inactivo con el nombre de “Ka’n´ Juhb” ubicado en la aldea Jo’om que colinda con el municipio de Nentón, el cual no aparece registrado en el listado de los principales volcanes del País.

1.1.6 Costumbres

“Conjunto de cualidades o inclinaciones y usos que forman el carácter distintivo de una nación o persona”⁵, las más relevantes en el Municipio son:

Religión: Se profesan: la católica con el 81%, evangélica con el 17% y el restante 2% se divide entre las demás religiones existentes en el Municipio. La iglesia católica celebra misa el día domingo por la mañana, en idioma español y traducido al idioma chuj, por un miembro del clero de la comunidad católica.

Fiesta patronal: La fiesta titular del patrono del pueblo, se celebra del 18 al 20 de enero de cada año, el último día es el principal, debido a que la iglesia católica conmemora a San Sebastián Mártir.

⁴Diagnóstico de Volcanes de Guatemala, 1,988. Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología INSIVUMEH.

⁵ Diccionario Enciclopédico Espasa, novena edición, Madrid 1,993 Página 451.

1.1.7 Folklore

Las mujeres usan traje típico de la región, que consiste en una blusa tejida con hilos de varios colores, corte (lienzo de tela) comúnmente de color azul con líneas horizontales blancas y rojas, para el hombre el traje típico es un pantalón de manta blanca y una prenda de lana de oveja llamada capixay, dichos trajes se confeccionan en los departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán. La marimba autóctona, instrumentos vernáculos y bailes tradicionales de moros, como el de la conquista y el del venado, se acostumbra en la región para resaltar sus festividades.

1.1.8 Deportes

Actualmente los habitantes del Municipio cuentan con 25 campos de fútbol y 35 canchas de básquetbol, por lo que se puede decir que practican el básquetbol en mayor proporción. Eventualmente se efectúan torneos en la Cabecera Municipal, entre aldeas y caseríos.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Estas divisiones son las formas adoptadas, para administrar la autoridad y la atención de los servicios de ornato e infraestructura, la organización de los centros poblados urbanos y rurales según su jurisdicción territorial.

1.2.1 División política

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la estructura política de San Sebastián Coatán estaba formada por 52 centros poblados de la siguiente manera: la Cabecera Municipal, 42 caseríos, siete aldeas y dos parajes.

A continuación se muestra la tabla de la distribución de los centros poblados existentes y la distancia hacia la Cabecera Municipal.

Tabla 1
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Centros Poblados por Categoría y Distancia
Años: 1994 y 2004

No.	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA		DISTANCIA A CABECERA MUNICIPAL EN KMS.
		CENSO 1994	ENCUESTA 2004	
1	San Sebastián Coatlán	Pueblo	Pueblo	*110
2	Yolhul	Caserío	Caserío	1
3	Yolhuitzón	Aldea	Aldea	4
4	Tuzla	Caserío	Caserío	5
5	Biltac	Caserío	Aldea	8
6	Tzunumcap	Caserío	Aldea	15
7	Yichquebaj	Aldea	Aldea	3
8	Quiclum	Aldea	Aldea	2
9	Hiss	Caserío	Aldea	4
10	Poy	Caserío	Aldea	4
11	Yolaxito	Aldea	Aldea	3
12	Guairrico	Caserío	Aldea	6
13	Yolaquisis	Caserío	Aldea	12
14	Chenén	Caserío	Aldea	12
15	Ixtenam	Caserío	Aldea	10
16	Quecná	Caserío	Aldea	14
17	Namtetac	Caserío	Aldea	16
18	Yolxaclá	Aldea	Aldea	16
19	San José Pueblo Nvo.	Aldea	Aldea	16
20	Yalán Camposanto	Caserío	Caserío	18
21	Ixtenam Ixquín	Caserío	Caserío	17
22	Jo'om	Caserío	Caserío	20
23	Julutz	Caserío	Aldea	27
24	Jolomtenam I	Caserío	Aldea	12
25	Jolomtenam II	Caserío	Caserío	13
26	Bolontaj	Caserío	Aldea	12
27	Ucacho	Caserío	Caserío	10
28	Jolombojop	Caserío	Aldea	14
29	Lolbatzam	Caserío	Aldea	16
30	Santo Domingo Xeén	Caserío	Aldea	27
31	Yichucún	Aldea	Aldea	18
32	Taaj	Caserío	Aldea	20
33	Yuchan	Caserío	Caserío	25
34	Yotzcojoltaj	Caserío	Caserío	28
35	Sacjteltac	Caserío	Caserío	10
36	Plan Quenchul	Caserío	Caserío	14
37	Cajvaquil	Caserío	Aldea	18
38	Tiajailá	Caserío	Aldea	40
39	Jajhuitz	Caserío	Aldea	32

SIGUE A TABLA 1A

Tabla 1A
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Centros Poblados por Categoría y Distancia
Años: 1994 y 2004

No.	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA		DISTANCIA A CABECERA MUNICIPAL EN KMS.
		CENSO 1994	ENCUESTA 2004	
VIENE DE TABLA 1A				
40	Yalán culus I	Caserío	Aldea	37
41	Ulná	Caserío	Aldea	30
42	Calhuitz	Caserío	Aldea	12
43	Ticolal	Caserío	Aldea	15
44	Timacap	Caserío	Caserío	8
45	Xoncol	Caserío	Aldea	20
46	Tecoptoon	Caserío	Caserío	23
47	Tiqueen	Caserío	Caserío	14
48	El Naranjo	Paraje	Paraje	36
49	Nanalte	Caserío	Caserío	8
50	Bastier	Caserío	Caserío	9
51	Chambacax	Caserío	Caserío	15
52	Texacax	Paraje	Paraje	16

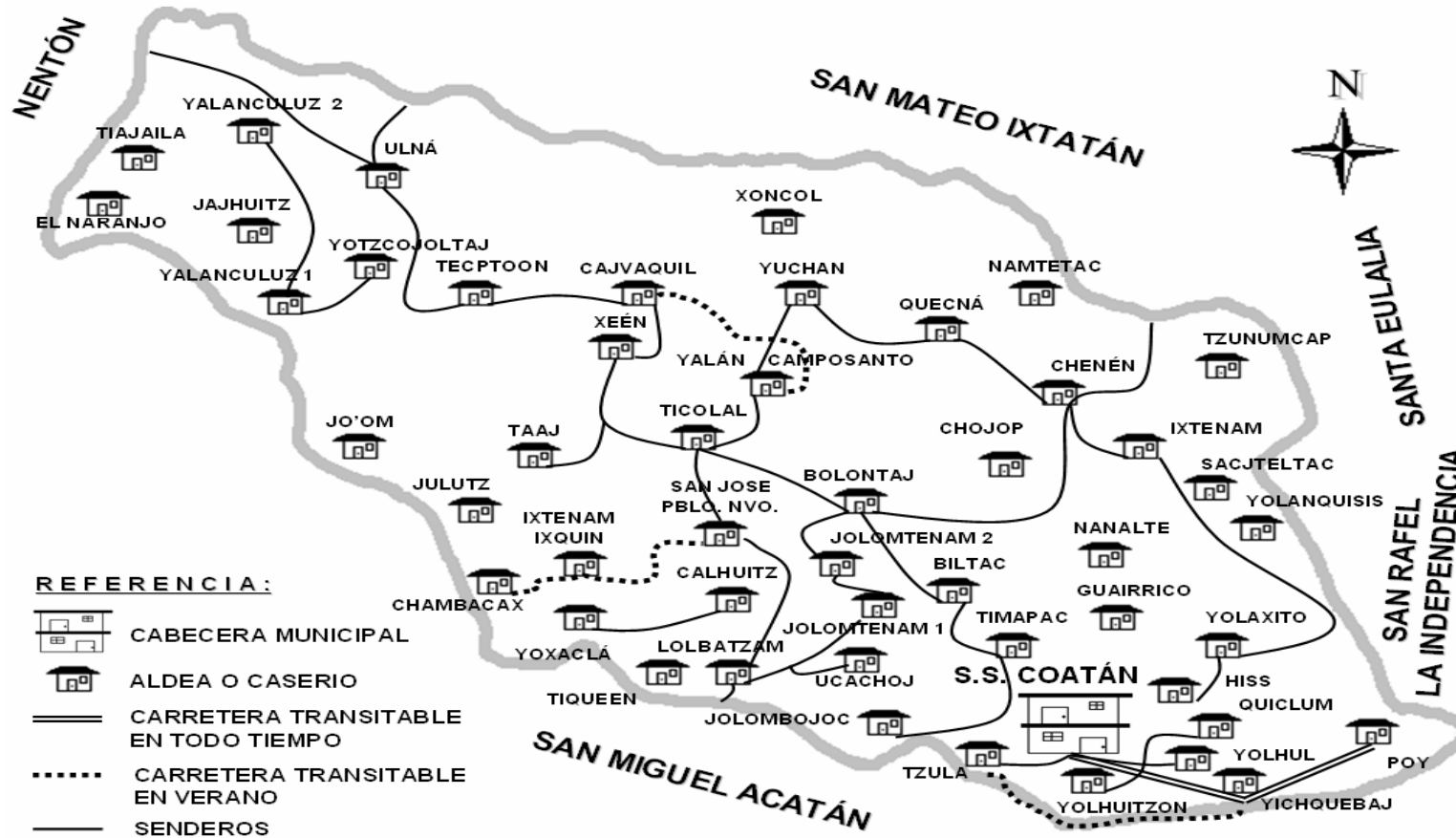
Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y del V de Habitación de 1,994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

* Distancia a la Cabecera Departamental.

De acuerdo a la tabla anterior de los 52 centros poblados que menciona el Censo poblacional 1994, existían 42 caseríos de los cuales 25 cambiaron su categoría a aldea. El centro poblado más cercano a la Cabecera Municipal es el caserío Yoljul que se encuentra a un kilómetro y el más lejano es la aldea Tiajailá que se encuentra a 40 kilómetros.

En el siguiente mapa se muestra la localización de los centros poblados a la fecha de investigación.

Mapa 1
 Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
 Centros Poblados
 Año: 2004



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Segeplan-Usighue-Codedur, Septiembre 2,002 e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre año 2,004.

1.2.2 División administrativa

La Municipalidad es un ente importante dentro del Municipio, a través de ella se coordinan las actividades económicas, sociales y culturales con el gobierno central, así mismo delega autoridad a las alcaldías auxiliares, forma parte de una mancomunidad, integrada por los municipios de: San Miguel Acatán, Santa Eulalia y San Rafael la Independencia, que velan por el desarrollo común y el fortalecimiento institucional de las municipalidades.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todos los componentes renovables o no renovables, característicos del medio ambiente natural, que pueden ser de utilidad actual o potencial para el hombre”⁶. Dentro de los recursos naturales con los que cuenta el Municipio se pueden mencionar:

1.3.1 Suelos

“Se define el recurso suelo, como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre, en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos necesarios para su nutrición”⁷.

En el Municipio existen tres diferentes tipos de suelos: Los suelos encontrados dentro de la primera unidad bioclimática se consideran superficiales, de textura pesada, bien drenados, de color pardo y gris oscuro o negro, entre las aldeas que cuentan con este tipo de suelos se pueden mencionar Namtetac, Quecná, Yalán Camposanto, Chenén, Ixtenam, Sacjteltac, Yolanquisis, Poy, Yoxaclá y Chambacax.

⁶ [www.diccionario ecológico](http://www.diccionarioecologico.com) Tequieroverde.com.

⁷ Simmons Charles Sheffer. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública, José Pineda Ibarra. 1959

Los suelos de la segunda unidad bioclimática son superficiales algunos y profundos otros, de textura mediana y pesada, bien drenados, de color café, gris y negro, este tipo de suelos se sitúan en las aldeas Biltac, Jolomtenam 1, Ucachoj, Jolombojoc, Chojop, Nanalte, Guairrico, Timapac, Hiss, Yolaxito y la Cabecera Municipal.

Los suelos de la tercera unidad bioclimática pertenecen a la mayor extensión del Municipio y son superficiales, de textura pesada, bien drenados, de color gris oscuro a negro, entre las aldeas que poseen este tipo de suelos están Bolontaj, Calhuitz, Ixtenam Ixquim, Ticolal, Taaj, Julutz, Jo'om, Xeén, Yuchan, Cajvaquil, Tecoptoon, Yalanculuz 1, Ulná, Tiajailá, El Naranja y San José Pueblo Nuevo.

1.3.2 Bosques

La estructura forestal de Guatemala es diversa y evoluciona constantemente por las condiciones heterogéneas de materiales genéticos y su interacción con factores climáticos. En el Municipio se cuenta con diferentes tipos de áreas boscosas, entre las que se pueden mencionar: bosques de coníferas, bosques de latifoliadas y bosque mixtos.

1.3.3 Flora y fauna

En San Sebastián Coatán existe diversidad de flora, en la que predomina el pino, el pinabete, el ciprés, el cedro, caoba, palo blanco y roble, árboles frutales de manzana, durazno, ciruela y cereza; especies de flores como rosales, claveles, cartuchos y algunas plantas medicinales entre las que destacan pericón, hierba buena y gengibre. La fauna se distingue por especies como el quetzal (*Pharomachrus mocinno* de la llave) y mamíferos como ovejas, conejos, venados, cerdos, así mismo existe cierta variedad de serpientes venenosas.

1.3.4 Hidrografía

Este recurso es escaso en la comunidad debido a que los ríos no tienen un caudal suficiente para abastecer a toda la población, a la vez se encuentran contaminados por basura y drenajes de los mismos pobladores, por lo que no se considera apta para el consumo humano.

El Municipio cuenta con siete ríos, cuatro quebradas y un riachuelo, aproximadamente tienen una extensión total de 319.074 kilómetros de longitud. Entre las cuencas hidrográficas del Municipio, se pueden mencionar los siguientes: el río Nentón que tiene un área de 9,363.378 hectáreas, abastece a los ríos Bolontaj, Naranjo, Ixtenam, Nentón, las quebradas Ixcocox, Yalanculuz, Yolachalante, Yape y al riachuelo Jucup, pasa por las aldeas de Ulná, Tiajailá y Yalanculuz Segundo. El río Catalina tiene un área de 6,301.849 hectáreas, su caudal es permanente, se acrecienta en época de lluvia, proviene de la Aldea San José Buena Vista del Municipio de San Miguel Acatán y alimenta a los ríos San Sebastián, Yolalmux y Pet. Por otra parte en las aldeas Tzabjla y Cavjaquil se apreciaron nacimientos de agua que son aprovechados para surtir de este recurso a los pobladores.

1.3.5 Minas y canteras

San Sebastián Coatán no cuenta con minas. Existen canteras en las que se extrae arena, piedrín, balastro y cal, que constituyen medios de subsistencia para los pobladores, fuentes de empleo y proveen de materiales para la construcción.

1.4 POBLACIÓN

De acuerdo a la proyección para el año 2004, la población es de 19,370 habitantes, la cual fue considerada para el análisis por rango de edad, sexo, etnia, población económicamente activa, por actividad productiva, densidad

poblacional, forma de la propiedad de la vivienda dentro del área territorial, con la muestra seleccionada de 378 hogares según el trabajo de campo.

1.4.1 Población por edad y área

La estructura de la población por edad y área permite identificar el rango donde se encuentra la mayor parte de la población y la ubicación geográfica. También permite establecer la disponibilidad de la población económicamente activa.

Cuadro 1
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Población por Edad y Área
Años: 1994, 2002 y 2004

RANGO DE EDAD	CENSO 1994		CENSO 2002		PROYECCIÓN 2004							
	URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	%					
De 0 a 6	322	16	1,560	14	168	21	3,938	23	87	6	1,714	10
De 7 a 14	626	32	3,998	35	213	27	4,165	24	208	13	2,919	16
De 15 a 64	951	48	5,576	48	376	48	8,513	49	1,209	78	12,652	71
De 65 a más	65	4	384	3	34	4	615	4	46	3	535	3
TOTALES	1,964	100	11,518	100	791	100	17,231	100	1,550	100	17,820	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población 1,994 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre año 2,004.

En la proyección del año 2004 en comparación al Censo 2002, la población se concentra en el rango de edades de 7-14 y 15-64, lo que constituye un 95% de la población del área urbana y el 97% de la población del área rural.

1.4.2 Población por sexo y área

El estudio de la población por sexo y área permite conocer el número de hombres y mujeres que habitan en el Municipio y su ubicación en el área urbana o rural de acuerdo a los Censos Poblacionales de 1994, 2002 y proyección realizada para el año 2004.

Cuadro 2
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Población por Sexo y Área
Años: 1994, 2002 y 2004

SEXO	CENSO 1994		CENSO 2002		PROYECCIÓN 2004							
	URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	%					
Masculino	367	47	6,012	47	614	45	8,160	49	651	7	806	8
Femenino	408	53	6,695	53	740	55	8,508	51	8,647	93	9,266	92
TOTALES	775	100	12,707	100	1,354	100	16,668	100	9,298	100	10,072	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población 1,994 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre año 2,004.

Se puede observar que en la distribución de la población por sexo, la femenina prevalece sobre la masculina. Se determinó que para el año 1994 por cada 100 mujeres había 90 hombres, para el año 2002 por cada 100 mujeres habían 95 hombres, para el año 2004 se estima que por cada 100 mujeres hay 92 hombres. La variación se debe a la constante migración que se da en el Municipio tanto externa como interna.

1.4.3 Por etnia

Durante la investigación se determinó que la población indígena que predomina en el Municipio es de etnia Chuj. A continuación se muestran los datos de los Censos Poblacionales de 1994, 2002 y la investigación de campo realizada en el año 2004, en el que se muestra la población según su grupo étnico y su ubicación en el área urbana y rural.

Cuadro 3
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Población Indígena y No Indígena
Años: 1994, 2002 y 2004

GRUPO ÉTNICO	CENSO 1994		CENSO 2002		ENCUESTA 2004							
	URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	%					
Indígena	734	95	12,064	95	785	99	17,222	100	170	100	2,079	100
No indígena	41	5	643	5	6	1	9	0	0	0	0	0
TOTALES	775	100	12,707	100	791	100	17,231	100	170	100	2,079	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población 1,994 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre año 2,004.

Se observa que la población indígena urbana y rural al año 2002 y 2004, se incrementó en relación al Censo 1994, debido a la influencia del patrón cultural de cada grupo étnico, en vista que son quienes presentan mayores tasas de fecundidad.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

Está comprendida por la población de siete años y más, ocupada y desocupada, que se encuentran en capacidad de trabajar.

Cuadro 4
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Población Económicamente Activa por Sexo
Años: 1994, 2002 y 2004

SEXO	CENSOS				PROYECCIÓN	
	PEA 1994	%	PEA 2002	%	PEA 2004	%
Masculino	2,918	95	3,423	95	3,553	95
Femenino	165	5	165	5	187	5
TOTAL	3,083	100	3,588	100	3,740	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población 1,994 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre año 2,004.

Con base en los censos 1994, 2002 y proyección para el año 2004, se estableció que la PEA no representa cambios significativos, para 1994 la PEA representa el 23% y para el 2002 el 20% de la población del Municipio. La proyección para la PEA del año 2004 representa el 19% de la población.

1.4.5 Analfabetismo

Existe un alto grado de analfabetismo, el cual se contrarresta por medio de instituciones que participan en la alfabetización, entre ellas: la Municipalidad, la Iglesia Católica y Comisión Nacional de Alfabetización -Conalfa-

Cuadro 5
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Población Alfabeta y Analfabeta
Años: 1994, 2002 y 2004

CATEGORÍA	CENSO 1994		CENSO 2002		PROYECCIÓN 2004		
	URBANO	%RURAL	%URBANO	%RURAL	%URBANO	%RURAL	%
Alfabetismo	124 19	2,085 16	775 81	9,965 58	583 40	8,206 46	
Analfabetismo	524 81	10,749 84	176 19	7,106 42	874 60	9,707 54	
TOTALES	648 100	12,834 100	951 100	17,071 100	1,457 100	17,913 100	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población 1,994 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre año 2,004.

Al comparar el Censo 1994 con el Censo 2002 se puede observar que la población analfabeta ha disminuido en un 35%, lo que permite determinar el desarrollo cultural y social del Municipio. Sin embargo, de acuerdo al Censo 2002 y proyección 2004 el analfabetismo aumento en un 45%, esto se debe a que el número de maestros ha disminuido de 1994 a 2004 en más del 50%, lo cual no cubre la población que va en aumento.

1.4.6 Empleo y niveles de ingreso

Del análisis de la información obtenida del trabajo de campo, se establece que las áreas productivas donde se genera la mayor parte de empleo lo constituyen quienes se dedican a la agricultura con el 85% del total de la PEA, un 3% se dedica a la actividad pecuaria, un 2% a la ocupación artesanal y un 10% al comercio y servicios.

Cuadro 6
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Población por Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y 2004

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	CENSO		CENSO		PROYECCIÓN	
	1994	%	2002	%	2004	%
Agricultura	2,500	81	3,224	90	2,356	63
Pecuaria	0	0	0	0	1,272	34
Artesanal	131	4	0	0	75	2
Servicios	275	9	279	8	37	1
Otros	177	6	85	2	0	0
TOTAL	3,083	100	3,588	100	3,740	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población 1,994 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre año 2,004.

En los Censos Poblacionales del año 1994 y 2002 se agrupa la actividad pecuaria con la actividad agrícola, razón por la cual según la proyección para el año 2004 se incrementa considerablemente la actividad pecuaria, debido a que se separaron ambas actividades.

De lo anterior se puede indicar que predomina la población que se dedica a la actividad agrícola, principalmente para el autoconsumo a excepción del café que en su mayoría se comercializa. En la actividad pecuaria según proyección del año 2004, 1,272 personas se dedican a la crianza de animales para el autoconsumo.

1.4.7 Sub empleo

En la investigación de campo se determinó que las fuentes de trabajo que existen no permiten realizar actividades de tiempo completo, por lo que la población sub empleada depende directamente del período en que se desarrolla el proceso agrícola, los agricultores elaboran trabajos en sus propias fincas o realizan jornadas de trabajo de dos o tres días en terrenos vecinos.

1.4.8 Desempleo

“Paro forzoso o desocupación de los asalariados que pueden y quieren trabajar pero no encuentran un puesto de trabajo”⁸. A nivel nacional la crisis económica se ha generalizado, lo cual afecta al Municipio, se refleja una deficiente generación de empleo, tanto en el sector formal como informal, lo que no permite absorber la demanda potencial de la PEA existente en el Municipio.

1.4.9 Niveles de pobreza y pobreza extrema

Se determinó que el índice de pobreza del municipio de San Sebastián Coatlán corresponde a un 76.36% lo que indica que la mayoría de la población carece de los servicios básicos que garantizan el bienestar de los hogares. El porcentaje de pobreza extrema se sitúa en un 20.66%, de acuerdo con la investigación de campo, las condiciones de vida de la población del Municipio son críticas, en el área rural el grado de subsistencia diaria radica en las actividades agrícolas y pecuarias que generalmente se desarrollan para el autoconsumo, en las que producen maíz y frijol y crianza de animales de corral.

1.4.10 Migración e inmigración

La migración consiste en el traslado de las personas que por diferentes factores se dirigen hacia otros territorios en busca de oportunidades de desarrollo. La inmigración es toda persona que llega a residir al Municipio por diferentes circunstancias.

El porcentaje de inmigrantes según Censo 2002 es de 1.70% y los emigrantes es de 1.18%, estos datos están en relación a la migración intermunicipal. Con respecto a la encuesta realizada, la población rural es la que más emigra a Estados Unidos, debido a que los ingresos económicos no cubren las

⁸ Microsoft Corporation Enciclopedia Microsoft Encarta 2,001, 1,993-2,000,.

necesidades básicas de los habitantes. Por lo general quienes emigran son las personas de sexo masculino de la familia, razón por la cual en la mayoría de las comunidades prevalece la población femenina. Existe migración temporal por parte de la población, jóvenes y adultos, hacia la costa sur para aprovechar el corte de caña de azúcar.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son aquellos elementos principales que contribuyen a mejorar el nivel de vida de la comunidad, para lo cual es necesaria la infraestructura básica, considerada como el conjunto de servicios básicos para el funcionamiento de una economía moderna y su organización debe estar a cargo del Estado.

1.5.1 Salud

Con el propósito de velar por la salud de los habitantes del Municipio, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cuenta con dos puestos de salud, uno en la Cabecera Municipal y otro en la aldea San José Pueblo Nuevo, los que proveen servicios gratuitos donde se atienden las enfermedades más comunes como son: resfriados, neumonía, bronconeumonía, diarrea, amigdalitis y escabiosis, además existen programas de salud para la comunidad, los que cubren un 40% a 50% de la población urbana y entre un 10% a 20% de la rural, las actividades efectuadas con relación a la salud, en cada año son: la planificación familiar, atención materno infantil, maternidad, tuberculosis, control de epidemia y nutrición infantil.

1.5.2 Educación

De acuerdo a la información obtenida, durante el ciclo escolar 2004, la población estudiantil del Municipio es de 3,787 niños comprendidos en edad escolar, de los que son atendidos en el nivel preprimario un total de 467, en primaria 3,245 estudiantes y en el nivel básico 75 alumnos, quienes son atendidos por 74

maestros. Los alumnos reciben en la mayoría de centros poblados preparación bilingüe, español y chuj (idioma nativo de los habitantes), no cuentan con esta enseñanza la aldea de Chenén, Ucacho, Julutz y Quecná, por no haber maestros que hablen Chuj.

Cuadro 7
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Población en Edad Estudiantil según Niveles de Escolaridad
Años: 1994 y 2004

NIVEL EDUCATIVO	CENSO 1994				ENCUESTA 2004							
	URBANO	% RURAL	%	TOTAL	% URBANO	% RURAL	%	TOTAL				
Pre primaria	161	10	780	8	941	8	44	4	857	7	901	7
Primaria	548	35	3,498	35	4,046	35	182	16	2,254	18	2,436	18
Media	97	6	729	7	826	7	100	9	325	3	425	3
Superior	760	49	4,973	50	5,733	50	829	72	8,798	72	9,627	72
TOTALES	1,566	100	9,980	100	11,546	100	1,155	100	12,234	100	13,389	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 1994 del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación realizada, se determinó que en los años 1994 a 2004, los porcentajes de la población en el área rural en edad de estudiar en los niveles de pre primaria, primaria y media han disminuido en un 6%, 18% y 5% respectivamente, de igual forma a nivel rural se observa este decremento en los niveles de educación antes mencionados en un 1%, 15% y 4%, según se muestra en el cuadro anterior, circunstancias que se derivan por la falta de acceso a las escuelas, debido a que los niños se incorporan a labores agrícolas a temprana edad, algunos pobladores se ven obligados a emigrar con sus familias a otras regiones en búsqueda de fuentes de trabajo, entre otros.

Cuadro 8
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Cobertura de Educación según Niveles de Escolaridad
Años: 1994 y 2004

NIVELES DE ESCOLARIDAD	CENSO 1994					ENCUESTA 2004							
	URBANO	%RURAL	% TOTAL	URBANO	%RURAL	% TOTAL	%	URBANO	%RURAL	% TOTAL	%		
Pre primaria	74	13	419	13	493	13		40	16	427	15	467	15
Primaria	491	85	2,784	85	3,275	85		170	68	2,400	84	2579	83
Media	12	2	69	2	81	2		40	16	35	1	75	2
Superior	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
TOTALES	577	100	3,272	100	3,849	100		250	100	2,862	100	3,112	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 1994 del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Para el Censo 1994 la población total del Municipio ascendía a 13,482 habitantes, de los cuales 3,849 tenían cobertura educacional, esto indica que solo el 29% recibió educación. Mientras que para la proyección del 2004 el total de la población ascendía a 19,370 habitantes, de los cuales 3,112 tiene cobertura educacional lo que representa el 16% de la población, lo que demuestra que aún no se ha logrado brindar a la población la cobertura de educación establecida en los Acuerdo de Paz.

Se observa que el Municipio no tiene cobertura a nivel superior, por lo que las personas que están interesadas en seguir la educación universitaria deben hacerlo en la cabecera departamental.

1.5.3 Agua

El servicio de agua entubada que abastece al Municipio, no tiene ningún tipo de tratamiento de cloración, lo que genera enfermedades gastrointestinales a los usuarios. Para poder obtener el derecho de este servicio, los habitantes deben cancelar una cuota de Q.7.00 al mes, en la tesorería de la Municipalidad. La falta de presupuesto municipal conlleva a que el agua no tenga un tratamiento de cloración.

En base al diagnóstico socioeconómico del Municipio la cobertura del servicio de agua entubada a nivel urbano a incrementado en un 28% con respecto al año 1994 y un 4% al 2002 estos años comparados con la información obtenida en la encuesta del año 2004, de igual manera para el área rural se observa un incremento de un 45% en el año 1994 y un 3% para el año 2002.

El aumento actual de cobertura del servicio de agua entubada en el Municipio se debe a que todas las aldeas y caseríos se organizaron en comités en el año 1998, por medio de la Municipalidad y el apoyo del Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ-, para lograr así la realización de nuevos proyectos de canalización de agua, lo que ha permitido reflejar los datos anteriores.

1.5.4 Drenajes

La Cabecera Municipal cuenta con un total de 10 Kms. lineales de drenajes los que desembocan en un riachuelo a las afueras de la Cabecera, únicamente tienen pozos ciegos, lo que provoca enfermedades infecto contagiosas. La causa principal de la falta de este servicio es que no se cuentan con proyectos de desarrollo de esta naturaleza y fondos para su realización.

Los hogares con servicio de drenaje a nivel urbano y rural respecto al año 2002 no ha variado, debido a la falta de condiciones económicas que afronta el Municipio para el desarrollo de infraestructura. Al comparar los años 2002 y 2004 con el censo 1994 se observa un incremento de un 45% a nivel urbano y un 3% a nivel rural.

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que en el año 2004 el servicio de drenajes a nivel urbano es de un 94% ubicados en el casco urbano y en las aldeas: Yichquebaj y Yolhuitzón. A nivel rural la cobertura es de un 4%, que corresponden a las aldeas de Yolaxito, Poy, Yoljul y Biltac.

1.5.5 Energía eléctrica residencial y alumbrado público

El Municipio en la actualidad cuenta con este servicio en la Cabecera Municipal, en las aldeas se ha llegado a introducir el 95% de electrificación, por medio del Instituto Nacional de Electrificación -INDE- y la Municipalidad, con un costo de Q. 6,500,000.00 aproximadamente.

De la muestra utilizada para el trabajo de campo del año 2004, el 87% de las viviendas cuenta con el servicio de energía eléctrica, los hogares más beneficiados son los que se encuentran ubicados en el casco urbano. Las principales vías de acceso dentro del casco urbano cuentan con alumbrado público, en el área rural aún no cuentan con el servicio.

1.5.6 Letrinass

Según el diagnóstico realizado en el año 1994 por la Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-, 1,522 viviendas equivalentes al 45% contaban con letrinas y 1,839 carecían de este servicio, esto fue realizado a través de un proyecto del Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ- lo cual ha beneficiado a los habitantes a disminuir enfermedades.

La cobertura de letrinas se ha incrementado para el año 2004, lo que repercute en la prevención de enfermedades o focos de contaminación y reduce los índices de morbilidad y mortalidad en general.

1.5.7 Sistemas de tratamientos de desechos sólidos y aguas servidas

En el Municipio no existe tratamiento de desechos sólidos derivados de las viviendas, la mayoría son depositados a orillas de barrancos, ríos y carreteras, no existe ningún tipo de proyecto para el tratamiento de desechos, como tampoco la creación de vertederos adecuados que contengan las emanaciones tóxicas que estos provocan.

Los desechos derivados de la agricultura son utilizados como abono orgánico para la próxima siembra, por lo que no representan ningún tipo de amenaza para la población o el medio ambiente. Las aguas servidas son canalizadas a través de los drenajes que desembocan en el río aledaño al área urbana. En el área rural se pueden observar esta agua a flor de tierra, debido a que el 96% de las viviendas no cuenta con el servicio de drenajes.

1.5.8 Servicio de extracción de basura

La contaminación por basura es uno de los problemas que afronta el Municipio, derivado del crecimiento poblacional, se observaron basureros clandestinos ubicados en la Cabecera Municipal, en la aldea San José Pueblo Nuevo y Ulná, debido a que no se cuenta con el servicio de extracción de basura por parte de la Municipalidad.

1.5.9 Rastro

En el Municipio existe un rastro municipal, con instalaciones rústicas consistentes en una galera de lámina, parales de madera y una plancha de cemento, utilizada para el destace de ganado vacuno y porcino, no cuenta con las normas de higiene sanitarias requeridas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, lo que provoca que la carne se contamine y sea causa de enfermedades virales y gastrointestinales. Por este servicio la Municipalidad cobra Q25.00 por cabeza de ganado. El rastro es utilizado únicamente los sábados y sacrifican una cabeza de ganado por semana, se debe a que el consumo de carne en el Municipio es mínimo.

1.5.10 Vivienda

La forma de propiedad de la vivienda en el Municipio, se presenta de dos formas: propia y alquilada, distribuidos en el área urbana y rural, la tenencia de

la propiedad de la vivienda, predomina el régimen de tenencia propia, debido a que los habitantes en la mayoría de los casos dependen de herencias familiares.

1.5.11 Cementerio

El cementerio del casco urbano se encuentra a una distancia aproximada de un kilómetro y medio entre la Cabecera y la aldea Yolaxito, con una extensión de dos manzanas y se encuentra circulado con parales de madera; las aldeas que no cuentan con este tipo de servicio son: Bolontaj, Jolomtenam I, Lolbatzam, Namtetac y Quiquilum, quienes utilizan los cementarios más cercanos, este servicio no tiene costo alguno para los pobladores.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comprende el conjunto de relaciones, servicios y otras facilidades de que dispone un país, región o localidad para desarrollar la producción; tales como: carreteras, transporte, mercados, bodegas, puentes, medios de comunicación y otras instalaciones.

1.6.1 Instalaciones agropecuarias

Debido al bajo nivel que presenta la producción agrícola, no tienen las condiciones económicas necesarias para invertir en instalaciones de almacenamiento de productos, no se tiene una extensión adecuada de terreno para la crianza de animales, esto lo realizan en pequeñas extensiones de terreno y se tienen bodegas informales para el almacenamiento del equipo de trabajo y las materias primas.

1.6.2 Sistemas de riego

Los agricultores no cuentan con sistemas de riego, por lo que se obtiene una sola cosecha al año y dependen únicamente de la lluvia. No se cuenta con ríos de gran afluencia, lo dificulta la creación de un sistema de riego por gravedad.

1.6.3 Mercado

Existen dos mercados, uno ubicado en la Cabecera Municipal y otro en la aldea San José Pueblo Nuevo, los que atienden los días viernes y domingo respectivamente, a ellos asisten los comerciantes de los municipios vecinos a vender los productos que no se cultivan y no se producen en San Sebastián Coatán como alimentos, ropa, calzado y electrodomésticos.

1.6.4 Vías de acceso

La red vial rural que comunica a la Cabecera Municipal con las aldeas, caseríos y centros poblados, son de terracería, angostos y se encuentran a orillas de precipicios, los cuales se ven bloqueados por derrumbes o deslaves originados por las lluvias, lo que provoca dificultad para trasladarse de un lugar a otro. Únicamente el casco urbano cuenta con cuatro kilómetros pavimentados.

1.6.5 Telecomunicaciones

El correo privado es un servicio de comunicación importante para la comunidad, en vista que permite enviar correspondencia a nivel local, nacional como al extranjero, los mensajes se envían a la Cabecera Departamental para que sean remitidas a su destino; las cartas tienen un costo de Q0.20 a nivel nacional, a Centroamérica Q5.00, a Estados Unidos y Canadá Q6.50, se cuenta con el servicio de radiograma, el valor de dicho servicio es Q3.60 hasta 20 palabras y Q.6.00 de 21 hasta 75 palabras. En la Cabecera Municipal funcionan siete teléfonos comunitarios y aproximadamente 35 en las aldeas, seis agencias de correo particulares que prestan servicio a nivel nacional e internacional.

1.6.6 Transporte

El servicio de transporte entre la Cabecera Municipal y Huehuetenango, es prestado por empresas privadas.

El precio del pasaje entre Huehuetenango y San Sebastián Coatán es de Q20.00 por persona, con horarios de salida en la madrugada y a medio día, hay servicio informal de transporte (microbuses y pick-ups) de la Cabecera hacia las aldeas, con un costo de Q1.00 por kilómetro recorrido. La población utiliza este servicio de forma regular todos los días de la semana y con mayor frecuencia los días de mercado viernes y domingo.

1.6.7 Medios de comunicación

En la Cabecera funciona una estación de radio local llamada “Radio Coatán TGCT en 4780 Khz, banda de 60 metros en onda corta, a partir de junio de 1994 y frecuencia 92.5 FM, a partir de noviembre 2003, con cobertura en todo el Municipio. En estas frecuencias prestan el servicio de radio comunicación y enlaces telefónicos en el Municipio, a todo el país y al extranjero, a través de la banda corta.

Existe televisión vía satélite que incluye la programación nacional, las personas que no cuentan con este servicio únicamente reciben la programación del vecino país de México.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“Como organización social se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito determinado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario.”⁹ De acuerdo a la investigación de campo se determinaron las siguientes organizaciones:

⁹ José A. Aguilar Catalán. Método para la investigación del diagnósticos socioeconómico. Año 2005 p. 66

1.7.1 Organizaciones sociales

Son entidades que se organizan para resolver las necesidades que tiene una comunidad en particular.

1.7.1.1 Comités

Se organizan a través de una junta directiva por un período de un año y su objetivo principal es el desarrollo de las comunidades, son autorizados por la Municipalidad de San Sebastián Coatán y registrados en las alcaldías auxiliares de cada aldea. Estos comités son: Promejoramiento escuela, agua, energía eléctrica y carretera.

1.7.1.2 Entidades religiosas

La iglesia católica tiene gran importancia en la comunidad, debido a que un alto porcentaje de la población pertenece a esta religión. Existe una iglesia evangélica a la que asiste una pequeña cantidad de personas.

1.7.1.3 Asociaciones

Los pobladores tienen asociaciones de beneficio social dentro de las cuales se encuentran la Asociación de Salud de Iglesia Católica -ASSDIC- y de desarrollo microregional; entre las que se pueden mencionar, K'en Luz, Nueva Esperanza, Yal Uch y La Unión.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son las organizaciones que tienen como fin apoyarse mutuamente para desarrollar proyectos que tengan relación con la agricultura, la producción pecuaria y la artesanal. El Municipio cuenta con una cooperativa denominada Coatán y una filial en la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup.

a) Cooperativas

La sede de la cooperativa se encuentra en la Cabecera Municipal, inició sus operaciones con un capital de Q 2,000.00 en el año de 1964, con un total de 125 asociados, inicialmente otorgaban préstamos para los cultivos de trigo y papa, montos que oscilaban entre Q 100.00 y Q 1,000.00; a una tasa del 24% anual. A la fecha de investigación 421 asociados eran miembros activos, con una tasa de interés acordada por la cooperativa en marzo del año 2004 del 18% anual.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que brindan apoyo a la población. En el municipio de San Sebastián Coatán se estableció que cuenta con varias entidades que prestan servicios necesarios para el desarrollo y bienestar de la comunidad entre las que se mencionan las siguientes:

1.8.1 Instituciones gubernamentales

Son entidades que pertenecen al Estado, que fueron creadas con el propósito de brindar servicios de beneficio a la población, sin fines lucrativos.

1.8.1.1 Municipalidad

Es la institución que tiene dentro de sus fines, la prestación y administración de servicios públicos que están bajo su jurisdicción territorial, sirve de intermediario para la resolución de problemas sociales y familiares entre los pobladores.

Los funcionarios de esta institución laboran en jornada de martes a domingo, de 09:00 a 17:00 horas; el domingo es de mayor afluencia debido a que es el día de mercado en la Cabecera Municipal, por lo que los pobladores aprovechan su estancia para realizar trámites municipales.

1.8.1.2 Delegación del Tribunal Supremo Electoral

Se encuentra en la Cabecera Municipal y está a cargo de dos empleados, quienes son los responsables de llevar a cabo las funciones inherentes a la delegación, principalmente calificar la documentación electoral y registro de ciudadanos en el padrón electoral.

1.8.1.3 Puesto de salud

Existen dos puestos de salud, que dependen del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, uno ubicado en la Cabecera Municipal, que presta servicio a los habitantes del Municipio, es atendido por un médico residente, una enfermera y una secretaria; la infraestructura y el equipo médico son de condiciones modestas. En la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup, se encuentra el segundo puesto de salud, que presta sus servicios únicamente cuando se organizan jornadas médicas, por parte de organizaciones médicas internacionales.

1.8.1.4 Policía Nacional Civil

El Municipio cuenta con una sub estación ubicada en la Cabecera Municipal, laboran únicamente 10 agentes de seguridad para cubrir a toda la población.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales

Funcionan por medio de programas de ayuda a la población, para el desarrollo del Municipio, obtienen su financiamiento a través de instituciones que se interesan por el bienestar de las comunidades que han sido desatendidas por el Gobierno. En el Municipio se establecieron las siguientes:

1.8.2.1 Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ-

Esta institución es la encargada de velar por el cumplimiento de proyectos sociales, esta entidad ha efectuado proyectos tales como: adoquinamiento de

calles y avenidas en la Cabecera Municipal, instalación de tubería en nacimientos de agua para llevar el servicio de agua a las comunidades y construcción y mejoramiento de escuelas.

1.8.2.2 Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-

Su función fundamental es alfabetizar a todas las personas adultas de escasos recursos económicos, la estructura multilingüe y su condición pluricultural, hacen del proceso de alfabetización, una responsabilidad compartida entre los diferentes sectores de la sociedad, por lo que se cuenta con alfabetizadores voluntarios.

1.8.3 Instituciones de servicios privados

Es el grupo de organizaciones independientes, que son vistas como mediadoras del proceso de desarrollo de las comunidades, sus recursos económicos pueden ser internacionales o nacionales, se establecieron las que a continuación se indican:

1.8.3.1 Asociación de Salud de Iglesia Católica -ASSDIC-

Esta provee de asistencia médica a la comunidad, ubicada en el inmueble que ocupa la Iglesia Católica de la Cabecera Municipal; a la fecha de investigación laboran dos enfermeras, que atienden pacientes con enfermedades comunes, a un costo de Q.30.00 por consulta, por lo que es escasa la población que acude a ella.

1.8.4 Otros servicios

Existen otros servicios que se caracterizan por el beneficio que brinda la comunidad. Entre los que se mencionan:

1.8.4.1 Radio

Existe una emisora ubicada en la Cabecera Municipal, denominada Radio Coatán, la que se dedica a comunicar y divulgar mensajes sociales, culturales y religiosos, su cobertura se proyecta hacia todo el Municipio, el costo por transmitir cada mensaje es de Q 5.00.

1.8.4.2 Correo

Se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal, presta su servicio regular que comprende en la recepción, despacho y distribución de correspondencia, a nivel nacional e internacional, servicio que ha sido de gran ayuda para la población tanto en el área urbana como rural del municipio de San Sebastián Coatán.

1.8.4.3 Teléfonos comunitarios

Servicio prestado por diferentes personas particulares para la comunicación directa, dentro y fuera del país con atención al público las 24 horas del día. En el casco urbano existen instalaciones que cuentan con una cabina para cada teléfono, este servicio se ha constituido en el principal medio de comunicación con familiares que residen en el extranjero.

1.9 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

“En la actualidad se ha desplegado una nueva concepción o enfoque de tratar los desastres, ésta considera el desarrollo de lineamientos que minimicen el impacto de los mismos. Establece un vínculo entre la mitigación del riesgo y el desarrollo sostenible. En tal sentido el esfuerzo que se debe hacer está orientado a dar propuestas de solución integrales de desarrollo, desde las necesidades básicas de la población hasta lograr el funcionamiento de planes integrales de carácter gubernamental a largo plazo”¹⁰

¹⁰Mejicanos Arce, José Joaquín, Apuntes sobre el tema de riesgos, material de apoyo, Ejercicio Profesional Supervisado, Área de Administración de Empresas, 2,004 página 1.

1.9.1 Importancia

Tiene como finalidad, identificar a nivel urbano y rural los riesgos latentes que existen en el entorno del Municipio y que la población los conozca para detectarlos, prevenirlos, evitarlos y contrarrestarlos.

1.9.2 Justificación

Por la ubicación topográfica y por las condiciones socioeconómicas de de San Sebastián Coatán el tema de administración de riesgos en el desarrollo del estudio del diagnóstico es relevante para la población.

1.9.3 Análisis de riesgos

Comprende la identificación de desastres naturales, económicos y sociales que de alguna manera representan amenaza a la comunidad.

1.9.3.1 Área urbana

De acuerdo a la investigación realizada, el área urbana es vulnerable a heladas, tormentas, deslaves y vientos fuertes que se convierten en riesgos naturales. Entre las amenazas socio naturales se pudo establecer que las casas y los caminos vecinales, no tienen la infraestructura adecuada para el drenaje pluvial, lo que genera inundaciones.

Amenazas antrópico-contaminantes, son sustancias sólidas, líquidas o gaseosas al ambiente, el foco principal de esta contaminación es provocada por los basureros clandestinos donde los desechos van en forma directa a los ríos y caudales, lo que conlleva a un alto riesgo para la salud de los habitantes de las aldeas y en especial de la población infantil.

Existen hogares en los que funcionan gasolineras improvisadas en galeras cerrada con infraestructura de lámina galvanizada y madera, desprovista de las

normas y equipo mínimo de seguridad, sin considerar el riesgo que conlleva este tipo de productos inflamables y tóxicos para la salud, la seguridad familiar y del resto de la población.

1.9.3.2 Área rural

En estas áreas las amenazas naturales se presentan con más frecuencia son las de origen meteorológico o climático que son las heladas, torrenciales lluvias que en épocas de invierno conllevan a tormentas eléctricas que ponen en riesgo a los habitantes, los de origen geomórfico que comprenden derrumbes y desplazamientos en menor escala y los fenómenos hidrológicos como desbordamientos de ríos e inundaciones con muy poca frecuencia abierto.

Las amenazas socio naturales, son las que se producen de la intersección de la sociedad con la naturaleza; han provocado la deforestación, lo que contribuye al aumento de inundaciones, deslizamientos y sequías.

Amenazas antrópico–tecnológicas, son aquellas instalaciones u obras de infraestructura que encierran peligro para la seguridad ciudadana. En el área rural, las viviendas son construidas en laderas o pendientes de las montañas, lo que infringe las normas de seguridad y calidad ambiental.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

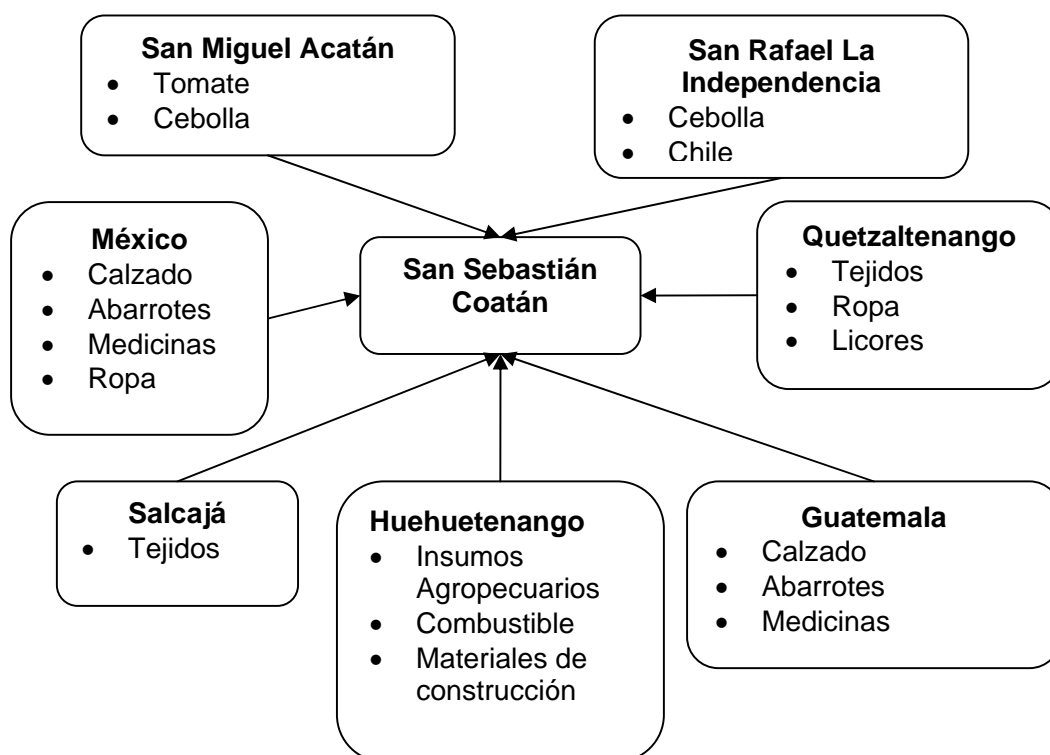
Es la representación de los ingresos y egresos de los bienes y servicios que se manejan en la economía del Municipio, se caracteriza por desarrollar diversas actividades comerciales y financieras entre la cabecera departamental, Quetzaltenango, la Ciudad Capital y municipios cercanos. El flujo comercial se integra por las importaciones y exportaciones de la manera siguiente:

1.10.1 Principales productos que importa el Municipio

De la cabecera de Huehuetenango, proviene la mayoría de productos, tales como: abarrotes, insumos agrícolas y pecuarios, herramientas y materiales de construcción, combustibles, papelería y útiles, etc. En cuanto a las mercancías como: telas, ropa, zapatos, licores y cerveza, proceden del departamento de Quetzaltenango, las medicinas, abarrotes e insumos agropecuarios, ingresan de la ciudad capital de Guatemala.

Debido a que San Sebastián Coatán se encuentra cercano a México, se comercializan productos procedentes del vecino país, tales como: abarrotes, medicinas, ropa, calzado, sombreros, cinchos, sillas de montar, etcétera. A continuación se presenta a través de una gráfica el flujo comercial de los productos importados.

Gráfica 1
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Flujo Comercial de Productos Importados
Año:2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

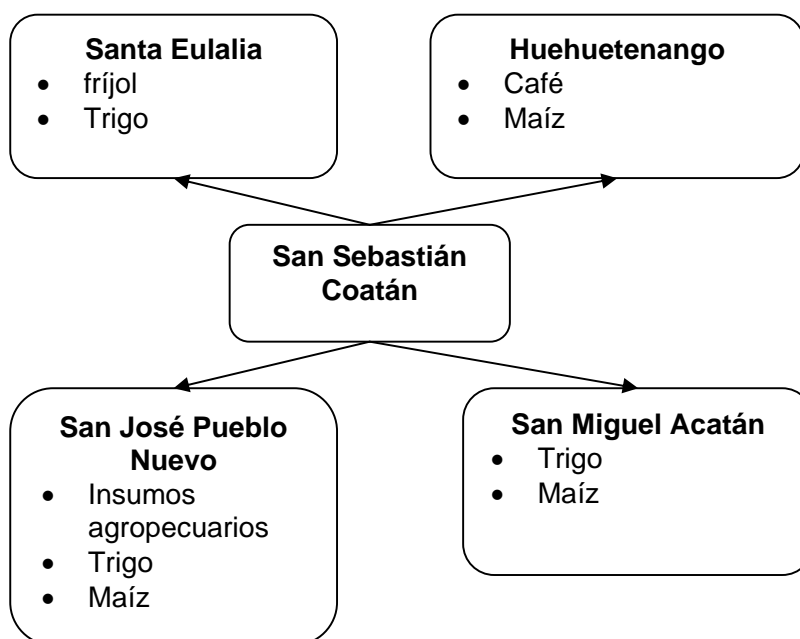
El Municipio realiza intercambios comerciales con diversos departamentos y municipios aledaños, que permite a la población tener acceso a diferentes productos para el desarrollo socioeconómico.

1.10.2 Principales productos que exporta el Municipio

Los productos principales que se exportan son: maíz, frijol, trigo y café cerezo, éste último cobra mayor relevancia debido a la altura de la región que influye en la calidad y características que hace de este un café con cualidades de sabor y

aroma muy especial. A continuación se presenta, a través de una gráfica el flujo comercial de los productos exportados.

Gráfica 2
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Flujo Comercial de Productos Exportados
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Se observa que el Municipio posee limitaciones en la variedad de productos para la exportación, debido a que los pobladores que se dedican a la agricultura destinan su producción para el autoconsumo. La comercialización de productos agrícolas arriba indicados con otros municipios permite a la población obtener ingresos extras que mejoran su nivel de vida.

1.10.3 Flujo financiero

El flujo financiero del Municipio se desarrolla a través de ingresos monetarios provenientes principalmente de remesas familiares, producción de café, la herrería, actividades de crianza, engorde y destace de pollos, la panadería y

comercialización de productos diversos. Las actividades que requieren de la intervención del sistema bancario no pueden ser realizadas en el Municipio por la inexistencia de este servicio. Los pobladores tienen la necesidad de trasladarse a municipios vecinos como: San Miguel Acatán y Santa Eulalia al Banco de Desarrollo Rural, S. A. (Banrural) para realizar cualquier transacción financiera.

A continuación se desarrolla el capítulo II referente a las áreas de costeo, financiamiento, comercialización y organización de la actividad agrícola.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

Consiste en el estudio de los diferentes aspectos que determinan que la principal actividad económica del Municipio es la agricultura y sobre la cual se basa la condición socioeconómica de la población a través de la tenencia, concentración y uso de la tierra.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La estructura agraria, gira entorno a la propiedad sobre los medios de producción. La agricultura debe centrarse en la tenencia de la tierra, para comprender la relación existente entre los propietarios de las tierras y los trabajadores agrícolas que no la poseen o que la tienen en menores cantidades para obtener bienes que les permitan subsistir en condiciones aceptables de vida. En el municipio de San Sebastián Coatán, la tierra es el principal medio de producción para la actividad agrícola y pecuaria, combinado con capital y trabajo produce una estructura social basada en explotación hombre-recurso natural.

2.1.1 Tenencia de la tierra

La tenencia es la relación que surge entre el productor y la tierra que trabaja, no implica necesariamente propiedad. Hay una íntima relación entre el régimen de tenencia de la tierra y grado de desarrollo de la agricultura y los beneficios sociales y económicos que resultan de su aprovechamiento.

A continuación se muestran las formas de tenencia de la tierra, basado en el Censo 1979 y su comparación con la investigación realizada en el año 2004.

Cuadro 9
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Tenencia de la Tierra
Años: 1979 y 2004

FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA	CENSO 1979				ENCUESTA 2004			
	No. Fincas	%	Superficie en Manzanas	%	No. Fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Propias	1,203	99	6,648.70	100	354	98	1,956.65	99
Arrendadas	6	1	9.08	0	9	2	13.62	1
TOTALES	1,209	100	6,657.78	100	363	100	1,970.27	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1,979; del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Las extensiones de tierra con características privadas, se le denomina tenencia propia, el dueño es quien tiene derecho de vender o heredarlas. Según datos de encuesta del año 2004, la tenencia propia representa el 99% sobre el total de propiedades, al igual que en el Censo 1979, lo que indica que el tipo de propiedad se mantiene sin ningún cambio en el presente.

Las tierras arrendadas tienen la particularidad de que no son explotadas por los propietarios y son dadas en arrendamiento a los pequeños agricultores que buscan tierra para la siembra de sus cultivos, según el análisis del cuadro anterior los datos encuestados y los del Censo 1979 representan el 1%, lo cual confirma que no se ha realizado ningún cambio.

2.1.2 Concentración de la tierra

La desigualdad en la distribución de la tierra es una característica general del agro guatemalteco. De acuerdo a la clasificación indicada por el Instituto Nacional de Estadística -INE- la concentración de la tierra se divide por estratos, la cual se presenta de la siguiente manera:

Tabla 2
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Clasificación de las Fincas según Tamaño
Año: 2004

ESTRATO	EXTENSIÓN	EN CUERDAS
Microfincas	De 0 a menos de 1 manzana	Menos de 16
Subfamiliares	De 1 a menos de 10 manzanas	De 16 a menos de 160
Familiares	De 10 a menos de 64 manzanas	De 160 a menos de 1,024
Multifamiliares medianas	De una a menos de 20 caballerías	De 1,024 a menos de 20,480
Multifamiliares grandes	De 20 caballerías o más	Más de 20,480

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La tabla anterior hace referencia a la división por estratos para el análisis de la concentración de la tierra.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la concentración de la tierra en el Municipio, con el objeto de identificar que estrato tiene mayor superficie de tierra según el III Censo Agropecuario del año 1979 y la investigación de campo en junio 2004.

Cuadro 10
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Años: 1979 y 2004

ESTRATO	CENSO 1979			ENCUESTA 2004				
	FINCAS	%	MANZANAS	%	FINCAS	%	MANZANAS	%
Microfinca	177	13	119	2	241	66	126	29
Subfamiliares	1,020	77	3,671	60	120	33	283	65
Familiar mediana	131	10	2,328	38	2	1	28	6
TOTALES	1,328	100	6,118	100	363	100	437	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional y Agropecuario de 1,979; del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

En el cuadro anterior se observa que según el III Censo Nacional Agropecuario de 1979, el segmento de las fincas subfamiliares tiene la mayor proporción de la

tierra, esto se debe a que las fincas familiares se han dividido en pequeñas unidades económicas.

La integración del régimen de concentración de la tierra según investigación realizada con una muestra de 363 fincas entrevistadas en el municipio de San Sebastián Coatán en el 2004, presenta el incremento del régimen minifundista con respecto a la proporción de tierra, en comparación al Censo 1979, esto se debe a que la densidad de la población a crecido y las tierras se han repartido entre familias de tres a cinco miembros.

2.1.3 Uso actual y potencial de los suelos

Los suelos del municipio de San Sebastián Coatán, se componen en 22 series, dos fases y dos clases de suelo. Las series y fases son clasificadas en grupos amplios que se indican a continuación: suelos de las montañas volcánicas, suelo de la altiplanicie central, suelos de caliza, suelos de las tierras bajas del peten-caribe, clases misceláneas de terreno.

Cuadro 11
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Uso de la Tierra
Años: 1979 y 2003

USO DEL TIERRA	CENSO 1979				CENSO 2003			
	No. Finca	%	Manzanas	%	No. Finca	%	Manzanas	%
Cultivos anuales	3,268	63	5,281.54	69	5,476	79	4,802.00	83
Cultivos permanentes	1,069	21	80.79	1	1,347	19	671.00	11
Pastos	336	6	604.31	8	6	0	32.34	1
Bosques y montes	517	10	1,679.34	22	132	2	283.08	5
TOTAL	5,190	100	7,645.98	100	6,961	100	5,788.42	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional y Agropecuario de 1,979 y del IV Censo Nacional y Agropecuario de 2,003; del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

En el cuadro anterior se aprecia que en el año 1979, la mayor extensión de tierra es ocupada por cultivos anuales y permanentes (70%). Así también se observa

que en el Municipio el resto del suelo está ocupado por pastos, bosques y montes (30%) y áreas de afloramientos rocosos. En relación a los datos del año 2003 los cambios más notorios se observan en el área de cultivos anuales de 5,281.54 a 4,802 mz., lo que representa una reducción del 14% (479.54 mz.); la tierra ocupada por pastos, bosques y montes disminuyó en 24% (1,968.23 mz.)

2.1.4 Coeficiente de Gini

El Municipio se caracteriza por existir desigualdad en la distribución de la tierra. Se determina con el coeficiente de Gini que se basa en el número de fincas y su extensión. Para representar el grado de concentración de la tierra, se utiliza la curva de Lorenz, cuya finalidad es medir como se encuentra concentrada la tierra por medio de dos variables.

La curva de Lorenz, es un cuadrante de coordenadas cartesianas con una línea transversal o lineal de equidistribución, que distribuye proporcionalmente las variables que son objeto de estudio. El siguiente cuadro presenta los cálculos para la obtención del coeficiente de Gini y la curva de Lorenz. Para lo cual se utilizó el método de frecuencia acumulada (Fa).

Cuadro 12
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Coeficiente de Gini - Estructura Agraria.
Año: 1979

ESTRATO	FINCAS	%	MANZANAS	%	% ACUMULADO			
					X ₁	Y ₁	X _i (Y _{i+1})	Y _i (X _{i+1})
					FINCAS		MANZANAS	
Microfincas	177	13	119	2	13	2		
Subfamiliar	1,020	77	3,671	60	90	62	806	180
Familiares	131	10	2,328	38	100	100	9,000	6,200
TOTAL	1,328	100	6,118	100			9,806	6,380

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1,979, del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

COEFICIENTE DE GINI:

$$\text{Fórmula:} \quad \text{CG} = \frac{\sum X_i (Y_i+1) - \sum Y_i (X_i+1)}{100}$$

$$\sum X_i = 9,806$$

$$\sum Y_i = 6,380$$

$$\text{CG} = \boxed{34.26}$$

Para el año 1979 se observa que las fincas subfamiliares constituyen el 77% del total de las fincas del área y ocupa el 60% de superficie, las microfincas representan el 13% y concentra el 2% de la superficie y las familiares con un 10% y concentran el 38% del Municipio. La concentración de la tierra corresponde a un índice de 34.26.

En el siguiente cuadro se describe la concentración de la tierra según proyección efectuada para el 2004.

Cuadro 13
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Coeficiente de Gini - Estructura Agraria.
Año: 2004

ESTRATO	FINCAS	%	MANZANAS	%	% ACUMULADO			
					X ₁	Y ₁	X _i (Y _i +1)	Y _i (X _i +1)
					FINCAS		MANZANAS	
Microfincas	241	66	126	29	66	29		
Subfamiliar	120	33	283	65	99	94	6,204	2,871
Familiares	2	1	28	6	100	100	9,900	9,400
TOTAL	363	100	437	100			16,104	12,271

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

COEFICIENTE DE GINI:

Fórmula:
$$CG = \frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i (X_{i+1})}{100}$$

Datos:

$$\sum X_i = 16,104$$

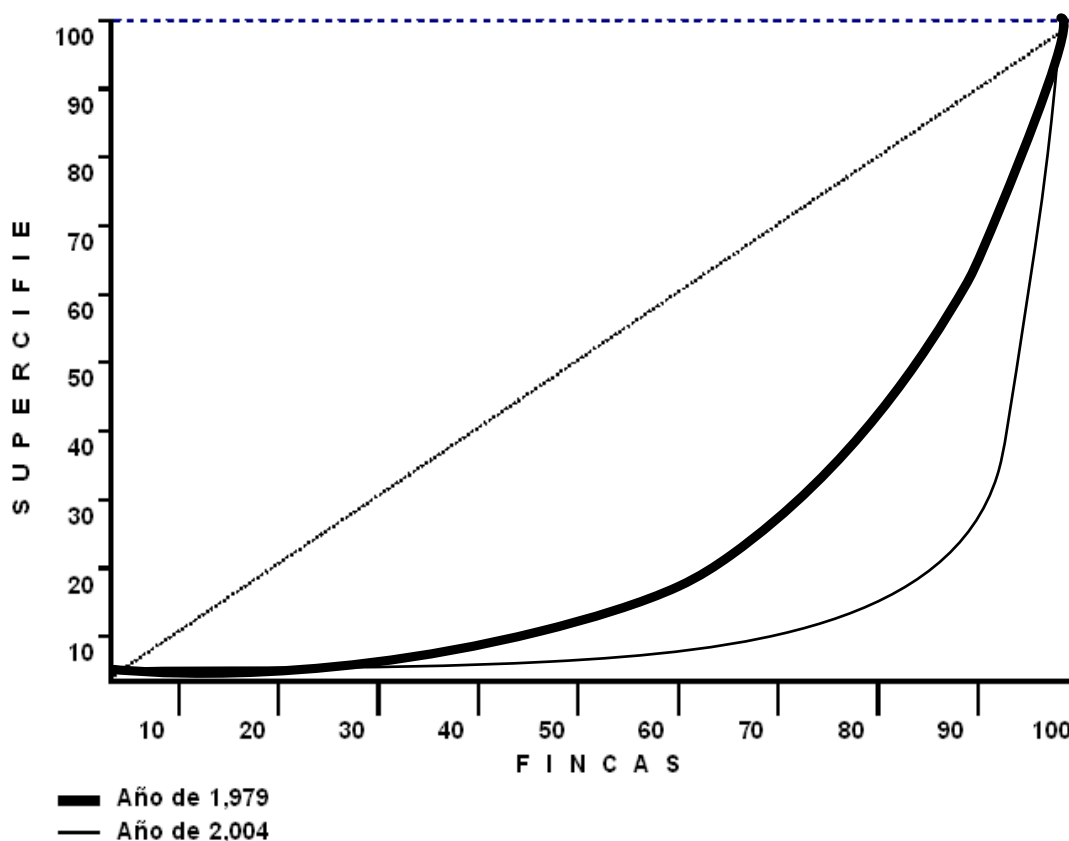
$$\sum Y_i = 12,271$$

$$CG = \boxed{38.33}$$

Para el 2004 se observa que las fincas subfamiliares constituyen el 33% del total de las fincas del área y ocupa el 65% de superficie, las microfincas representan el 66% y concentra el 29% de la superficie y las familiares con un 1% y concentran el 6% del Municipio, según se observa en la gráfica a través de la proyección, la concentración de la tierra corresponde a un índice de 38.33.

En la siguiente gráfica la integración del régimen de concentración de la tierra para el año 1979 y 2004.

Gráfica 3
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Años: 1979 y 2004



Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto año 1979 e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004. .

Al comparar las gráficas de la Curva de Lorenz de 1979 y 2004, se puede observar que las líneas de la curva cada vez se alejan más de la línea de equidistribución, lo cual indica el aumento en el grado de concentración de la tierra. En el municipio de San Sebastián Coatán se aprecia que la tierra en el año 2004 está a disposición de un gran número de personas, es decir, muchos campesinos son dueños de pequeños terrenos que generan limitados productos de subsistencia.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Representa el conjunto de recursos humanos, naturales y de capital destinados a la producción de bienes y servicios, mediante los cuales sostiene su economía. Estas constituyen la subsistencia y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

2.2.1 Actividad agrícola

Se caracteriza por ser la actividad productiva principal del Municipio, el análisis se realiza de acuerdo al tamaño de las fincas, niveles tecnológicos, volumen y superficie de la producción, entre otras variables. La mayor parte de fincas están dedicadas a los cultivos temporales, destinados principalmente al autoconsumo familiar.

Se determinó que los principales cultivos del Municipio lo conforman, el maíz con 75% de la producción agrícola total, el café con el 18%, el frijol con el 4% y el trigo con el 3%. Se observaron árboles frutales de manzana, durazno, ciruela, aguacate y pera en mínima proporción.

2.2.1.1 Volumen, valor y superficie de la producción

Se presenta el siguiente cuadro a manera de ejemplificar el nivel de participación de los cuatro principales cultivos del municipio.

Cuadro 14
Municipio de San Sebastián Coatán-Huehuetenango
Volumen, Valor y Superficie de la Producción
Nivel Tecnológico I
Año: 2004

Producto	Volumen producido en quintales	Rendimiento por manzana en quintales	Precio de venta unitario Q.	Valor de la producción en Q.	% de participación producción
Maíz	6,763	27.72	60.00	405,780.00	75
Café	1,641	15.48	400.00	656,400.00	18
Frijol	322	5.75	250.00	80,500.00	4
Trigo	298	18.63	100.00	29,800.00	3
TOTAL	9,024	67.58		1,172,480.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Como se muestra, el maíz es el principal cultivo desarrollado en el Municipio con una participación del 75% de la producción total, esta participación se da por ser el principal alimento para los pobladores, lo que explica que el 100% de la producción de maíz está destinada al autoconsumo. En segundo lugar el café tiene el 18% de la producción agrícola total del Municipio, del cual se destina a la venta el 98% y el 2% restante al autoconsumo. Posteriormente se encuentra el frijol y el trigo con mínimos porcentajes cuya producción está destinada al autoconsumo humano y animal.

2.2.2 Actividad pecuaria

La actividad pecuaria de mayor importancia para la economía de San Sebastián Coatán, es la crianza, engorde y destace de ganado avícola, en donde se ubicaron unidades productivas dedicadas especialmente a este tipo de actividad, además la crianza de aves de patio que son destinadas para el autoconsumo.

En segundo orden de importancia se encuentra la actividad de ganado porcino (cerdos), los cuales son vendidos en pie. La producción porcina se desarrolla en

forma doméstica de manera rudimentaria, la inversión total de capital que existe es mínima en cuanto al proceso de producción.

Se estableció la existencia de ganado leporino (conejos), los cuales son destinados en un 100% para el autoconsumo y no tiene participación económica significativa.

Los análisis del tema pecuario se desarrollan a nivel macro y microeconómico, a través del tamaño de la finca, niveles tecnológicos, volumen valor y superficie de la producción, actividades principales, sistema de costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización y organización empresarial.

2.2.2.1 Volumen, valor y superficie de la producción nivel tecnológico I

El cuadro siguiente presenta el volumen, valor y superficie de la producción del nivel tecnológico I (tecnología tradicional).

Cuadro 15
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Volumen, Valor y Superficie de la Producción Pecuaria
Nivel Tecnológico I
Año: 2004

Producto	Superficie en Manzanas	Unidad de Medida	Cantidad Producida	Precio de Venta Unitario Q.	Valor Total de la Producción Q.	% de Participación
Ganado avícola	12	Unidad	6,566	31.50	206,829.00	38
Destace de pollo	9	Unidad	4,900	35.00	171,500.00	31
Ganado porcino	119	Unidad	268	625.00	167,500.00	31
Ganado leporino	27	Unidad	159	0.00	0.00	0
TOTAL	167				545,829.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS . primer semestre 2,004.

La principal actividad pecuaria del Municipio en términos económicos es la producción avícola, la cual se integra por el ganado avícola (pollos de engorde) y el destace de pollos en el orden respectivo.

El ganado avícola cuenta con una superficie de 12 manzanas, el volumen de producción es de 6,566 unidades, con un precio de venta unitario de Q 31.50; el peso promedio de cada pollo en pie es de cuatro libras y media; cada libra se vende a un precio de mercado en siete quetzales; precio fijado por el productor. Este rubro representa el 38% del valor total de la producción, que es igual a Q 206,829.00 cantidad monetaria expresada en términos macroeconómicos.

El renglón del ganado avícola está integrado por la superficie, cantidad y valor total de la producción de las microfincas y fincas subfamiliares del nivel tecnológico I.

El destace de pollos que se presentó en forma separada en el cuadro anterior se realizó para analizar mejor el aporte económico de esta actividad, en donde se puede apreciar la diferencia entre el precio unitario de venta y el valor total de la producción. El destace de pollos tiene una superficie territorial de nueve manzanas, con un volumen de producción de 4,900 unidades, el precio por unidad es de Q 35.00, cada pollo destazado pesa tres libras y media (4,900 pollos multiplicados por tres libras y media es igual a 17,150 libras totales), el precio de venta es de Q 10.00 quetzales por libra fijado por el productor, el aporte de este producto es del 31% del valor total de la producción, que es igual a la cantidad monetaria de Q 171,500.00.

Al analizar en conjunto la producción avícola, (ganado avícola y destace de pollos), el porcentaje de participación en valor total de la producción es del 69% del total, en ello radica su importancia.

El ganado porcino (cerdos) tiene una producción de 268 unidades, con un precio unitario de venta de Q 625.00, el cual aporta la suma de Q 167,500.00.

Por último se tiene el ganado leporino (conejos) que tiene una producción de 159 unidades sin precio unitario de venta, ya que son destinados para el autoconsumo al 100%.

2.2.2.2 Volumen, valor y superficie de la producción nivel tecnológico II

Como se indicó al inicio en este enunciado, el volumen, valor y superficie de la producción se dividió en dos partes; la primera ya se explicó ampliamente, corresponde ahora para finalizar el tema, con el desarrollo de la segunda parte de la producción macroeconómica con el nivel tecnológico II (tecnología intermedia), la cual comienza con el cuadro siguiente:

Cuadro 16
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Volumen, Valor y Superficie de la Producción Pecuaria
Nivel Tecnológico II
Año: 2004

Producto	Superficie en Manzanas	Unidad de Medida	Cantidad Producida	Precio de Venta Unitario Q.	Valor Total de la Producción Q.	% de Participación
Ganado avícola	2	Unidad	3,400	38.50	130,900.00	27
Destace de pollo	2	Unidad	8,000	45.00	360,000.00	73
TOTAL	4		11,400		490,900.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Claramente se puede analizar que la producción avícola es la única actividad pecuaria de importancia económica del Municipio con tecnología II, esta producción se dividió en dos segmentos, el primero es el ganado avícola cuenta con una superficie de dos manzanas, el volumen de producción es de 3,400 unidades, con un precio de venta unitario de Q 38.50; el peso promedio de cada

pollo en pie es de cinco libras y media; cada libra se vende a un precio de mercado en siete quetzales; precio fijado por el productor. El porcentaje de participación en el valor total de la producción es del 27%, lo que es expresado en Q 130,900.00.

El segundo segmento está compuesto por el destace de pollos, proceso intrínseco ligado al anterior, ya que el productor de pollos de engorde destina de las 11,400 unidades de la producción total el 70% para el destace de aves. El destace de pollos tiene una superficie territorial de dos manzanas, con un volumen de producción de 8,000 unidades, el precio por unidad es de Q 45.00, cada pollo destazado pesa cuatro libras y media (8,000 pollos multiplicados por cuatro libras y media es igual a 36,000 libras totales), el precio de venta es de diez quetzales por libra fijado por el productor, el aporte de este producto es del 73% del valor total de la producción, que es igual a la cantidad monetaria de Q 360,000.00.

Para hacer un análisis integrado de la participación macroeconómica de la actividad pecuaria del Municipio, se presenta un cuadro que consolida la producción total en quetzales del nivel tecnológico I y II, el cual es el siguiente:

Cuadro 17
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Integración del Valor Total de la Producción Pecuaria
Nivel Tecnológico I y II
Año: 2004

Producto	Valor Total de la Producción Q.	% de participación
Pollos de engorde	337,729.00	33
Destace de pollo	531,500.00	51
Ganado porcino	167,500.00	16
Ganado leporino	0.00	0
TOTAL	1,036,729.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Estos valores indican que la actividad pecuaria de mayor importancia del Municipio es el destace de pollos con un 51%, luego está la producción de pollos de engorde inmersa en el reglón del ganado avícola con un 33% y por último la participación del ganado porcino con un 16%.

2.2.3 Actividad artesanal

En términos generales se define la artesanía como la producción de artículos por encargo del consumidor o para el mercado, con sistemas rudimentarios de producción, trabajo hecho a mano con limitada herramienta, donde predomina la mano de obra familiar en el proceso productivo.

La producción artesanal dentro de la población, se caracteriza por la organización de talleres familiares que forman pequeñas, medianas y grandes empresas tales como herrería, panadería y carpintería, por lo que se considera como la tercera actividad económica importante del Municipio.

Los productores artesanales realizan su oficio a través del conocimiento empírico adquirido de generación en generación o como aprendices. La mano de obra es familiar y en algunos casos utilizan mano de obra asalariada.

En el siguiente cuadro se presentan las actividades productivas, de acuerdo al porcentaje de participación en la economía, se toma la variable del valor de la producción de cada actividad.

2.2.3.1 Volumen y valor de la producción, pequeño artesano-carpintería

Se expresa por el número de artículos que el artesano está dispuesto a fabricar de acuerdo a la capacidad y tamaño de su empresa, durante un determinado período. El siguiente cuadro presenta el volumen, valor y superficie de la producción del pequeño artesano dedicado a la carpintería.

Cuadro 18
Municipio de San Sebastián Coatlán – Huehuetenango
Carpintería – Pequeño Artesano
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2004

PRODUCTO	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN	PRECIO VENTA UNITARIO Q.	VALOR TOTAL Q.	% DE PARTICIPACIÓN
Puertas	120	500.00	60,000.00	66
Mesas	72	250.00	18,000.00	20
Camas	24	550.00	13,200.00	14
TOTAL	216		91,200.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

La producción es realizada por 10 talleres correspondientes al año 2004, todos estos distribuidos en el área rural del Municipio, los precios reflejados son extraídos de las encuestas realizadas. Como se puede observar, la elaboración de puertas de madera, es el producto que más tiene demanda y por ende constituye la mayor fuente de ingresos para esta actividad.

2.2.3.2 Volumen y valor de la producción, mediano artesano-carpintería

Este se encuentra determinado por un promedio mensual y por los cinco talleres existentes, los precios de los productos fueron obtenidos por los productores directos de acuerdo al diagnóstico efectuado.

Cuadro 19
Municipio de San Sebastián Coatlán – Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción
Carpintería – Mediano Artesano
Año: 2004

PRODUCTO	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN	PRECIO VENTA UNITARIO Q.	VALOR TOTAL Q.	% DE PARTICIPACIÓN
Puertas	120	450.00	54,000.00	53
Camas	24	500.00	12,000.00	12
Cajas	36	1000.00	36,000.00	35
Mortuorias				
TOTAL	180		102,000.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

La producción realizada es generada por medianos artesanos y se concentra en cinco talleres los cuales se encuentran ubicados en las distintas aldeas que conforman el Municipio, la producción de puertas constituye el producto principal debido a su demanda, seguido de la producción de cajas mortuorias y por último las camas, esto de acuerdo al porcentaje de participación.

2.2.3.3 Volumen y valor de la producción, mediano artesano-herrería

El volumen de producción se ha determinado con un promedio mensual, información obtenida por las cinco herrerías existentes en el Municipio y los valores de igual forma obtenidos por las distintas unidades económicas.

Cuadro 20
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción
Herrería – Mediano Artesano
Año: 2004

PRODUCTO	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN	PRECIO DE VENTA UNITARIO Q.	VALOR TOTAL Q.	% DE PARTICIPACIÓN
Puertas	120	1000.00	120,000.00	29
Balcones	180	500.00	90,000.00	21
Portones	60	3500.00	210,000.00	50
TOTAL	360		420,000.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Se observa que las ventas realizadas de portones muestran a nivel de ingresos, un considerado porcentaje de participación por el precio de venta asignado, mientras que los balcones tienen relevancia por la cantidad demandada. Es importante mencionar que el precio de venta de los productos fueron afectados por el incremento en el precio del hierro del mes de diciembre del año 2003.

2.2.3.4 Volumen y valor de la producción, mediano artesano-bloquera

Se presenta el volumen de producción total de seis bloqueras que se encuentran en el Municipio con base a la información obtenida de los productores.

Cuadro 21
Municipio de San Sebastián Coatlán – Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción
Bloquera – Mediano Artesano
Año: 2004

TAMAÑO	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN	PRECIO DE VENTA UNITARIO Q.	VALOR TOTAL Q.	% DE PARTICIPACIÓN
Block 15x20x40	216,000	4.50	972,000.00	87
Block 10x20x40	36,000	4.00	144,000.00	13
TOTAL	352,000		1,116,000.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Según se puede observar en las ventas realizadas el tipo de block 15x20x40 tiene mayor demanda, esto debido a que es el producto principal para la construcción de viviendas.

Cuadro 22
Municipio de San Sebastián Coatlán-Huehuetenango
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2004

ACTIVIDAD	VALOR DE LA PRODUCCIÓN EN Q	% DE PARTICIPACIÓN
Agrícola	1,172,480.00	30
Pecuario	1,036,729.00	26
Artesanal	1,729,200.00	44
TOTALES	3,938,409.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

En el cuadro anterior se muestra que el mayor porcentaje de participación entre las tres principales actividades productivas lo constituye la actividad artesanal con el 44%, en segundo lugar se encuentra la actividad agrícola con el 30% y por último la actividad pecuaria con el 26% de participación; se tomó como parámetro de comparación el valor total de la producción de cada una de las actividades.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Se refiere al conjunto de instituciones que forman parte del mercado financiero Guatemalteco y son quienes propician el ahorro, la inversión y el financiamiento y se rigen por el conjunto de leyes y reglamentos inherentes a la actividad.

3.1 ASPECTOS GENERALES DE FINANCIAMIENTO

El presente capítulo comprende aspectos sobre las diferentes modalidades de clasificación del crédito, las fuentes de financiamiento y el marco legal aplicable, resulta importante su conocimiento ya que toda actividad económica necesita del financiamiento para agenciarse de los fondos que permitan la inversión en los procesos productivos y así ser competitivos en la economía actual cada vez más exigente.

3.1.1 Financiamiento

Aportar el dinero necesario para una empresa, esto incluye la búsqueda de recursos para la inversión de capital y el desarrollo de las actividades normales de la entidad.

3.1.2 Crédito

Proviene del latín “Credere” que significa creer. “Cantidad de dinero, o cosa equivalente, que alguien debe a una persona o entidad, y que el acreedor tiene derecho de exigir y cobrar”¹¹; la función principal es que contrae para fines productivos, financiar la producción con anticipación a la demanda o venta de los productos.

¹¹ Enciclopedia Encarta, Año 2004.

3.1.2.1 Crédito agrícola

Es que se utiliza para financiar la actividad agrícola, normalmente se utiliza para financiar la compra de herramienta, maquinaria, equipo, implementación de infraestructura productiva e insumos, su principal característica es que esta orientado a mejorar los niveles de producción agrícola.

3.1.2.2 Crédito pecuario

Su fin primordial es financiar la actividad pecuaria, normalmente se invierte en la compra de ganado pequeño, mediano o grande, alimentación adecuada para el buen mantenimiento, vacunas, equipo y herramientas, e infraestructura productiva (por ejemplo establos para ganado equino o vacuno).

3.1.2.3 Crédito avícola

Se destina a la producción de animales de corral, regularmente se invierte en la compra de lotes de animales, concentrado, bebederos, vacunas e infraestructura productiva (por ejemplo la instalación de granas para gallinas ponedoras).

3.1.2.4 Otros

Es el financiamiento destinado a fomentar las actividades artesanales, este se destina a la adquisición de materiales dependiendo de la rama productiva, por ejemplo, compra de madera, telas e hilo, hierro, harina, material de empaque para la venta, etc.

3.1.3 Objetivos del crédito

Según Jorge René Morales Taracena, en su tesis "El crédito rural como instrumento de desarrollo económico, menciona los siguientes objetivos que debería tener el crédito:

Contribuir, al desarrollo económico mediante la complementación de recursos financieros que constituyen, en la mayoría de casos, un elemento escaso dentro de los factores de la producción;

Elevar el nivel de vida de los habitantes rurales, otorgándoles recursos en préstamos a plazos y condiciones razonables, que les permita lograr rendimientos productivos, en consecuencia obtener un nivel mayor de ingresos;

Modificar, la estructura de la producción agropecuaria con el propósito de que dicha producción sea capaz de satisfacer la demanda interna de productos de ese origen;

Proporcionar, dentro de la población rural la suficiente capacidad de otros sectores, principalmente el industrial;

Promover, la capacidad de ahorro en los sectores agropecuarios de altos ingresos, que permita el financiamiento de pequeños productores, así como la acumulación de capital necesario para el desarrollo interno;

Contribuir, al mejoramiento de las condiciones de vida del agricultor, proporcionándole financiamiento para la construcción o mejora de vivienda e infraestructura rural;

Promover, una mejor distribución de la propiedad agraria mediante el financiamiento para la compra de tierra, con el objetivo de ampliar las unidades productivas; y

Asegurar, la participación activa del campesino dentro del proceso de desarrollo económico, incorporándose en la implementación de proyectos y programas en la toma de decisiones.

3.1.4 Importancia de crédito

La importancia del crédito radica en que este puede ser un instrumento de desarrollo económico para las unidades productivas agropecuarias, en el sentido que esta orientado a incrementar la producción, proveer de una apropiada infraestructura productiva, y obtener una adecuada asistencia técnica, todo ello con la finalidad de obtener mayores rendimientos productivos.

3.1.5 Clasificación del crédito

El crédito puede ser entregado por distintas formas dentro de ellas se puede mencionar: por su destino, por su finalidad, por su garantía y por su plazo, los cuales se desarrollan a continuación.

3.1.5.1 Por su destino

De acuerdo a la forma en que será utilizado el crédito, se puede clasificar en:

3.1.5.1.1 Comercial

Como su nombre lo indica, está destinado al comercio, financiar las actividades de importación y exportación, con la finalidad de viabilizar la comercialización de los productos.

3.1.5.1.2 Producción

Se destina a las actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales. Se mencionan dos formas: Crédito de refaccionario se invierte en la compra de maquinaria y equipo y Crédito de Avío el cuál es utilizado para financiar las operaciones normales de una entidad.

3.1.5.1.3 Servicios

Financiamiento dirigido a la prestación de servicios no personales, su finalidad es financiar actividades tales como hotelería, transporte, restaurantes, hospitales privados, agencias de viajes y bancos.

3.1.5.1.4 Consumo

Su objetivo es financiar necesidades personales a corto plazo y sin fines de lucro, regularmente con plazos de dos a tres años. Por ejemplo el costo de una operación, el pago de fianzas, la compra de vivienda.

3.1.5.1.5 Otros

Se puede incluir por ejemplo, el financiamiento otorgado para el pago de deudas.

3.1.5.2 Por su finalidad

Nos indica para que tipo de inversión será utilizado el financiamiento obtenido, el cuál podrá ser en:

3.1.5.2.1 Inversión en capital de trabajo

Se utiliza para las actividades del proceso de producción de una empresa, operaciones del giro normal del proceso productivo, como lo puede ser: la compra de insumos, el pago de planilla y compra de material de empaque.

3.1.5.2.2 Inversión fija

Se utiliza para la inversión de activos fijos, según los requerimientos de instalación de la empresa, por ejemplo la compra de infraestructura productiva, terrenos, maquinaria, mobiliaria y herramientas, que servirán para iniciar las actividades de una empresa.

3.1.5.3 Por su garantía

Constituye el bien mueble o inmueble que una persona individual o jurídica otorga como prenda para contraer un préstamo, previa evaluación y autorización de la entidad financiera a quien se solicita, las garantías cumplen el objetivo de tener una certeza de la recuperación del financiamiento otorgado, dentro de las que podemos encontrar:

3.1.5.3.1 Fiduciarios

Tiene una garantía personal, donde otra u otras personas sirven como codeudores para garantizar el reembolso ya que avala con su firma el pago del préstamo en la fecha o fechas convenidas. Generalmente, un requisito es que el interesado tenga empleo fijo, debido a que este tipo de garantía no es lo suficientemente sólida para el prestamista, tienen la característica de ser a corto plazo.

3.1.5.3.2 Prendarios

Generalmente los bienes adquiridos u otros aceptados por la fuente financiera, forman parte de la garantía del monto prestado. En este tipo de créditos se exige como única garantía, la cosecha en cualquiera de los siguientes casos:

Cultivos actuales: Los que se realicen dentro del plan de trabajo, objeto del financiamiento.

Cultivos futuros: Los que se realizan dentro del plan de trabajo, objeto del financiamiento.

3.1.5.3.3 Hipotecarios

Son préstamos en los que su recuperación se garantiza con bienes inmuebles debidamente escriturados, el bien hipotecado no sale del poder del propietario

hasta el vencimiento de la deuda, mediante un procedimiento judicial ejecutivo, el deudor no cumple con la obligación del pago al acreedor.

3.1.5.3.4 Mixtos

Se combinan dos o más tipos de garantía. Este tipo de garantía es el preferible por las instituciones financieras para correr menor riesgo.

3.1.5.4 Por su plazo

Se refiere al tiempo que se tardará en recuperar el monto a financiar y los intereses por parte del prestamista. Se subdivide en tres maneras:

3.1.5.4.1 Corto

Es cuando la recuperación del capital mas intereses, será de hasta un año, dentro de ellas podemos encontrar las actividades agropecuarias de carácter temporal.

3.1.5.4.2 Mediano

Normalmente es financiamiento que se encuentra en el rango entre uno y cinco años. Regularmente se utiliza para financiar proyectos ganaderos y cultivos permanentes.

3.1.5.4.3 Largo

Generalmente se otorgan a plazos mayores de cinco años para financiar activos fijos o proyectos de grandes inversiones.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Son los procedimientos necesarios para que las entidades financieras aseguren su inversión, los cuales varían de acuerdo al monto y a la institución que lo otorgue.

3.1.6.1 Requisitos a cumplir

Los requisitos dependiendo de la entidad que otorga el crédito son los siguientes:

3.1.6.1.1 En el sistema bancario

En el sistema bancario, los requisitos generales a cumplir son los siguientes:

- a) Fotocopia de tabla de amortizaciones
- b) Constancia de pago gastos de avalúo y/o emisión de pagaré
- c) Formulario
- d) Resolución clara y firmada
- e) Flujo de caja firmado por el cliente
- f) Referencias bancarias
- g) Formulario de solicitud de crédito
- h) Estado patrimonial
- i) Dictamen
- j) Hoja de análisis crediticio
- k) Carta de anuencia ha debito de cuenta y descuento a prestaciones
- l) Fotocopia de cedula de vecindad completa
- m) Fotocopia de carné de NIT
- n) Constancia de trabajo (indicando puesto, salario y tiempo de laborar)
- o) Constancia de ingresos (codo de cheque o recibo de pago)
- p) Recibo de pago del servicio de agua, luz y/o teléfono.

En los casos de garantía hipotecaria los requisitos adicionales a cumplir son los siguientes:

- a) Certificación reciente de registro de la propiedad municipal

- b) Recibo del pago del IUSI o constancia de estar exento (solo registrados)
- c) Avalúo del inmueble propuesto como garantía
- d) Plano de localización del inmueble en garantía
- e) Fotografías del inmueble
- f) Primer testimonio de la escritura del inmueble

En los casos de garantía fiduciaria los requisitos adicionales a cumplir son los siguientes:

- a) Carta de anuencia a servir como fiador (formato adjunto)
- b) Constancia del trabajo del fiador (indicando puesto, salario y tiempo de laborar)
- c) Constancia de ingresos del fiador (codo de cheque o recibo de pago)

3.1.6.1.2 Otras instituciones

Dentro de ellas encontramos Cooperativas y Asociaciones, en dichas instituciones los requisitos son los siguientes:

- a) Presentar solicitud de ser socio y / o asociado a la Junta Directiva.
- b) Cancelación de cuota por inscripción de socio y/o asociado, en caso fuera aceptado.
- c) Llenar formulario de solicitud de crédito proporcionado por la institución, incluye plan de inversión.
- d) Carta de aval por la Junta Directiva local.
- e) Fotocopia de cédula del solicitante
- f) Carta de solvencia crediticia las cuales extienden otras organizaciones que dan crédito en el área.

- g) Descripción de la garantía, adjuntando el documento original respectivo.

3.1.7 Condiciones de crédito

Son las condiciones bajo las cuales el proveedor del financiamiento otorga capital al deudor y que se compromete a cumplir durante el plazo de vigencia del préstamo.

3.1.7.1 Plazos

Existen tres clases de plazos los cuales los siguientes:

- a) Corta Plazo: El financiamiento deberá cancelarse antes de un año.
- b) Mediano Plazo: El financiamiento deberá cancelarse antes de 5 años.
- c) Largo Plazo: El financiamiento deberá cancelarse antes de 20 años.

3.1.7.2 Tasa de interés

“Es el precio que se paga por la recepción de dinero en préstamo o por el crédito de terceros”.¹²

En Guatemala la Junta Monetaria es la encargada de establecer las tasas de interés que cobran los bancos del sistema nacional, de acuerdo al Banco de Desarrollo Rural, para el año 2004 las tasas de interés de las entidades prestamistas del municipio de San Sebastián Coatán, oscilan del 16% al 26%.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento son medios a que pueden acudir los productores para obtener los recursos necesarios y llevar a cabo sus actividades productivas, estas pueden ser:

¹² Francisco Cholvis. Diccionario de Contabilidad. Tomo II. Ediciones Lacomex, 1968. Buenos Aires, Argentina. Pág. 65

3.2.1 Recursos propios (fuentes internas)

Se conocen como fuentes internas de las actividades del productor, evitando recurrir a préstamos de otras personas o instituciones, dentro de ellas encontramos:

3.2.1.1 Capital de los productores

Estos pueden estar constituidos por los recursos monetarios o bienes proporcionados por la unidad productiva.

3.2.1.1.1 Semillas de cosechas anteriores

Son las semillas seleccionadas para la producción de las cosechas futuras, regularmente la constituyen semillas criollas de las cosechas anteriores, por lo que el productor no desembolsa efectivo para su adquisición.

3.2.1.1.2 Mano de obra familiar

Es uno de los aportes más significativos dentro del proceso de producción, la remuneración por la participación de la misma es casi nula, se convierte en un financiamiento inmediato para la actividad que se desarrolla, se evita el pago de salarios y prestaciones de ley. La mano de obra familiar esta formada hombres mayores de edad, por niños en edad de estudiar, que trabajan una jornada y otra asisten a la escuela y los niños que no asisten a la escuela y se dedican por completo al proceso productivo y mujeres que participan en forma directa en el proceso productivo.

3.2.1.1.3 Aporte de ahorro de cosechas anteriores

Consiste en la reinversión de utilidades obtenidas en las cosechas anteriores y que sirven para hacer frente a las necesidades financieras que se presenten, tales como el pago de arrendamiento y compra de insumos.

3.2.2 Recursos ajenos

Son los obtenidos por los productores a través de las instituciones bancarias, cooperativas, asociaciones y particulares que actúan en la región.

3.2.2.1 Bancarios

Los bancos, como entidades legalmente autorizadas para operar dentro del territorio nacional, pueden efectuar negocios que consisten en préstamos de fondos obtenidos del público. Los bancos sirven de intermediarios financieros entre los oferentes y demandantes de capital, contribuyen al desarrollo de la economía de un país, impulsa el crecimiento del sistema financiero y ayuda al desarrollo del sistema productivo.

3.2.2.1.1 Líneas de créditos

Las líneas de crédito, son los fondos destinados para satisfacer los objetivos que se persiguen y se tiene acceso de acuerdo al tamaño de las unidades productivas, a quien va dirigido el financiamiento. Dentro de las líneas de crédito se tienen las siguientes:

a) Préstamo o crédito

Es un contrato por medio del cual el acreditante (banco) se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado (empresa), o bien a contraer obligaciones por cuenta de este quien deberá restituir las sumas de que disponga y pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten a su cargo.

El crédito es supervisado lo cual permite orientar al empresario en sus actividades de producción de bienes, prestación de servicio y comercio.

b) Documentos descontados

También llamado descuento bancario, se realiza cuando una empresa que posea pagarés, letras de cambio o facturas cambiarias que le han firmado sus clientes por venta de bienes o servicios, y teniendo la necesidad de obtener liquidez inmediata, se ve obligado a negociarlos en un banco, de los cuales no se les hará efectivo la totalidad por la comisión que cobra el banco.

c) Operaciones de carta de crédito

Es la autorización bancaria para que un exportador gire en su contra, por un importe y dentro de un plazo fijado, en pago de mercancías especificadas que deberán embarcarse en el extranjero. La autorización consiste en una orden de un banco corresponsal en el extranjero en el cual un portador ha depositado o depositará una cantidad equivalente a su moneda local.

d) Tarjeta de crédito

Es un servicio que prestan los bancos y son documentos que se expiden a favor de una persona determinada, no será negociable, expresará una cantidad fija o un máximo cuyo límite se señalará con precisión.

3.2.2.1.2 Otras modalidades financieras

Dentro de otras modalidades que se pueden adoptar para la concesión de créditos son las siguientes:

a) Factoraje

Comprende la venta directa de cuentas por cobrar a una institución financiera, dicha institución cobra una comisión de descuento sobre el monto total de la cartera y a los clientes les fija una tasa de interés.

b) Leasing

El arrendamiento financiero permite al negocio adquirir maquinaria y equipo, bajo la modalidad de pagos de rentas, con el propósito de ejercer el derecho de opción a compra al finalizar el plazo convenido.

3.2.2.2 Extrabancarios

También se le conoce como sistema financiero no regulado, lo integran las instituciones financieras legalmente constituidas, como sociedades mercantiles, las cuales no son reconocidas ni autorizadas por la Junta Monetaria, como instituciones financieras y por ende no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos. Estas instituciones tienen fuentes de financiamiento de fácil acceso, sin trámites burocráticos y la tasa de interés está por encima del promedio bancario.

3.2.2.2.1 Anticipo a clientes

Una empresa puede reunir fondos a corto plazo, sin garantía mediante anticipo de los clientes. Consiste en anticipar todo o una parte del efectivo que el cliente debe pagar por la adquisición de los bienes o servicios a entregar posteriormente por el proveedor.

3.2.2.2.2 Asociación

Son entidades no lucrativas, con personería jurídica, voluntarias, libres y están constituidas de personas naturales y no de capitales o dinero, que tienen una

línea de crédito encaminada a proporcionar efectivo a los productores de los municipios en los que trabaja, así mismo proporciona asistencia técnica y capacitación a los grupos de interés.

3.2.2.2.3 Cooperativas

Son asociaciones, voluntarias, libres, no lucrativas, de personas naturales y no de capitales o dinero, son privadas autónomas con personalidad jurídica y patrimonio propio que hacen negocios y ejecutan proyectos económicos para dar servicios y obtener beneficios para los miembros, estas instituciones están normadas por el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP).

3.2.2.2.4 De firmas proveedoras

Es el crédito que logran recibir los productores de quienes distribuyen comercialmente los insumos y/o materia prima.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Las diferentes instituciones que conforman el sistema financiero nacional están reguladas inicialmente por la Constitución Política de la República de Guatemala, la que en el artículo 132, indica “las actividades monetarias, bancarias y financieras, estarán organizadas bajo el sistema de banca central, el cual ejerce vigilancia sobre todo lo relativo a la circulación de dinero y a la deuda pública. Dirigirá este sistema, la Junta Monetaria de la que depende el Banco de Guatemala, entidad autónoma con patrimonio propio, que se regirá por su ley orgánica y la Ley Monetaria”. De la normativa anterior se derivan los siguientes aspectos legales, del Congreso de la República de Guatemala:

3.3.1 Decreto Ley No. 208 Ley de Sociedades Financieras Privadas

Considerado “Que es necesario propiciar la creación de instituciones de crédito modernas que complementen eficazmente la función de los Bancos comerciales

e hipotecarios los cuales tienen limitaciones operativas por razones de su propia naturaleza”.

“Que mediante la creación de instituciones financieras modernas se puede estimular una mayor inversión de capitales que actualmente permanecen ociosas; y que en la misma forma se estimula el ahorro y la inversión por parte del público”

Artículo 1o. “Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones, de banca, de inversión, promueven la creación de empresas productivas, mediante la captación y canalización de recursos internos y externas de mediana y largo plazo; los invierten en estas empresas (industriales, agrícolas o ganaderas), ya sea en forma directa adquiriendo acciones o participaciones, o en forma indirecta, otorgándoles créditos para su organización, ampliación, modificación, transformación o fusión, siempre que promuevan al desarrollo y diversificación de la producción”.

“Solamente las instituciones autorizadas conforme esta ley podrán operar como sociedades financieras y usar en su denominación, en su nombre comercial o en lo descripción, de sus negocios, la palabra "Financiera" u otras denominaciones derivadas de dicho término que califiquen sus actividades como de esta índole”.

“Las instituciones a que se refiere la presente ley, no podrán otorgar créditos, ni de otro modo financiar a empresas domiciliadas fuera de los países que forman la Comunidad económica Centroamericana”.

Artículo 5o. “Las sociedades financieras podrán realizar las siguientes operaciones que promuevan al desarrollo y la diversificación de la producción nacional:

- a) Llevar a cabo la organización, modificación, ampliación, transformación y fusión de empresas;
- b) Suscribir, adquirir, mantener en cartera y negociar acciones o participaciones en cualesquiera de las empresas o que se refiere el inciso anterior, siempre que se trate de sociedades anónimas o de responsabilidad limitada;
- c) Emitir por cuenta propia, títulos y valores que tengan por objeto captar recursos del público para financiar las operaciones activas contempladas en la presente ley. Las características de las emisiones, tales como el plazo, tasa de interés, clase de título o valor u otras, a que se refiere este inciso, serán aprobadas previamente por la Junta Monetaria en cada caso.
- d) Colocar obligaciones emitidas por terceros y prestar su garantía para el Pago de capital e intereses. La Junta Monetaria señalará con carácter general las condiciones en que deben prestarse esta clase de garantías;
- e) Actuar como fiduciario;
- f) Actuar como agente y representante común de obligacionistas,
- g) Comprar, mantener en cartera, vender y en general operar con valores públicos y privados de la Comunidad Económica Centroamericana;
- h) Otorgar créditos a mediano y largo plazo;

- i) Otorgar préstamos con garantía de documentos que provengan de operaciones de venta a plazos de bienes muebles, cuando se refieran, a empresas que puedan ser Financiadas por estas instituciones;
- j) Otorgar créditos para realizar estudios iniciales y básicos de proyectos cuya inversión de carácter productivo se efectúe en el territorio de Guatemala;
- k) Otorgar aceptaciones y endosar y avalar títulos de crédito.
- l) Obtener previa autorización de la Junta Monetaria, concesiones para el aprovechamiento de recursos naturales con el objeto de transferirlas a las empresas que para el efecto promuevan. La Junta Monetaria fijará el plazo y condiciones en que deberá hacerse la transferencia;
- m) Financiar investigaciones científicas que contribuyan al desarrollo de nuevas actividades productivas y en su caso obtener las patentes respectivos. La Junta Monetario fijará los límites máximos de inversión en esta clase de operaciones; y
- n) Realizar las demás operaciones financieras comprendidas dentro de la naturaleza y funciones que se señalan en el Artículo 1o de la presente Ley.

3.3.2 Decreto No. 82-78, Ley General de Cooperativas

Considerando “Que es urgente dictar las normas que aseguren un desenvolvimiento ordenado armónico del movimiento cooperativista y que garantice a las asociaciones y a terceros su participación en las mismas, a través de la fiscalización y vigilancia de parte del Estado”.

“Que se hace necesaria la creación de un organismo especializado que centralice, oriente, fiscalice y coordine a las asociaciones cooperativas y que

asuma la responsabilidad de autorización y registro de dichas organizaciones consideradas de utilidad social”.

Artículo 1. Política general. “Se declara de interés nacional la promoción de las organizaciones cooperativas.

El Estado impulsará una política de apoyo a las cooperativas y establecerá un régimen de fiscalización y control adecuados. Las entidades estatales, incluyendo las descentralizadas, cuyas actividades tengan relación con el movimiento cooperativo, coordinarán sus iniciativas a dicha política”.

Artículo 2. Naturaleza de las cooperativas. “Las cooperativas debidamente constituidas, son asociaciones titulares de una empresa económica al servicio de sus asociados, que se rigen en su organización y funcionamiento por las disposiciones de la presente ley. Tendrán personalidad jurídica propia y distinta de la de sus asociados, al estar inscritas en el Registro de Cooperativas”.

3.3.3 Decreto No. 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros

Considerando “Que el desarrollo económico y social del país requiere de un sistema bancario confiable, solvente, moderno y competitivo, que mediante la canalización del ahorro hacia la inversión contribuya al crecimiento sostenible de la economía nacional, y que de acuerdo con los procesos de apertura de las economías, debe ser capaz de insertarse adecuadamente en los mercados financieros internacionales”.

Artículo 1.- Objeto. “La presente Ley tiene por objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así

como al establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros”.

Artículo 3.- Intermediación financiera bancaria. “Los bancos autorizados conforme a esta Ley o leyes específicas podrán realizar intermediación financiera bancaria, consistente en la realización habitual, en forma pública o privada, de actividades que consistan en la captación de dinero, o cualquier instrumento representativo del mismo, del público, tales como la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinándolo al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten dichas captaciones y financiamientos”.

3.3.4 Decreto Ley 2-70, Código de Comercio

“Art. 12. (Bancos, aseguradoras, y análogas).- Los bancos, aseguradoras, reaseguradoras, afianzadoras, reafianzadoras, financieras, almacenes generales de depósito, bolsa de valores, entidades mutualistas, y demás análogas se regirán en cuanto a su forma, organización y funcionamiento por lo que dispone este código en lo que no contravenga sus leyes y disposiciones especiales”

3.3.5 Leyes fiscales

Actualmente son aplicables Decreto 26-95 Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros, Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre La Renta y sus reformas, Decreto 27-92 Ley del Impuesto Valor Agregado y sus reformas, Acuerdo Gubernativo 737-92 Ley del Impuesto de Timbres Fiscales, Acuerdo Gubernativo 586-97 Reglamento del ISR, Acuerdo Gubernativo 311-97 Reglamento del Impuesto al Valor Agregado y Acuerdo Gubernativo 737-92 Reglamento Ley del Impuesto de Timbres Fiscales.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se identifica la producción agrícola del municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango y específicamente el financiamiento al producto seleccionado, café cereza, según estudio de trabajo de campo realizado en dicho Municipio.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La producción agrícola del municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Guatemala, representa debido a su localización geográfica, clima y factores de comercio, la principal actividad productiva y de sostenimiento, se debe tomar en cuenta que aún así, el producto agrícola pocas veces es comercializado, es destinado en su mayoría al autoconsumo, a excepción de la producción de café que al contrario, un alto porcentaje se destina a la venta.

Debido a la emigración que predomina en el Municipio, de varones cabezas de hogar, que han decidido viajar a los Estados Unidos en busca de fuentes de empleo, mucho del dinero que circula proviene de remesas que han sido enviadas, la población se acostumbra y acomoda y no se ven interesados en explotar la actividad agrícola, tecnificarse, mejorar los procesos y obtener utilidades.

En la investigación de campo se determinó que los productores agrícolas aprenden el trabajo en forma rudimentaria y empírica, no existe ninguna institución que brinde capacitación o asistencia técnica, por lo que aún el mismo productor se muestra desinteresado.

La mano de obra utilizada regularmente es familiar, las mujeres desarrollan actividades agrícolas dentro del campo.

4.1.1 Niveles tecnológicos

La tecnología es un sistema de conocimientos técnicos y sistemáticos que incluyen todos los medios y procedimientos que se aplican en los procesos productivos. La clasificación aplicada a los niveles tecnológicos de la actividad agrícola es la siguiente:

Tabla 3
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Niveles Tecnológicos Producción Agrícola
Año: 2004

NIVEL	SEMILLA	FERTILI- ZANTE	AGRO QUIMICO	ASIST. TÉCN.	RIEGO	MANO DE OBRA	FINANCIA- MIENTO
I	Criolla	No usa	No usa	No tiene	Natural	Familiar	No usa
II	Criolla	Poco uso	Poco uso	Alguna	Natural	Familiar	No usa
III	Mejorada	Sí usa	Sí usa	Asist. de proveed.	Gravedad	Familiar y asalariada	Ahorro y préstamo
IV	Mejorada	Sí usa	Sí usa	Asist. de proveed.	Gravedad y goteo	Familiar y asalariada	Familiar y bancario

Fuente: Seminario del EPS., Facultad de Ciencias Económicas, primer semestre 2,004

4.1.2 Tamaño de la finca

Se presenta a continuación el cuadro que muestra la clasificación de las fincas según el tamaño y en las cuales se incluyen los productos agrícolas cultivados en el estrato según el tamaño de la unidad productiva del Municipio.

Tabla 4
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Tamaños de Fincas por Estratos
Año: 2004

Descripción del Estrato	Unidad	Extensión
I Microfincas	Manzana	< de 1 manzana
II Subfamiliares	Manzana	De 1 a < de 10 manzanas
III Familiares	Manzana	De 10 a < de 64 manzanas
IV Multifamiliares mediana	Manzana	de 64 a < de 640 manzanas
V Multifamiliares grandes	Manzana	> de 640 manzanas

Fuente: Seminario del EPS., Facultad de Ciencias Económicas, primer semestre 2,004

4.1.3 Actividad agrícola

De acuerdo a la investigación realizada, se determinó que los principales cultivos en la región son: maíz con un 75%, café con el 18%, frijol con el 4% y trigo con un 3%; además en la región hay producción de árboles frutales, los cuales no son relevantes, dentro de los que se puede mencionar: la manzana, el durazno, la ciruela, el aguacate y la pera.

4.1.3.1 Producción de maíz

Este cultivo es originario de América, desde tiempos muy remotos, los mayas lo cultivaban. En el municipio de San Sebastián Coatán, la producción del grano está destinada básicamente al autoconsumo y al forraje animal, de aves y de ganado porcino. El maíz es un cultivo anual, sembrado en el mes de mayo, después de las primeras lluvias y su cosecha se realiza en los meses de septiembre y octubre. Utilizan una gran diversidad de semillas, lo que no permite obtener un grano uniforme.

4.1.3.2 Producción de café

Es un cultivo originario de Etiopía, África; fue llevado a través del mar rojo y del golfo de Edén a Asia, de allí los árabes lo exportaron a Siria, Persia, Turquía y

luego a Europa, con las peregrinaciones a la Meca, llegó a la India en el siglo XVII se extendió por Ceilán y por el archipiélago de la Sonda (posesiones holandesas de esa época). Posteriormente en el siglo XVIII los holandeses lo llevaron a Europa inclusive a Francia, quien lo estableció con éxito en sus colonias de las Antillas y en la Isla Bourbon.

Fue introducido a Guatemala en 1760 por lo padres Jesuitas, como planta ornamental en los jardines de Antigua Guatemala. Luego se propagó a la hacienda Soyate, Jutiapa. Se registra la primera plantación de café en 1800 a orillas de la ciudad De Guatemala. Después de 1,800 se extiende este cultivo por las verapaces, con el decreto del 01 de octubre de 1,835 empieza a fomentarse su producción. A partir de 1,860 surgen las grandes fincas dedicadas al mismo en los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Suchitepéquez, Retalhuleu, Escuintla, Alta Verapaz, Jutiapa y Quetzaltenango. En 1871 se considera como un negocio lucrativo y constituye un renglón principal dentro de la economía del país. Entre 1870 y 1880 se registran más fincas en Baja Verapaz, San Marcos, Huehuetenango, Santa Rosa, Sololá, Chimaltenango, Chiquimula, Zacapa, Quiché y Petén.

4.1.3.3 Producción de frijol

Al igual que el cultivo de maíz, es un grano propio de América y constituye parte fundamental de la dieta familiar, es un cultivo anual, se siembra después del maíz, su producción es baja, los productores no se dedican exclusivamente al cultivo de frijol, sino que a la siembra del maíz. La mayoría de pequeños agricultores utiliza mano de obra familiar y baja tecnología, su rendimiento promedio por manzana es de ocho quintales y su producción en su totalidad se destina al autoconsumo y semilla.

4.1.3.4 Producción de trigo

La producción de trigo es mínima en la región, debido a que el costo es elevado y el grano es destinado a la alimentación humana y de animales domésticos, también lo mezclan con el maíz para la elaboración de tortillas y otros productos de autoconsumo.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ

Esta determinado por el origen de los recursos con que cuenta el agricultor para sufragar los gastos inherentes al proceso productivo, el financiamiento existente para la actividad agrícola, puede ser interno y externo.

La producción de café se ha visto afectada por la caída de los precios a nivel mundial y Guatemala no ha escapado a las consecuencias, principalmente por ser un país dependiente de los grandes productores y consumidores, que son lo que fijan el precio a la compra, por lo que en el país ha bajado considerablemente la producción.

En el municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, los caficultores se interesan nuevamente con la producción de café, hace aproximadamente dos años, inicio la cosecha de café producido de forma orgánica, el cual es muy bien pagado en el mercado local e internacional, por lo que ahora los caficultores se ven en la necesidad de obtener créditos, que les permitan seguir sembrando y cosechando café de calidad.

Del trabajo de campo realizado y de la muestra seleccionada se estableció que aproximadamente son ciento seis manzanas de tierra que en la actualidad están destinadas al cultivo del café orgánico, las que esperan de financiamiento que les permita mejorar los procesos de siembra, cuidados culturales y cosecha del mismo.

4.2.1 Superficie, volumen y valor de la producción

La superficie se refiere a la cantidad de manzanas que el Municipio destina a la producción agrícola, el volumen se relaciona directamente con la cantidad de quintales producidos y el valor se refiere al precio con el cual se comercializan los productos.

La producción anual de café en el Municipio, ocupa el 18.18% de la producción agrícola en el Municipio, únicamente superada por la producción de maíz que alcanza el 74.94%, pero en su totalidad es destinado al autoconsumo, en cambio, el poco café que se produce se destina a la venta.

El promedio de precio de venta de Q400.00 se ve afectado por ser café químico que tiene un precio menor en el mercado internacional, también se debe tomar en cuenta que se produce café producido bajo estándares de calidad que cumple con las exigencias internacionales producido de forma orgánica, es decir sin la aplicación de químicos que alteren su esencia natural. El café orgánico a nivel internacional es muy bien pagado.

4.2.2 Fuentes de financiamiento

A través de la investigación de campo se determinó que los caficultores utilizan recursos propios, provenientes de ganancias que han obtenido en períodos anteriores, ahorros y remesas de familiares.

Los productores de café se ven limitados en el acceso al crédito, en primer lugar, en el Municipio no existen entidades financieras que otorguen créditos, el banco más cercano se encuentra en el municipio de Santa Eulalia del departamento de Huehuetenango y en segundo lugar, los caficultores, no han obtenido créditos por desconocimiento de los trámites a realizar, otros por la desconfianza de dar

en garantía sus bienes inmuebles y también se ven afectados por la falta de capacidad de pago durante el tiempo de maduración del fruto.

4.2.3 Niveles tecnológicos

Se determinó que los caficultores, se ubican dentro de los diferentes estratos como lo son las microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares, en todos los estratos, con un nivel tecnológico bajo, nada tecnificados, con instrumentos rudimentarios de producción y en algunas ocasiones se contrata mano de obra asalariada.

4.2.4 Destino de los fondos

El destino del financiamiento se aplica directamente al proceso productivo del café, para la compra de insumos, mano de obra e instrumentos de trabajo.

4.2.5 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

La asistencia crediticia que reciben los caficultores a nivel nacional y regional va a depender de su ubicación geográfica, ya sea por razones de vías de acceso, cercanía a las instituciones financieras, disponibilidad de cumplir con los requisitos para el otorgamiento de créditos, capacidad de pago del préstamo y de los intereses generados y por la forma en que los caficultores se organicen para solicitar sus créditos.

El caficultor a nivel municipal cuenta con las limitantes indicadas anteriormente, el tener que ofrecer garantías fiduciarias o hipotecarias, limita el acceso al crédito al productor, por el desconocimiento que existe de la manera en que funciona el crédito y la garantía.

4.2.6 Limitaciones del financiamiento

Consisten en los obstáculos que el caficultor encuentra para tener acceso al crédito.

4.2.6.1 Del mercado financiero

Se da a nivel nacional, las tasas de interés que se manejan en los bancos y financieras son muy elevadas, además no conceden créditos a personas que no tengan antecedentes crediticios, ni a las que no cuentan con bienes inmuebles para garantizar el préstamo.

4.2.6.2 Del productor

En la investigación de campo realizada, los productores agrícolas y específicamente los caficultores, no tienen definida una organización administrativa, financiera y contable, lo cual les dificulta el financiamiento externo.

Otro motivo importante que limita al caficultor a solicitar financiamiento externo, es el temor de perder sus bienes dados en garantía, si por cualquier circunstancia no logra pagar el préstamo.

4.2.7 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

Los recursos financieros constituyen un factor indispensable para el desarrollo de la actividad cafetalera lo que influye en el volumen de producción. A través del financiamiento externo se puede ampliar, tecnificar y mejorar la actividad productiva, para obtener un producto de calidad que garantice el mercado, lo que al final representa mayores ingresos.

4.2.8 Asistencia técnica

De acuerdo a lo observado y a los datos obtenidos en el trabajo de campo, se estableció que los caficultores de San Sebastián Coatán que han surgido, luego de años de abandono del cultivo, cuentan con la voluntad de organizarse y en grupo, poder negociar el pago del café a mejores precios, la única entidad de apoyo con que cuentan actualmente los caficultores es la Cooperativa que se encuentra en la Cabecera Municipal, por medio de ésta los caficultores venden su producto y es pagado a precios favorables.

4.2.8.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Según información obtenida en la Cooperativa del Municipio, ésta brinda asesoría gratuita a los caficultores que estén dispuestos a sembrar café sin el uso de fertilizantes químicos al que llaman “Café Orgánico”, este tipo de café únicamente puede ser abonado con abono orgánico y otros que cumplen los lineamientos exigidos a nivel mundial para ser considerado café orgánico, de lo contrario sigue siendo café químico.

La cooperativa se ha convertido en la única institución que brinda préstamos, en el municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, pero son muy pocas las personas que acuden a solicitar crédito, por desconocimiento, por miedo a perder sus propiedades y por falta de capacidad de pago. Los productores cafetaleros se han interesado por el financiamiento otorgado por la cooperativa.

4.2.8.2 Contratada por las unidades económicas

Los caficultores que siembran café orgánico, reciben asesoría de parte de la cooperativa, la cual debe ser solicitada por el productor y la cooperativa constantemente realiza inspecciones para verificar el cumplimiento del abono de a tierra sin la utilización de químicos, sino únicamente abono orgánico.

4.2.8.3 Prestadas por las asociaciones de los productores

En el Municipio no existe una asociación directamente de caficultores, estos se asocian a la cooperativa del Municipio y ésta les brinda la asesoría y financiamiento necesario para la producción del café orgánico.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA

El siguiente capítulo comprende los estudios de mercado, técnico, administrativo, financiero y económico; con la finalidad de determinar la viabilidad de la implementación de la propuesta de inversión en el municipio de San Sebastián Coatlán, departamento de Huehuetenango.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Este producto es una sustancia de sabor dulce producida por las abejas obreras, a partir del néctar de las flores o de secreciones de las partes vivas de las plantas, dichas abejas recolectan, transforman, combinan con sustancias específicas y almacenan en el panal, para luego ser estridadas por medio de una herramienta apícola llamada “centrífugo de panales”, se deja reposar. Para limpiarla de impurezas, después se saca al mercado en envases plásticos o de vidrio, con presentaciones diferentes.

El proyecto producción de miel de abeja, consiste en la producción y extracción de miel, los apicultores del lugar tendrán como una actividad colateral ya que es un producto que permite a los productores dedicarse a otras actividades. El proyecto consiste en la explotación de miel para luego venderla al mercado nacional.

5.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Para justificar el estudio de la producción de miel de abeja, existe una serie de aspectos, entre ellos; económicos, financieros y técnicos, que ayudarán al desarrollo del municipio de San Sebastián Coatlán, del departamento de Huehuetenango, especialmente a los habitantes de la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup, donde se desarrollará este proyecto. Se determinó que las

condiciones climáticas y la floración con que cuenta el Municipio son aptas para desarrollar el Proyecto.

Desde el punto de vista económico y financiero, para los habitantes de dicha comunidad, será una fuente de ocupación de mano de obra con lo cual elevará sus ingresos económicos, al realizar ésta actividad como algo adicional a las actuales; para mejorar su nivel de vida, ya que con la implementación de esta propuesta a nivel de idea, también dispondrán de una alternativa de inversión. Así también con la aplicación de nuevas técnicas mejorará la cantidad y calidad de miel de abeja que se produzca.

5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos son los propósitos del proyecto, estos se dividen en general y específicos.

5.3.1 Objetivo general

Proponer un proyecto de miel de abejas a los habitantes del Municipio, para que al implementarlo contribuya a elevar el nivel de vida, orientado hacia un desarrollo socioeconómico sostenible.

5.3.2 Objetivos específicos

- Ofrecer fuentes de trabajo para la población para mejorar sus ingresos.
- Diversificar la producción a efecto de obtener un mejor rendimiento o aprovechamiento de los recursos con que se cuentan.
- Fomentar la participación financiera, así como la organización de las comunidades.
- Atender la demanda insatisfecha nacional.

- Establecer los canales de comercialización más adecuados que se utilizarán en el sector apícola para poder crear e implantar las propuestas de comercialización.
- Proporcionar las herramientas financieras para que puedan determinar los gastos de la inversión, en cuanto a presupuestos y rentabilidad.
- Proponer a los productores las técnicas del costeo directo para la toma de decisiones y sugerir la utilización de las técnicas de inversión que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

El mercado es el área dentro del cual la producción de miel que los apicultores están dispuestos a vender, esta producción estará destinada al mercado nacional, a través de canales de comercialización.

Este permitirá analizar el nivel de aceptación que tendrá la miel de abeja en la población, a través de la determinación de la oferta, la demanda y el precio.

5.4.1 Oferta

El volumen de producción de miel de abeja que produce el Municipio es bajo, sin embargo hay personas interesadas en la propuesta de inversión, que cuentan con los conocimientos adecuados para poder llevar a cabo la producción de dicho producto.

Cuadro 23
República de Guatemala
Oferta Nacional Histórica de Miel de Abeja
Período 2000 - 2004
(Cifras expresadas en miles de botellas)

Año	Producción Nacional	Importaciones	Oferta Total
2000	1,879.2	0	1,879.2
2001	1,824.6	0	1,824.6
2002	1,770.0	0	1,770.0
2003	1,715.4	0	1,715.4
2004	1,660.8	0	1,660.8

FUENTE: Datos Estadísticos de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Pecuarios del Banco de Guatemala BANGUAT; paginas 25 y 26.

En el cuadro anterior se puede observar que la oferta nacional en el año 2004 fue menor en un 11.62% en comparación al año 2000. Según la información obtenida se determinó que la oferta total ha tenido variaciones debido a que no siempre se ha producido las mismas cantidades.

Cuadro 24
República de Guatemala
Oferta Nacional Proyectada de Miel de Abeja
Período 2005 - 2009
(Cifras expresadas en miles de botellas)

Año	Producción Nacional	Importaciones	Oferta Total
2005	1,606.2	0	1,606.2
2006	1,551.6	0	1,551.6
2007	1,497.0	0	1,497.0
2008	1,442.4	0	1,442.4
2009	1,387.8	0	1,387.8

FUENTE: Elaboración propia con datos Estadísticos de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Pecuarios del Banco de Guatemala BANGUAT; paginas 25 y 26.

Con base a los datos históricos se proyectaron los valores de oferta que se esperan tener del año 2005 al 2009 un decremento del 13.60 % de la oferta total.

5.4.2 Demanda

Se refiere a las cantidades adquiridas o consumidas de un producto por la población en un período dado. Normalmente se presenta la demanda en función del precio, pero se puede expresar también según calidad, servicio y otras variables.

La miel de abeja no tiene restricción biológica que limite el consumo, forma parte de la dieta integral de un buen porcentaje de la población, independientemente de la edad y condiciones de salud; sin embargo, para efectos de estudio se delimitó la población a nivel nacional. En la investigación de campo, se pudo constatar que en San Sebastián Coatán no existen lugares establecidos para la venta de miel de abeja, de acuerdo a la investigación, este es un producto que puede ser consumido por la mayor parte de la población y se considera conveniente que forme parte de la dieta alimenticia.

Cuadro 25
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica de Miel de Abeja
Período 2000 - 2004

Año	Población Delimitada al 93% (en miles)	Consumo Per capita en botellas	Demanda Potencial (miles de botellas)
2000	10,439	2.09	21,818
2001	10,698	2.09	22,359
2002	10,965	2.09	22,917
2003	11,240	2.09	23,492
2004	11,523	2.09	24,083

FUENTE: Elaboración propia con base a datos del Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá (INCAP).

En el presente cuadro se delimitó la población en un 93% se tomó en cuenta que un 7% de la población por razones diversas no pueden consumir miel de abeja;

como por ejemplo niños menores a un año y personas con problemas de glucosa en la sangre o simplemente que no les agrada este tipo de producto. El consumo per cápita anual de miel de abeja es de 2.09 botellas anuales, según los requerimientos mínimos en la dieta, proporcionada por el Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá (INCAP). En el cuadro anterior se refleja la demanda potencial en el año 2004 fue 10.38% mayor comparado con el año 2000.

5.4.2.1 Demanda potencial

La demanda potencial está definida como la cantidad total de un producto o servicio, que una sociedad estaría dispuesta a obtener en un período de un año. Constituye uno de los aspectos de mercado a considerar para la comercialización de este producto.

Cuadro 26
República de Guatemala
Demanda Potencial Proyectada de Miel de Abeja
Período 2005 - 2009

AÑO	Población delimitada (miles)	Consumo Per cápita en botellas	Demanda potencial en miles de botellas
2005	11,786	2.09	24,633
2006	12,057	2.09	25,199
2007	12,328	2.09	25,765
2008	12,599	2.09	26,332
2009	12,870	2.09	26,898

FUENTE: Elaboración propia con base a datos del Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá (INCAP).

Con base a la proyección del cuadro anterior se puede determinar que se dará un incremento de 2.23% en la demanda potencial; del período 2005 al 2009 correspondiente al promedio de la tasa de crecimiento poblacional.

5.4.2.2 Consumo aparente

Esta variable se entiende como el total de la producción nacional, más las importaciones, menos las exportaciones, al obtener así la demanda efectiva de un bien o servicio.

Cuadro 27
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico de Miel de Abeja
Período 2000 - 2004
(Cifras expresadas en miles de botellas)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2000	1,879.2	0	1,317.27	561.93
2001	1,824.6	0	975.45	849.15
2002	1,770.0	0	1,337.89	432.11
2003	1,715.4	0	1,764.87	49.47
2004	1,660.8	0	1,466.34	194.46

FUENTE: Datos Estadísticos de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Pecuarios del Banco de Guatemala BANGUAT; paginas 25 y 26 y del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, Revista # 12 Maga actual, pagina 16.

El consumo aparente histórico se presenta con variaciones relevantes, esto se debe a que las importaciones han tenido un comportamiento irregular. Y las exportaciones se han incrementado en el período 2000-2004 lo que incide en el aumento del consumo aparente, la tasa de crecimiento promedio del consumo aparente es de 11.32 %.

Cuadro 28
República de Guatemala
Consumo Aparente Proyectado de Miel de Abeja
Período 2005 - 2009
(Cifras expresadas en miles de botellas)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2005	1,606.2	0	1,698.6	92.4
2006	1,551.6	0	1,807.4	255.8
2007	1,497.0	0	1,916.2	419.2
2008	1,442.4	0	2,024.9	582.5
2009	1,387.8	0	2,133.7	745.9

FUENTE: Elaboración propia en base a datos Estadísticos de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Pecuarios del Banco de Guatemala BANGUAT; paginas 25 y 26 y del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, Revista # 12 Maga actual, pagina 16.

La demanda efectiva llamada también consumo aparente tiende a aumentar conforme se proyecta, en el período 2005 al 2009 la variación no será muy significativa, debido a que al incrementarse la producción nacional las importaciones disminuirán y las exportaciones aumentarán.

5.4.2.3 Demanda insatisfecha

Para definir la ejecución de un proyecto, es válido utilizar el criterio de la demanda insatisfecha. Una alta demanda insatisfecha es un buen indicador de que la demanda potencial no es cubierta por el consumo aparente; por lo tanto la incorporación de una nueva propuesta de inversión es necesaria.

Cuadro 29
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica de Miel de Abeja
Período 2000 - 2004
(Cifras expresadas en miles de botellas)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2000	21,818	561.93	21,256.0
2001	22,359	849.15	21,509.8
2002	22,917	432.11	22,484.9
2003	23,492	50.53	23,441.5
2004	24,083	194.46	23,888.5

FUENTE: Elaboración propia en base a datos Estadísticos de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Pecuarios del Banco de Guatemala BANGUAT; paginas 25 y 26 y del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, Revista # 12 Maga actual, pagina 16.

Los datos históricos muestran que la demanda insatisfecha es mayor que el consumo aparente, esto demuestra que el mercado real supera en un amplio margen a la oferta existente. Por lo que el producto será aceptado y demandado para consumo nacional.

Cuadro 30
Republica de Guatemala
Demanda Insatisfecha Proyectada de Miel de Abeja
Período 2005 - 2009
(Cifras expresadas en miles de botellas)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2005	24,633	92.4	24,540.6
2006	25,199	255.8	24,943.2
2007	25,765	419.2	25,345.8
2008	26,332	582.5	25,749.5
2009	26,898	745.9	26,152.1

FUENTE: Elaboración propia en base a datos Estadísticos de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Pecuarios del Banco de Guatemala BANGUAT; paginas 25 y 26 y del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, Revista # 12 Maga actual, pagina 16.

Según se observa en el cuadro anterior la demanda insatisfecha nacional según proyecciones para el período 2005 - 2009, muestra una tendencia al aumento, lo

cual indica que el proyecto desde el punto de vista del mercado, se hace viable para desarrollarlo.

5.4.3 Precios

El precio de un producto es un factor de mucha importancia, que se debe tomar en cuenta para desarrollar un proyecto con fines lucrativos, ya que los ingresos que genere el mismo, deben cubrir todos los gastos en que se incurran. Debe tomarse en cuenta que la presentación comercial, en el mercado es en botellas de 750 mililitros. Los precios que se comercializará la miel de abeja serán:

-Minorista	Q.20.00 por botella
-Consumidor final	Q.30.00 por botella

5.4.3.1 Evolución histórica de precios

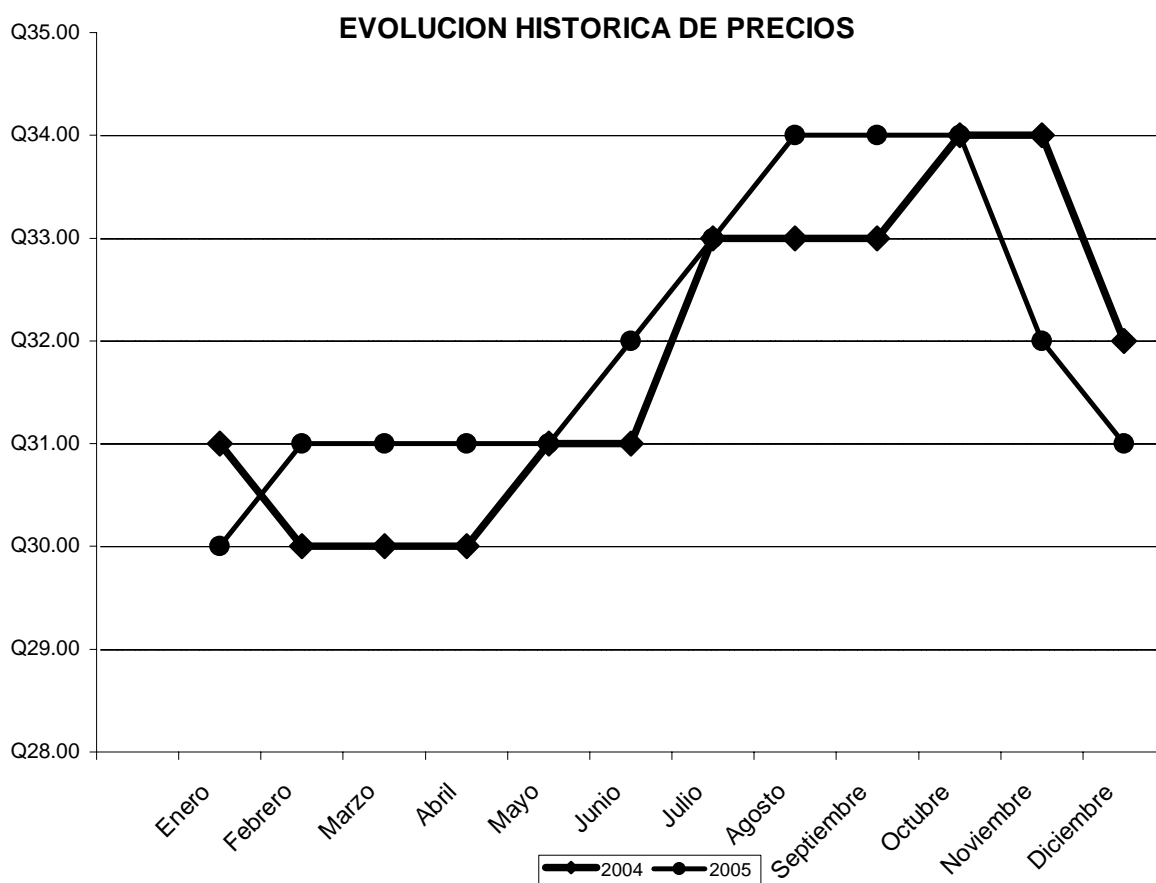
Se tomó como base los datos ofrecidos por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, -MAGA- para los años 2004-2005 a través del anuario estadístico de precios al por mayor, se elaboró el cuadro correspondiente, en este se determina que el precio establecido para el proyecto es adecuado. A continuación se describen los siguientes precios:

Cuadro 31
República de Guatemala
Precio Promedio Mensual por Botella de Miel de Abeja
Año: 2004 - 2005
(Cifras botella)

MES / AÑO	2004	2005	PROMEDIO
Enero	Q 31.00	Q 30.00	Q 30.50
Febrero	30.00	31.00	30.50
Marzo	30.00	31.00	30.50
Abril	30.00	31.00	30.50
Mayo	31.00	31.00	31.00
Junio	31.00	32.00	31.50
Julio	33.00	33.00	33.00
Agosto	33.00	34.00	33.50
Septiembre	33.00	34.00	33.50
Octubre	34.00	34.00	34.00
Noviembre	34.00	32.00	33.00
Diciembre	32.00	31.00	31.50

Fuente: Estadístico de Precios de Productos e Insumos Agropecuarios 2004, del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Gráfica 4
República de Guatemala
Precio Promedio Mensual por Botella de Miel de Abeja
Años: 2004 - 2005
(Cifras botella)



Fuente: Estadístico de Precios de Productos e Insumos Agropecuarios 2004, del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior y en la gráfica el precio de la miel sufre un alza en los meses de junio a noviembre por ser los meses de invierno, según la investigación se constató que en este período las abejas no producen miel.

El precio promedio entre el año 2004 y 2005 es de Q 31.92.

5.4.4 Comercialización

Se concibe como una actividad o serie de actividades de manipulación y transferencia de los productos o bien como un mecanismo primario que coordina la producción, distribución y el consumo.

5.4.4.1 Proceso de comercialización

La forma de comercialización propuesta se puede definir como un conjunto de actividades, físicas y de comportamiento que están implicados en la coordinación de varias etapas, las cuales forman una dimensión en el proceso, de esta forma se establece la relación entre el productor intermediario y consumidor final.

El proceso de comercialización propuesto también se puede concebir como una actividad o serie de actividades de manipulación y transferencia de los productos o bien como un mecanismo primario que coordina la producción, distribución y el consumo.

El proceso de comercialización del producto miel de abeja, estará integrado por tres etapas; concentración, equilibrio y dispersión. Los cuales llevarán cabo la transferencia de los bienes y servicios, del productor al consumidor final a través de los canales de comercialización propuestos.

Concentración

El proceso de concentración consiste en reunir la producción en un solo lugar proveniente de distintas unidades productivas. En el municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango, el acopio lo realizará los productores, trasladándolo a las instalaciones del Comité.

Este proceso se realizará en el lugar de la producción. El Comité de productores de miel de abeja San José Pueblo Nuevo Jucup, recaudará toda la producción de las diferentes unidades, para luego comercializarla en los diferentes canales establecidos.

Es muy importante para el proyecto que el Comité funcione como acopiador y encargado de distribuir la producción, ya que con ello se obtendrán mayores utilidades, con lo cual podrá garantizar la fijación de precios de acuerdo al mercado.

Equilibrio

Este proceso es también llamado de nivelación o preparación para el consumo. En esta etapa se desarrollan varias fases que van desde la preparación hasta el consumo del mismo, algunas son exigencia del consumidor y otras son por estricto cumplimiento de las normas para conservar la calidad del producto, prolongar su vida y el empaque.

Para este proceso se tomará en cuenta localidad, cantidad, y tiempo, lo cual permite a este proceso preservar la existencia de los productos. Se almacenara la producción de manera estacional en la bodega del Comité de Productores por cinco meses que van de marzo a agosto de cada año, al haber escasez de este producto en el mercado, fenómeno que se ve reflejado en los meses de agosto a noviembre, en los cuales el producto alcanza los mejores precios. Para el proyecto el Comité de productores de miel de abeja San José Pueblo Nuevo Jucup distribuirá la miel en el mercado nacional. Este producto no necesita de alta tecnología para su almacenamiento y su vida útil se aproxima a los dos años. La demanda es permanente, sin embargo la oferta no logra satisfacerse debido a la escasa producción, por lo que no es posible el equilibrio entre demandantes y oferentes.

Dispersión

Esta etapa consiste en hacer llegar el producto hacia el consumidor. Sus actividades se desarrollan de manera que el producto es trasladado hacia los puntos de venta, de acuerdo a la calidad, cantidad, y tiempo exigido por el consumidor.

El proceso de dispersión o de distribución de la producción se inicia en el momento en que el producto será llevado hacia el consumidor final al tomar en cuenta los canales propuestos. En el Municipio, este proceso se desarrolla en el momento que el Comité de apicultores vende el producto a detallistas, quien se encargará de trasladarlo al mercado. Para este estudio se propone la distribución de la miel al mercado nacional, a través de los canales propuestos mas adelante.

5.4.4.2 Análisis de la comercialización propuesta

La comercialización puede analizarse a través de tres aspectos principales que son: Institucional, funcional y estructural.

Instituciones de la comercialización

Esta función del proceso de comercialización se relaciona con la estructura del sistema intermediario, da a conocer todos los entes o participantes involucrados en el proceso de venta y el papel que desempeñan. La actividad de la intermediación se hace necesaria e indispensable ya que las funciones tales como transporte, transformación, que ellos realizan agregan utilidad de tiempo, lugar y forma al producto que comercializan.

Actualmente solo participa un intermediario en el proceso de comercialización, quien se encarga de comprar el producto en este caso la miel al Comité de Productores, para luego llevarlas al consumidor final, por lo que se propone que

la venta se efectuó con la intervención de los siguientes agentes de mercadeo.

Productor

Es el primer participante en este proceso, para éste caso los miembros del Comité se constituirán en productores, reunirán la miel y la trasladarán a los detallistas en botellas de 750 ml., a las distintas regiones de los departamentos.

Detallista

Serán 15 detallistas que se ubicaran en las distintas regiones departamentales, cumplirán con la función de distribuir la miel al consumidor final, la cual será proporcionada por el Comité, manejarán un volumen promedio anualmente cada uno. La presentación propuesta para este proceso es en botellas de 750 ml. y su distribución será en el mercado nacional y será el apicultor quien se encargará del proceso de envasado.

Estructura de comercialización

Estudia las diversas instituciones y organismos que se encargan de la comercialización, las personas que en ella toman parte, las funciones ejecutadas así como clasificar los distintos intermediarios y su comportamiento.

Conducta del mercado

Es el comportamiento que adoptan los participantes en el proceso de comercialización. Actualmente no existe una conducta ya que los productores no venden su producto al intermediario, se dirigen al mercado local en donde distribuyen directamente al consumidor.

Con el proyecto se pretende que el comité maneje toda la producción de los apicultores, con el fin de tener un volumen más alto de producción y con ello poder competir y obtener un mejor precio.

Eficiencia del mercado

Considerada como la relación entre producto e insumo, entre los resultados y los esfuerzos involucrados. Está estrechamente ligado con el desempeño del mercado.

Los insumos necesarios para la producción de miel de abeja, se encuentran a disposición de los productores dentro del Municipio, lo cual facilita la eficiencia del Comité para poner a disposición el producto al mercado meta.

Funciones de la comercialización

La función o propósito de este análisis es clasificar todas las actividades que intervienen en todo el proceso de mercadeo, estas actividades son conocidas con el nombre de funciones de comercialización. Entre estas funciones están: Intercambio, físicas y auxiliares.

Funciones de intercambio

Consiste en la transferencia de propiedad del producto, es decir la compra-venta de la miel la cual se realizará de la siguiente manera: La miel es envasada por el productor quien se encargará de trasladarla al centro de acopio del Comité.

Para el presente estudio se propone que la función de intercambio se realice de la siguiente manera:

De compra venta

Se utilizará el método de compra venta por muestra para el mercado nacional, con el fin de dar a conocer que el producto es de buena calidad.

Determinación de precios

El precio para la producción de miel se fijará al tomar en cuenta el mercado nacional, el precio se fijará por botella, se debe tomar el costo de producción y la utilidad que se espera obtener.

Funciones físicas

Son las concernientes a la forma como se realizará el intercambio, actualmente el intermediario clasifica la miel a través de una muestra proporcionada por el productor, con la cual determina si el producto cumple con las normas de calidad requeridas en el mercado. En el proyecto éstas funciones se realizarán de la siguiente manera:

Acopio

El Comité hará la concentración del producto con lo que se podrá garantizar la oferta de la miel en el mercado. Los miembros del Comité realizarán la recolección de la miel y la llevarán personalmente al centro de acopio en las instalaciones que ocuparán en la aldea San José Pueblo Nuevo. Esto beneficiará al proyecto a través de reducir los costos, pues ésta se encargará de coordinar todas las actividades, tanto de producción como de comercialización.

Envase

En lo que respecta al envase, será una botella de vidrio con capacidad de 750 ml. esterilizada; la cual se adquirirá según cotizaciones hechas por el Comité.

Funciones auxiliares

También son denominadas de facilitación y su fin es apoyar las funciones físicas y de intercambio para que su ejecución se realice satisfactoriamente. Actualmente los productores no cuentan con información relativa a la oferta,

demanda y/o acceso a financiamiento. Para fines de este proyecto se persigue lo siguiente:

Información de precios

Esta función tiene como objetivo mantener información sobre los precios. En este caso el Comité de Productores se encargará de mantener los datos actualizados de manera que estos sean confiables y puedan ser usados en el proceso de venta. Lo harán cada mes a través de las distintas direcciones electrónicas que para ese efecto tienen habilitadas el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, y del Ministerio de Economía.

Financiamiento para la comercialización

El financiamiento hace posible las funciones de producción y comercialización. Actualmente los apicultores realizan sus actividades individualmente y de esta manera difícilmente pueden obtener créditos. Al estar formados a través del Comité les producirá beneficios pues al estar establecidos como tal, el respaldo será más sólido y con ello podrán solicitar créditos que ayuden en el financiamiento de la inversión.

5.4.4.3 Operaciones de comercialización

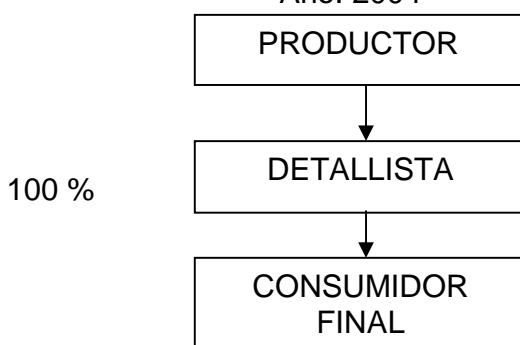
Entre las operaciones de comercialización se tienen los canales de comercialización, los márgenes de comercialización y los factores de diferenciación, los cuales a continuación se detallan.

Canales de comercialización

Las operaciones de comercialización comprenden, los canales de comercialización que son una cadena de intermediarios por los cuales pasan los bienes desde el productor hasta el consumidor final. Los márgenes de comercialización tienen como fin principal retribuir los costos y riesgos del

mercadeo y generar un beneficio a los participantes en el proceso de distribución. Los factores de diferenciación son los elementos que hacen un producto diferente a otros, tanto en calidad como en cantidad.

Gráfica 5
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Canales de Comercialización Propuestos
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia, Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

La grafica anterior muestra la forma en la cual se comercializará la miel de abeja, en el cual del productor al minorista y este al consumidor final. En este proceso se elimina la intervención del mayorista lo representa una mayor utilidad para el productor.

Márgenes de comercialización

El margen de comercialización es la diferencia entre el precio que paga el consumidor por un producto recibido y el precio por el productor.

Cuadro 32
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Márgenes de Comercialización Propuesto
Año: 2004

DESCRIPCIÓN	PRECIO VENTA	MARGEN BRUTO	COSTO DE MERCADERO	MARGEN NETO	% DE PARTICIPACIÓN
1. Productor					
Precio por botella (750 ml.)	Q20.00				83.33
2. Detallista					
	30.00	Q10.00		Q9.25	16.67
Flete			Q0.10		
Carga			0.05		
Descarga			0.05		
Almacenamiento			0.05		
Piso plaza			0.10		
Empaque			0.40		
Total		10.00	0.75	9.25	100

Fuente: Investigación de campo EPS., Primer semestre 2,004.

Se puede observar que el productor será quien obtenga mayor beneficio en el proceso de comercialización de la producción de miel de abeja. Dado el cuadro anterior se determina que el margen neto de comercialización es de Q.9.25 lo que indica que por cada quetzal pagado por el consumidor, el 30.83% corresponde a gastos de comercialización. El intermediario como beneficio neto al deducir los costos de mercadeo recibe el 33.33%

Margen bruto de comercialización

Consiste en la diferenciación existente entre el precio que paga el consumidor final y el precio que recibe el productor. Este margen se calcula al tomar en cuenta los gastos en que incurre el productor en el manipuleo, conforme se traslada entre los intermediarios que participan en su comercialización hasta el precio que paga el consumidor final.

$$\text{MBC} = \frac{\text{Precio del consumidor} - \text{Precio del productor}}{\text{Precio del consumidor}} * 100$$

$$\text{MBC} = \frac{30 - 20}{30} \times 100 = 33.33\% \times 30 = 1000/100 = 10$$

Margen Bruto Q.10.00

Por cada quetzal que paga el consumidor final 33.33% corresponden al productor.

Margen neto de comercialización

Es el porcentaje sobre el precio final que recibe el intermediario como beneficio neto, al deducir los costos de mercadeo.

$$\text{MNC} = \frac{\text{Margen Bruto} - \text{Costos de mercadeo}}{\text{Precio consumidor}} * 100$$

$$\text{MNC} = \frac{10 - 0.75}{30} \times 100 = 30.83\% \times 30 = 925/100 = 9.25$$

Margen Neto Q.9.25 = 30.83%

Se puede observar en la operación anterior que el MNC es igual a 30.83 %, lo que significa que por cada Q.30.00 pagados por el consumidor final, la intermediación recibe Q.9.25 de utilidad neta.

Factores de diferenciación

La producción del Municipio aumentará al agruparse los productores en un comité, ya que se planificará su producción en el año.

Al asociarse los productores en un comité, se contará con mayor capital de trabajo, lo que beneficiará a la producción al elevarse el nivel de tecnología.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

El objeto de éste estudio es determinar la mejor alternativa técnica para la optimización de los recursos, por eso es indispensable tener presente los parámetros necesarios que determinen las características de localización, tanto en el ámbito macroeconómico como microeconómico, tamaño, tecnología y equipo, proceso productivo y requerimientos de inversión, para el proyecto de producción de miel de abeja.

5.5.1 Localización del proyecto

En este aspecto se hace necesario tomar en cuenta algunos factores que tienden a garantizar el éxito del proyecto durante su vida útil.

5.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto de producción de miel de abeja, se ubicará en el municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango, situado en la parte norte de la cabecera departamental, este cuenta con una extensión territorial de 168 kilómetros cuadrados. El Municipio se encuentra aproximadamente a 107 kilómetros de la cabecera departamental y a 377 kilómetros de la ciudad capital.

5.5.1.2 Microlocalización

Después de analizar varias unidades productivas o lugares estratégicos con mejores condiciones para la producción de miel de abeja, tomándose en cuenta aldeas y caseríos que reunieron los factores adecuados; se determinó que el mejor lugar para ejecutar el proyecto Producción de Miel de Abeja, es la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup, se localiza a 15 kilómetros de la cabecera municipal de San Sebastián Coatán.

5.5.2 Tamaño del proyecto

Con la información recabada se estableció que para el primer año de operaciones del proyecto, la producción será de 11,000 botellas volumen que se generará en 500 colmenas. Para los dos años siguientes se ha estimado incrementar la producción de miel en 20%, lo que equivale a 13,200 botellas producidas en 600 colmenas, al cuarto año se producirán 15,840 botellas con 720 colmenas y el último año del proyecto se tendrán para la venta 17,424 botellas que se obtendrán con 792 colmenas. Al inicio del proyecto se tendrá la capacidad de destinar para el mercado nacional la cantidad de 11,000 botellas de 750 ml.

Cuadro 33
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Volumen de Producción
Año: 2004

AÑO	PRODUCCIÓN EN BOTELLAS
2005	11,000
2006	13,200
2007	13,200
2008	15,840
2009	17,424

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

En el cuadro anterior se puede observar lo que es el tamaño de la producción de miel de abeja del proyecto, en donde se pretende incrementar un 20% para el segundo y tercer año, en el cuarto año y quinto año se incrementará el número de colmenas hasta llegar a la producción total 17,424 botellas al quinto año de vida útil del proyecto.

5.5.3 Recursos

Es el conjunto de elemento humanos, materiales y financieros necesarios para el funcionamiento de la empresa. Funciona al hacer el uso racional en la integración e implementación de las actividades del comité.

Humanos

Para la iniciación del Comité se propone a un mínimo de 40 productores, entre los cuales será electo la Junta Directiva, y el personal para las diferentes unidades de administración, producción, comercialización y contabilidad aprovechar las cualidades y experiencia de cada uno de los integrantes de la Asamblea General para asignarles el puesto correspondiente.

- **Físicos**

Están constituidos por todos los materiales indispensables para el desarrollo de proyecto, entre los que se encuentra el equipo apícola como: colmenas, extractor de miel, alzas, marcos, herramientas entre las que se encuentran: rasquetas, cepillos apícolas, ahumadores, alimentadores de abejas, machetes, azadones, velos, overoles y guantes.

Mobiliario y equipo de oficina: se necesita un escritorio secretarial, una silla un archivo de cuatro gavetas, un telefax, una máquina de escribir, agua y energía eléctrica.

- **Financieros**

El capital necesario para el desarrollo del proyecto será un aporte de cada socio, el cual será determinado por los mismos en Asamblea General y otra parte obtenida de una institución financiera.

5.5.4 Proceso productivo

Según información proporcionada en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el proceso productivo requiere de la realización de varias actividades entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

Preparación del terreno

Será necesario que el lugar donde se coloque la colmena esté limpio de maleza; deberán hacerse terrazas para nivelar el terreno, por ser laderas. Todas las colmenas estarán ubicadas en la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup, éstas no estarán juntas, se ubicarán en distintos terrenos para su producción.

Instalación de núcleos

Al tener los núcleos, se deben colocar de la siguiente manera:

Se colocará a una distancia de 200 metros de las casas, de una calle y/o escuela. Debe estar circulado, no necesariamente de madera o alambre, sino de árboles. Se ubicarán a una distancia de tres metros entre colmenas y entre cajas a un metro.

Control fitosanitario

Se deberá realizar de acuerdo a las necesidades de la colmena, se llevará un control, en donde el apicultor revisará las colmenas por partes.

Revisión de colmenas

Está se realizará especialmente durante el invierno en los meses de junio a octubre, para ver si necesitan alimento. También es necesario revisarlas durante todo el año para controlar su evolución y tener la certeza que la actividad de producción de miel se realiza sin mayores problemas.

Traslado de panales

Después de quitar las abejas con cepillo apícola, se trasladan los panales en un recipiente para evitar que se derrame la miel al ser trasladada al extractor.

Desorpeculado

Es el proceso de quitarle la tapadera a los opérculos del marco con un desorpeculador y luego se colocará en el extractor.

Centrifugado de panales

Se colocan los marcos con miel dentro del extractor, con el peso debidamente equilibrado. La primera centrifuga se hace a baja velocidad, luego se da vuelta a los marcos, la segunda centrifuga se hace a mayor velocidad.

Decantamiento

Este proceso consiste en mantener la miel en reposo por lo menos durante veinticuatro horas en el depósito de decantación, que se encontrará en la sede del Comité de productores de miel de abeja San José Pueblo Nuevo Jucup. Las impurezas contenidas en la miel ascenderán a la superficie junto con una espuma blanca: procediéndose a retirar esta espuma con una cuchara o paleta.

Envasado

Se hará en botellas de vidrio esterilizadas, con capacidad de 750 ml.

Flujograma del proceso productivo

En el presente se grafican las distintas actividades para obtener el producto deseado.

Flujograma 1
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Flujograma de Proceso Productivo
Año: 2004

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	PASOS	ACTIVIDAD
Proceso inicia.		<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Preparación[Preparación] Preparación --> Instalación[Instalación] Instalación --> Control[Control] Control --> Revisión[Revisión] Revisión --> Traslado[Traslado] Traslado --> Desorpeculado[Desorpeculado] Desorpeculado --> Fin{{1}} </pre>
Preparación del terreno y colmenas: Consiste en hacer terrazas para nivelar el terreno. Las colmenas deberán ser colocadas sobre blocks las cuales deberán estar a una distancia aproximada del suelo de 30 a 40 centímetros.	1	
Instalación de núcleos: Se colocará a una distancia de 200 metros de las casas, de una calle y/o escuela.	2	
Control fitosanitario: Se deberá realizar de acuerdo a las necesidades de la colmena, en donde el apicultor revisará las colmena	3	
Revisión de colmenas: Consiste en revisar si las abejas necesitan alimento.	4	
Traslado de panales: Consiste en trasladar los panales hacia los extractores de miel.	5	
Desorpeculado: Es el proceso de quitarle la tapadera a los opérculos del marco con un desorpeculador y luego se colocará en el extractor.	6	

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	PASOS	ACTIVIDAD
Centrifugado de panales: Se colocan los marcos con miel dentro del extractor, con el peso debidamente equilibrado.	7	Centrifugado
Decantamiento: Este proceso consiste en mantener la miel en reposo por lo menos durante veinticuatro horas en el depósito de decantación. Las impurezas contenidas en la miel ascenderán a la superficie junto con una espuma blanca	8	Decantamiento
Envasado: Se hará en botellas de vidrio esterilizadas, con capacidad de 750 ml.	9	Envasado
Proceso finaliza.		Fin

Fuente: Investigación documental Facultad de Agronomía USAC., primer semestre 2,004.

5.6 Estudio administrativo legal

El estudio administrativo legal comprende los diferentes análisis administrativos así como las normas legales que debe cumplir la organización propuesta.

5.6.1 Organización propuesta

Después de analizar las organizaciones existentes en el Municipio, se considera que, para el proyecto de producción de miel a implementarse en la unidad de estudio la organización más adecuada es un comité, ya que los pobladores

están acostumbrados a este tipo de organización, quienes en conjunto tendrán como objetivo principal producir, y comercializar miel.

“El comité es un conjunto de personas que se unen de mutuo acuerdo, para llevar a cabo una obra o proyecto de interés colectivo y comunitario. Es el tipo de organización más sencillo que existe y básico para el desarrollo de las comunidades.”

5.6.2 Justificación

En la investigación de campo se manifestó que los pobladores tienen confianza en los comités debido a que se desenvuelven en las diferentes actividades de la comunidad, el desarrollo del proyecto de Producción de Miel de Abeja, para lo cual se propone un Comité de Apicultores que permitirá que los interesados lleven a cabo sus actividades en una forma conjunta y efectiva.

La necesidad existente dentro del Municipio de generadores económicos que ayuden a la reactivación del área ya que la gran mayoría de los productos existentes son importados de otros municipios o del área fronteriza, por lo que la producción de miel se considera una oportunidad de ingresos económicos.

5.6.3 Objetivos

Son los fines hacia los cuales se dirige una actividad o sea un puente del lugar en que están y hacia donde se dirigen. La identificación de objetivos ayuda a aclarar el punto exacto en que se desea alcanzar.

5.6.3.1 General

Propiciar el adiestramiento técnico individual y colectivo para la transferencia de conocimientos de producción de miel y lograr que en corto plazo sus miembros sean autosuficientes, con el objeto de manejar variables económicas y sociales que ayuden a su crecimiento y desarrollo.

5.6.3.2 Específicos

- Dentro de los objetivos específicos que se propone el comité están:
- Mejorar las condiciones sociales y económicas de sus miembros.
- Desarrollar su actividad principal, la cual consiste en producir y comercializar miel.
- Gestionar préstamos, introducir tecnología adecuada para la producción de miel.
- Promover la adquisición de materiales, insumos, equipo, así como la comercialización y apoyo al desarrollo tecnológico, social, cultural y económico.
- Incrementar la producción, canalizándola por su medio al mercado interno en busca de aumentar sus ingresos para elevar su nivel de vida.

5.6.3.3 Localización

Consiste en la ubicación física más conveniente que se selecciona para la ubicación de la organización. Esta compuesta por la macro localización y micro localización.

Macrolocalización: Estará ubicada en el municipio de San Sebastián Coatlán ubicado a 377 Km., de la capital de la república y a 107 de la cabecera departamental de Huehuetenango con la finalidad de abastecer a todo el Municipio con la producción de miel y otros municipios aledaños.

Microlocalización: Según la investigación de campo realizada se determinó que el área ideal para la producción de miel es la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup, por encontrarse a dieciséis kilómetros de la cabecera Municipal y por contar con el clima adecuado para la producción de miel.

Dentro del plano comprende las instalaciones administrativas y una bodega de

almacenaje, en donde se guardara la producción hasta su debida distribución.

Denominación

La organización será denominada “Comité de Productores de Miel de Abeja San José Pueblo Nuevo Jucup”.

5.6.4 Diseño organizacional

Es el conjunto de actividades orientadas a la definición de una estructura organizacional, por medio de la integración de funciones y relaciones en un organismo social, con miras al logro de los objetivos empresariales.

Unidad de mando

Es la que recaerá sobre una persona elegida en la asamblea, en base a votos para cualquiera de los puestos que estarán conformados en el comité, el cual tomará decisiones relacionados para el cargo que fue elegido en representación del organismo constituido. Se limita el mando, a las responsabilidades atribuidas para que no interfiera con las actividades de los demás miembros, y no haya duplicidad de funciones.

Autoridad y responsabilidad

La autoridad estará definida en relación al personal que tenga a cargo y su responsabilidad será sobre los mismos en base a sus atribuciones y obligaciones.

Centralización de las responsabilidades principales

Estas recaerán sobre la Junta Directiva, Administración, Producción y Comercialización, quienes tendrán que velar por la planeación, organización, control y desarrollo de las actividades y personal que tienen a su cargo, para que estos las materialicen y logren los objetivos deseados.

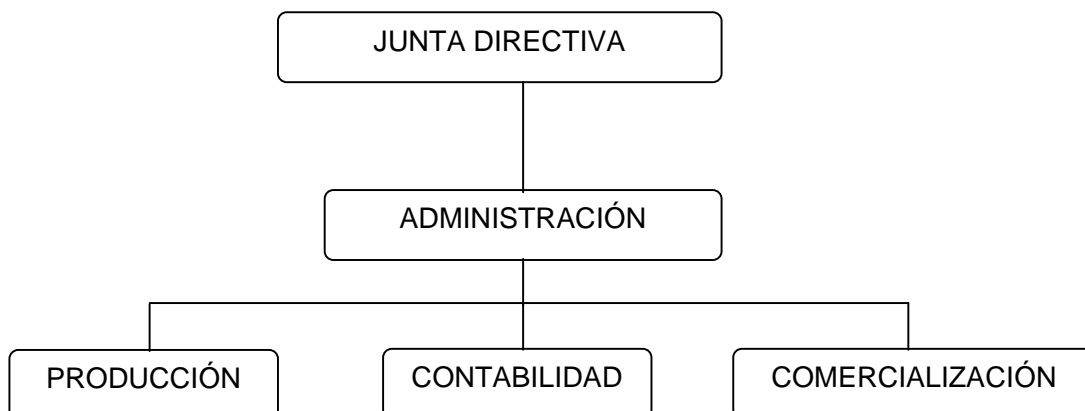
Organización con personal en línea

Se decidió que el Comité esté estructurado de esa manera, ya que es el que más se adecua y se logra de esa manera simplicidad de comunicación entre los puestos y se evita la dualidad de actividades a desarrollar, con eficiencia para la desarrollo de las funciones.

5.6.4.1 Estructura organizacional

La estructura de la organización es importante en el planteamiento del Comité, a través de esta se determina la distribución de responsabilidad, la autoridad y el control en los distintos niveles de trabajo, a continuación se presenta la estructura propuesta.

Gráfica 6
Municipio San Sebastián Coatlán-Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Organigrama General
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

La gráfica anterior muestra el organigrama estructural del Comité Productivo de Miel. La Junta Directiva estará integrada por cinco personas del Comité que velarán por el óptimo funcionamiento del mismo. Dentro del organigrama no se incluye la asamblea general por no constituir una unidad administrativa.

5.6.5 Funciones básicas

Las funciones principales que ejecutará el Comité se caracteriza por la búsqueda del beneficio de cada uno de sus integrantes y el desarrollo socioeconómico de la comunidad en donde se realizará el proyecto en estudio. Dentro de éstas se mencionan las siguientes funciones básicas de la organización propuesta.

Ejecutar las actividades que la organización planifique a través de la participación activa de sus integrantes. Supervisar las actividades que realizan las diferentes comisiones y comprobar si se ejecutan conforme a lo planificado. Establecer los mecanismos necesarios para la obtención de información referente a las condiciones del mercado en los períodos de venta.

Funciones técnicas

Se refieren a todas las acciones realizadas en el proceso productivo de la miel.

Funciones comerciales

Son todas actividades relacionadas con la compra y venta de la producción de la unidad productiva.

Funciones financieras

Se refieren a las actividades de búsqueda de financiamiento y correcta administración de los recursos financieros del comité.

Funciones contables

Forma las diligencias referidas con los registros contables utilizados a través de libros de Diario, Mayor, Inventarios, Estados Financieros y otros registros auxiliares que consideren necesarios.

Funciones administrativas

Son aquellas actividades que se interrelacionan entre sí para dar un mejor funcionamiento a la organización, así como planeación, dirección, control, coordinación, con ello lograr el mejor funcionamiento del comité.

5.6.5.1 Sistema de organización

El sistema utilizado para esta propuesta organizacional es jerárquico. Es un tipo de organización sencilla, clara y fácil de comprender, es adaptable a la comunidad.

5.6.5.2 Funciones básicas de las unidades administrativas

Son las actividades principales de las unidades administrativas del Comité y se describen a continuación:

Junta directiva

Es elegida por Asamblea General. Las funciones y atribuciones se describen a continuación:

Es el ente encargado de controlar implementar las decisiones tomadas por la Asamblea General.

Plantear ante asamblea la planeación anual de trabajo.

Se encarga de autorización de gastos y representación legal de comité.

Administración

Entre las funciones que le corresponden están:

Elaborar proyectos de trabajo presentarlos en asamblea para su aprobación.

Programar las funciones y actividades de las unidades administrativas.

Se encarga de evaluar y dar seguimiento de los diferentes programas.

Es el encargado de programar la producción y comercialización de producto. Presenta informes financieros a la asamblea de ingresos, gastos de la organización. Planifica dirige los diferentes programas de las distintas unidades productivas. Se encarga de planificar los diferentes presupuestos a ejecutarse durante el año.

Producción

Es la unidad encargada de planificar la producción, controlar la calidad, llevar con la mayor eficiencia el proceso de producción de miel de abeja.

Es la unidad encargada de contactar la asesoría técnicas y estar al día con los diferentes avances en la rama.

Contabilidad

Es la unidad encargada de registrar todos los movimientos contables, financieros, elabora presupuestos anuales que son presentados a la Junta Directiva.

Es el encargado de llevar el control de las cuentas bancarias.

Elabora los estados financieros de la institución.

Clasifica lleva registros de documentos.

Comercialización

Es el encargado de buscar canales adecuados de comercialización, investigará el mercado, fijará precios, ofertas, plazas de ventas y control de la competencia. Atiende los diferentes pedidos, cobros y repartos.

Pondrán en marcha los diferentes planes de comercialización a corto, mediano, y largo plazo. Se encargara de las investigaciones de mercado en relación a precios y segmentos de mercado.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Constituye el estudio de los diferentes elementos para llevar a cabo la ejecución del proyecto, el cual está integrado por la inversión fija y capital de trabajo lo que da como resultado el capital a invertir, las fuentes de financiamiento que aportarán la inversión requerida, así como el costo de producción, estado de resultados, presupuesto de caja y estado de situación financiera y la evaluación financiera por medio de razones, instrumentos que apoyan a la obtención de mejores resultados económicos y toma de decisiones en el desarrollo del proyecto.

Plan de inversión

Se considera la inversión como la erogación para adquirir bienes muebles o inmuebles tangibles e intangibles, para producir ingresos, de acuerdo a un plan que permita conocer la cuantía y el momento oportuno de realizarla. Para realizar el proyecto de producción y comercialización de miel de abeja, es necesario contar con los recursos para su ejecución, en tal sentido se presenta a continuación los requerimientos respectivos:

Terreno

Se utilizarán los terrenos propiedad de los miembros del Comité en los que tienen sembrado café, de la flor del café y de otro de flora las abejas extraerán el néctar para que se produzca la miel, por lo que no se va a adquirir ni a alquilar terreno.

Para el primer año de operaciones del proyecto, la producción será de 11,000 botellas volumen que se generará en 500 colmenas, para los dos años

siguientes se ha estimado incrementar la producción de miel en 20%, lo que equivale a 13,200 botellas producidas en 600 colmenas, al cuarto año se producirán 15,840 botellas con 720 colmenas y el último año del proyecto se tendrán para la venta 17,424 botellas que se obtendrán con 792 colmenas.

Equipo apícola

Se constituye por aquel tipo de equipo que tendrá su vida útil durante el proyecto y que se debe depreciar año con año, de acuerdo al uso y desgaste que sufrirá, para el primer año se compone como se indica a continuación: un extractor, 500 colmenas, 500 alzas y 5000 marcos.

Habrán un aumento en el equipo apícola en el segundo año por valor de Q.18,800.00 lo que responde al aumento en el volumen de la producción y de ventas, también en el cuarto y quinto año se adquirirá equipo por valor de Q.22,060.00 y Q.11,736.00 respectivamente.

Herramienta apícola

Las herramientas apícolas están constituidas por aquellas necesarias para la producción y, se integran así: cinco raquetas, cinco cepillos apícolas, cinco ahumadores, 500 alimentadores de abeja, azadones, machetes, velos, overoles y guantes, los que se incrementarán en proporción al aumento en la producción en el segundo, cuarto y quinto año del proyecto.

Mobiliario y equipo

Lo constituye aquel que será instalado en la oficina en la que laborarán el administrador y la secretaria contadora, lo que les permitirá llevar el control de la producción y venta de la miel de abeja. Está integrado por un escritorio secretarial, una silla, un archivo de cuatro gavetas, un telefax y una máquina de escribir eléctrica, el que se ubicará en oficina bodega sede del comité.

Insumos

Los insumos son aquellos que son necesarios de manera directa para la producción y para el primer año del proyecto se estiman: 1000 libras de cera estampada, 6000 libras de azúcar y 250 unidades de Bayberol.

Mano de obra

Se encuentra relacionada directamente con el proceso productivo ya que llevará a cabo cada una de las etapas, para el primer año estará representada por 215 jornales, distribuidos en cada uno de los procesos.

Los rubros anteriores de insumos y mano de obra se incrementarán y se verá reflejado en el aumento del costo directo de producción en el segundo, cuarto y quinto año, en los que el volumen de ventas de incrementará y por ende es necesario adquirir más insumos así como más mano de obra directa relacionada con el proceso y a su vez se incrementarán los costos indirectos variables por el aumento en las prestaciones laborales a los jornales.

Inversión total

La inversión total es el monto que se necesita para realizar el proyecto, el cual está clasificado en inversión fija e inversión en capital de trabajo, el detalle de cada una se presenta a continuación:

5.7.1 Inversión fija

Comprende todos los activos tangibles e intangibles necesarios para la implementación y desarrollo del proyecto, está constituido por las cuentas que forman parte del grupo de propiedad planta y equipo, éstas cuentas se deprecian ya sea por el paso del tiempo o por el uso de los bienes; la inversión se presenta a continuación.

Cuadro 34
Municipio San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Inversión Fija
Primer Año: 2004

Descripción	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Equipo apícola			84,000.00
Extractor	1	2,500.00	2,500.00
Colmenas	500	125.00	62,500.00
Alzas	500	18.00	9,000.00
Marcos	5000	2.00	10,000.00
Herramientas			2,928.00
Rasquetas	5	28.00	140.00
Cepillos apícolas	5	32.00	160.00
Ahumadores	5	92.00	460.00
Alimentadores de abejas	500	2.00	1,000.00
Machetes	10	18.00	180.00
Azadones	10	42.00	420.00
Velos	2	94.00	188.00
Overoles	2	160.00	320.00
Guantes	2	30.00	60.00
Mobiliario y equipo			3,500.00
Escritorio secretarial	1	600.00	600.00
Silla	1	200.00	200.00
Archivo 4 gavetas	1	500.00	500.00
Telefax	1	1,200.00	1,200.00
maquina de escribir	1	1,000.00	1,000.00
Gastos de organización			2,500.00
Estudio técnico	1	1,500.00	1,500.00
Gastos de Instalación	1	1,000.00	1,000.00
Total inversión fija			92,928.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Para la implementación del proyecto se necesitan Q.92,928.00 de inversión fija, constituye el equipo apícola el rubro que mayor inversión implica ya que está formado principalmente por la compra de las colmenas.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Comprende todas las erogaciones en efectivo necesarias para la puesta en marcha del proyecto. Cubrirá el primer año de operaciones de los costos y gastos en que se incurren hasta poder efectuar la venta de la primera cosecha, la cual se realizará al finalizar cada año del proyecto (una cosecha al año), por lo que son a corto plazo; los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 35
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Inversión de Capital de Trabajo
Primer Año 2004

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Insumos				29,250.00
Bayberol	Dosis	250	15.00	3,750.00
Azúcar	Lb.	6,000	1.75	10,500.00
Cera estampada	Lb.	1,000	15.00	15,000.00
Mano de obra				10,124.00
Decantamiento	Jornal	15	31.90	479.00
Envasado	Jornal	15	31.90	479.00
Preparación del terreno	Jornal	10	31.90	319.00
Mantenimiento de colmenas	Jornal	120	31.90	3,828.00
Instalaciones de colmenas	Jornal	6	31.90	191.00
Extracción de miel	Jornal	50	31.90	1,595.00
Bono incentivo (215 jornales x 8.33)	Jornal	215	8.33	1,791.00
Séptimo día (Q.8,651/6)	Jornal			1,442.00
Costos indirectos variables				4,252.00
Prestaciones laborales (Q.8,302 x 30.55%)				2,536.00
Cuotas patronales (Q.8,302 x 10.67%)				886.00
Imprevistos (Q.8,302 costo primo x 10%)				830.00
Gastos variables de venta				13,750.00
Botellas	Unidad	11,000	1.25	13,750.00
Gastos fijos de administración				70,301.00
Sueldo administrador	Mes	12	2,000.00	24,000.00
Sueldo secretaria contadora	Mes	12	1,400.00	16,800.00
Bonificación incentivo	Mes	24	250.00	6,000.00
Prestaciones laborales (Q.40,800.00 x 30.55%)				12,464.00
Cuotas patronales (Q.40,800.00 x 10.67%)				4,353.00
Alquiler de oficina	Mes	12	300.00	3,600.00
Energía eléctrica	Mes	12	50.00	600.00
Servicio de agua	Mes	12	7.00	84.00
Servicio de teléfono	Mes	12	200.00	2,400.00
Total capital de trabajo				127,677.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Tal como se muestra en el anterior cuadro, el rubro más significativo para la inversión de capital de trabajo lo constituyen los gastos fijos de administración, rubros en los que se encuentran los sueldos del administrador y de la secretaria contadora que administrarán el Comité.

5.7.3 Inversión total

La inversión total consiste en la suma de la inversión fija y el monto del capital de trabajo, por lo que asciende a la cantidad de doscientos veinte mil seiscientos cinco quetzales exactos (Q.220,605.00.) tal como se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 36
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Inversión Total
Primer Año 2004
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Sub-total	Total	%
Inversión fija		92,928.00	42
Equipo apícola	84,000.00		
Herramientas	2,928.00		
Mobiliario y equipo	3,500.00		
Gastos de organización	2,500.00		
Capital de trabajo		127,677.00	58
Insumos	29,250.00		
Mano de obra	10,124.00		
Costos indirectos variables	4,252.00		
Gastos variables de venta	13,750.00		
Gastos fijos de administración	70,301.00		
Inversión total		220,605.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

5.7.4 Plan de financiamiento

Consiste en la búsqueda y selección de la mejor alternativa financiera para obtener los fondos necesarios a través de créditos o transferencias de dinero, otorgado por personas individuales, financieras o bancarias, de acuerdo con las

garantías y en los plazos convenidos; lo anterior, para cubrir la inversión total necesaria para el desarrollo del proyecto.

Cuadro 37
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Plan de Financiamiento
Primer Año 2004
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Sub-total	Inversión
Financiamiento interno		190,605.00
Equipo apícola	54,000.00	
Herramientas	2,928.00	
Mobiliario y equipo	3,500.00	
Gastos de organización	2,500.00	
Insumos	29,250.00	
Mano de obra	10,124.00	
Costos indirectos variables	4,252.00	
Gastos variables de venta	13,750.00	
Gastos fijos de administración	70,301.00	
Financiamiento externo		30,000.00
Equipo apícola (240 colmenas a Q.125.00 c/u)	30,000.00	
Inversión total		220,605.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La inversión total necesaria para el proyecto, se distribuirá de acuerdo a la fuente en las cuentas y rubros que se indican en el cuadro anterior

5.7.5 Fuentes de financiamiento

Para el financiamiento del proyecto de miel de abeja, se propone el sistema mixto, el que consiste en la utilización de fuentes internas y externas; el monto total de la inversión asciende a la cantidad de Q.220,605.00 la que será financiada de la siguiente manera:

5.7.5.1 Fuentes internas

El financiamiento interno está constituido por la aportación de 40 socios miembros del Comité de Productores de Miel de Abeja San José Pueblo Nuevo Jucup, consistente en Q.4,765.13 cada uno, para un monto total de Q.190,605.00.

5.7.5.2 Fuentes externas

Este será por medio de un préstamo de Q.30,000.00 que se solicitará al Banco de Desarrollo Rural, S.A., a un plazo de cinco años, pago de intereses al final de cada año del 18% anual y cinco amortizaciones de capital a partir de la finalización del primer año del proyecto.

Cuadro 38
Municipio San Sebastián Coatlán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Plan de amortización
Fondo de Amortización del Préstamo
Año: 2004
(Cifras en Quetzales)

Año	Monto	Intereses 18% anual	Amortización	Saldo de capital
0				30,000.00
1	11,400.00	5,400.00	6,000.00	24,000.00
2	10,320.00	4,320.00	6,000.00	18,000.00
3	9,240.00	3,240.00	6,000.00	12,000.00
4	8,160.00	2,160.00	6,000.00	6,000.00
5	7,080.00	1,080.00	6,000.00	0.00
Total	46,200.00	16,200.00	30,000.00	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Se muestra la forma en que las amortizaciones disminuirán el saldo de capital y así disminuirá el interés anual que el Comité deba cancelar a la entidad financiera.

5.7.6 Estados financieros proyectados

Previamente a desarrollar los estados financieros básicos se presenta el costo de producción del primer año del proyecto y el presupuesto de caja, necesarios para el desarrollo posterior de los estados financieros.

5.7.6.1 Estado de costo directo de producción

Este estado financiero muestra los costos incurridos en la producción de miel de abeja, principalmente la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables requeridos.

Cuadro 39
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Estado de Costo Directo de Producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2004
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Valor	Total	%
Insumos		29,250.00	67
Bayberol	3,750.00		
Azúcar	10,500.00		
Cera estampada	15,000.00		
Mano de obra		10,124.00	23
Decantamiento	479.00		
Envasado	479.00		
Preparación del terreno	319.00		
Mantenimiento de colmenas	3,828.00		
Instalaciones de colmenas	191.00		
Extracción de miel	1,595.00		
Bono incentivo (215 jornales x 8.33)	1,791.00		
Séptimo día (Q.8,651/6)	1,442.00		
Costos indirectos variables		4,252.00	10
Prestaciones laborales (Q.8,302 x 30.55%)	2,536.00		
Cuotas patronales (Q.8,302 x 10.67%)	886.00		
Imprevistos (Q.8,302 costo primo x 10%)	830.00		
Total costo directo de producción de 11,000 botellas		43,626.00	100
Total botellas producidas		11,000	
Costo unitario por botella		3.97	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

En el costo de producción indicado en el cuadro anterior se muestran los insumos, mano de obra y costos indirectos variables necesarios para la producción de miel de abeja durante el primer año de producción, costo que se incrementará en cada uno de sus rubros en el segundo, cuarto y quinto año del proyecto debido al aumento del volumen de ventas.

5.7.6.2 Estado de resultados

Es el estado financiero que muestra el resultado obtenido en el período, regularmente comprende un año, en el se reflejan los ingresos y los gastos incurridos y la utilidad obtenida luego de deducir a los ingresos los gastos realizados, lo cual servirá para la toma de decisiones.

Cuadro 40
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2004
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Valor
Ventas	220,000.00
(-) Costo directo de producción	43,626.00
Ganancia bruta en ventas	176,374.00
(-) Gastos variables de venta	13,750.00
Excedente marginal	162,624.00
(-) costos fijos de producción	17,532.00
Depreciación equipo apícola	16,800.00
Depreciación herramienta	732.00
(-) Gastos de administración	71,501.00
Depreciación mobiliario y equipo	700.00
Amortización gastos organización	500.00
Sueldo administrador	24,000.00
Sueldo secretaria contadora	16,800.00
Bonificación incentivo	6,000.00
prestaciones laborales	12,464.00
Cuotas patronales	4,353.00
Alquiler de oficina	3,600.00
Energía eléctrica	600.00
Servicio de agua	84.00
Servicio de teléfono	2,400.00
Excedente en operación	73,591.00
(-) Gastos financieros	
Intereses (préstamo)	5,400.00
Excedente antes de ISR	68,191.00
(-) Impuesto sobre la renta 31%	21,139.00
Excedente neto	47,052.00

Fuente Investigación de Campo EPS., primer semestre 2,004.

El estado de resultados del primer año del proyecto muestra al final el excedente neto, luego de deducir a la venta de 11,000 botellas de miel a un precio de Q.20.00 cada botella, el costo directo de producción de cada botella así como los costos fijos de producción, los gastos de administración necesarios para el

funcionamiento y el pago de los intereses bancarios por el préstamo obtenido para lograr la inversión total requerida para el inicio del proyecto.

Cuadro 41
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 diciembre
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ventas	264,000.00	264,000.00	316,800.00	348,480.00
(-) Costo directo de producción	52,444.00	52,444.00	63,001.00	69,215.00
Ganancia bruta en ventas	211,556.00	211,556.00	253,799.00	279,265.00
(-) Gastos variables de venta	16,500.00	16,500.00	19,800.00	21,780.00
Excedente marginal	195,056.00	195,056.00	233,999.00	257,485.00
(-) costos fijos de producción	21,342.00	21,342.00	26,217.00	27,319.00
Depreciación equipo apícola	20,560.00	20,560.00	24,972.00	27,319.00
Depreciación herramienta	782.00	782.00	1,245.00	0.00
(-) Gastos de administración	71,501.00	71,501.00	71,501.00	71,501.00
Depreciación mobiliario y equipo	700.00	700.00	700.00	700.00
Amortización gastos organización	500.00	500.00	500.00	500.00
Sueldo administrador	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
Sueldo secretaria contadora	16,800.00	16,800.00	16,800.00	16,800.00
Bonificación incentivo	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
prestaciones laborales	12,464.00	12,464.00	12,464.00	12,464.00
Cuotas patronales	4,353.00	4,353.00	4,353.00	4,353.00
Alquiler de oficina	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
Energía eléctrica	600.00	600.00	600.00	600.00
Servicio de agua	84.00	84.00	84.00	84.00
Servicio de teléfono	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
Excedente en operación	102,213.00	102,213.00	136,281.00	158,665.00
(-) Gastos financieros				
Intereses (préstamo)	4,320.00	3,240.00	2,160.00	1,080.00
Excedente antes de ISR	97,893.00	98,973.00	134,121.00	157,585.00
(-) Impuesto sobre la renta 31%	30,347.00	30,682.00	41,578.00	48,851.00
Excedente neto	67,546.00	68,291.00	92,543.00	108,734.00

Fuente Investigación de Campo EPS., primer semestre 2,004.

El estado de resultado proyectado del segundo al quinto año de vida del proyecto, muestra el incremento anual en las ventas que va de la venta de 13,200 botellas de miel a Q.20.00 en el segundo y tercer año, 15,840 botellas en el cuarto año hasta vender 17,424 botellas de miel el quinto año.

Refleja el incremento en el costo directo de producción de las botellas de miel así como en los gastos variables de venta compuestos por las botellas utilizadas a un precio de Q.1.25 cada una y el incremento en las cuentas de depreciación de activos fijos, ya que debido al incremento en la producción resulta vital el incremento de las herramientas y equipo utilizados en la producción.

5.7.6.3 Presupuesto de caja

Es el estado que muestra los ingresos y egresos anuales del efectivo, durante el primer año de vida del proyecto.

Cuadro 42
 Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
 Proyecto: Producción de Miel de Abeja
 Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
 Presupuesto de Caja
 Del 01 de enero Al 31 de diciembre de 2004
 (Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Valor
Ingresos	
Aportación inicial	190,605.00
Préstamo bancario	30,000.00
Ventas	220,000.00
Total de ingresos	440,605.00
Egresos	
Equipo apícola	84,000.00
Herramientas	2,928.00
Mobiliario y equipo	3,500.00
Gastos de organización	2,500.00
Insumos	29,250.00
Mano de obra	10,124.00
Costos indirectos variables	4,252.00
Costos variables de venta	13,750.00
Gastos fijos de administración	70,301.00
Intereses préstamo	5,400.00
Amortización préstamo	6,000.00
ISR 31%	
Total de egresos	232,005.00
Saldo final de caja	208,600.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

El saldo final del presupuesto de caja del primer año, es el resultado del saldo inicial compuesto por la aportación de los socios para echar a andar el proyecto, más las ventas, menos lo egresos del período.

Cuadro 43
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Presupuesto de Caja Proyectado
Del 01 de enero Al 31 de diciembre
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial	208,600.00	282,896.00	368,064.00	469,008.00
Ingresos				
Aportación inicial				
Préstamo bancario				
Ventas	264,000.00	264,000.00	316,800.00	348,480.00
Total de ingresos	472,600.00	546,896.00	684,864.00	817,488.00
Egresos				
Equipo apícola	18,800.00		22,060.00	11,736.00
Herramientas	200.00		1,852.00	144.00
Mobiliario y equipo				
Gastos de organización				
Insumos	35,100.00	35,100.00	42,120.00	46,332.00
Mano de obra	12,203.00	12,203.00	14,692.00	16,100.00
Costos indirectos variables	5,141.00	5,141.00	6,189.00	6,783.00
Costos variables de venta	16,500.00	16,500.00	19,800.00	21,780.00
Gastos fijos de administración	70,301.00	70,301.00	70,301.00	70,301.00
Intereses préstamo	4,320.00	3,240.00	2,160.00	1,080.00
Amortización préstamo	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
ISR 31%	21,139.00	30,347.00	30,682.00	41,578.00
Total de egresos	189,704.00	178,832.00	215,856.00	221,834.00
Saldo final de caja	282,896.00	368,064.00	469,008.00	595,654.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

El presupuesto de caja anterior muestra el movimiento del efectivo del segundo al quinto año del proyecto, donde los ingresos están determinados por el saldo final del período anterior que se convierte en saldo inicial del siguiente año, más las ventas del año; por otra parte los egresos los determinan los costos directos para la producción, los costos fijos de producción, los gastos de administración y los gastos financieros, necesarios todos para el funcionamiento del proyecto.

5.7.6.4 Estado de situación financiera

También se le conoce con el nombre de balance general se consignan los recursos con que cuenta una entidad y por otro lado las obligaciones que debe de cumplir en periodo determinado de tiempo, es un estado financiero estático ya que durante cada año no muestra movimiento sino hasta el final del período.

Cuadro 44
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2004
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Valor
Activo	
Activo no corriente	74,196.00
Equipo apícola	84,000.00
(-) Depreciación acumulada	16,800.00
Herramientas	2,928.00
(-) Depreciación acumulada	732.00
Mobiliario	3,500.00
(-) Depreciación acumulada	700.00
Gastos de organización	2,500.00
(-) Amortización acumulada	500.00
Activo corriente	208,600.00
Caja	208,600.00
Total activo	282,796.00
Pasivo y capital	
Capital	237,657.00
Aporte de socios	190,605.00
Utilidades retenidas	47,052.00
Pasivo no corriente	24,000.00
Préstamo bancario	24,000.00
Pasivo corriente	21,139.00
Impuesto sobre la renta	21,139.00
Suma pasivo y capital	282,796.00

Fuente Investigación de Campo EPS., Primer semestre 2,004

El estado de situación financiera muestra los derechos y obligaciones con que cuenta el proyecto al final del primer año de vida del mismo.

Cuadro 45
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Estado de Situación Financiera Projectado
Al 31 de diciembre
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo				
Activo no corriente	70,654.00	48,112.00	44,607.00	27,968.00
Equipo apícola	102,800.00	102,800.00	124,860.00	136,596.00
(-) Depreciación acumulada	37,360.00	57,920.00	82,892.00	110,211.00
Herramientas	3,128.00	3,128.00	4,980.00	5,124.00
(-) Depreciación acumulada	1,514.00	2,296.00	3,541.00	3,541.00
Mobiliario	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00
(-) Depreciación acumulada	1,400.00	2,100.00	2,800.00	3,500.00
Gastos de organización	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
(-) Amortización acumulada	1,000.00	1,500.00	2,000.00	2,500.00
Activo corriente	282,896.00	368,064.00	469,008.00	595,654.00
Caja	282,896.00	368,064.00	469,008.00	595,654.00
Total activo	353,550.00	416,176.00	513,615.00	623,622.00
Pasivo y capital				
Capital	305,203.00	373,494.00	466,037.00	574,771.00
Aporte de socios	190,605.00	190,605.00	190,605.00	190,605.00
Utilidades retenidas	114,598.00	182,889.00	275,432.00	384,166.00
Pasivo no corriente	18,000.00	12,000.00	6,000.00	0.00
Préstamo bancario	18,000.00	12,000.00	6,000.00	0.00
Pasivo corriente	30,347.00	30,682.00	41,578.00	48,851.00
Impuesto sobre la renta	30,347.00	30,682.00	41,578.00	48,851.00
Suma pasivo y capital	353,550.00	416,176.00	513,615.00	623,622.00

Fuente Investigación de Campo EPS., Primer semestre 2,004

El estado muestra la situación financiera del proyecto al final del segundo y al quinto año del proyecto, los derechos y obligaciones a cubrir.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

En esta sección se analizan los resultados económicos financieros del proyecto.

5.8.1 Tasa de recuperación de la inversión:

$$\frac{\text{Excedente Neto (-) Amortización Préstamo}}{\text{Inversión Total}} = \frac{47,052.00 - 6,000.00}{220,605.00} = 0.1861 * 100 = 19\%$$

Este es el porcentaje de recuperación de la inversión, lo que representa un 19% anual.

5.8.2 Tiempo de recuperación de la inversión:

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Excedente Neto-Amort. Préstamo+Amort. Gtos. de organización +depreciación}} = \frac{220,605.00}{47,052.00-6,000.00+500.00+18,232.00} = 3.69$$

Representa el tiempo de recuperación del capital, tres años y 8 meses

5.8.3 Retorno de capital

Se determina al restar a la utilidad la amortización del préstamo más interés pagado sobre préstamo más amortización gasto de organización y sumar la depreciación anual del activo fijo; de acuerdo a la formula siguiente:

Excedente Neto (-) Amort. Préstamo (+) Intereses (+) Amort. Gts. Org. (+)
 Depreciación

47,052.00(-) 6,000.00(+) 5,400.00(+) 500.00(+) 18,232.00 = 65,184.00

Es la cantidad anual que retornará al capital invertido.

5.8.4 Tasa de retorno de capital

Es el resultado de dividir el retorno del capital entre la inversión y representa el porcentaje de rentabilidad del proyecto durante el primer año de operaciones.

Retorno del Capital

Inversión

$$\frac{65,184.00}{220,605.00} = 0.2955 * 100 = 29.55\%$$

Esta cantidad multiplicada por cien representa el 29.55% de rentabilidad del proyecto durante el primer año.

5.8.5 Punto de equilibrio

Para determinar el punto de equilibrio se tomó como base el primer año del proyecto, del cual se espera una producción de 11,000 botellas y se estima vender a un precio de Q.20.00 cada una. Esta operación permite determinar el nivel de ventas necesarias a alcanzar, para cubrir todos sus costos y que el proyecto no registre pérdidas.

5.8.5.1 Punto de equilibrio en valores

Permite determinar la cantidad en quetzales que se necesita vender para poder cubrir los costos y gastos fijos.

La fórmula para determinar el punto de equilibrio en valores es la siguiente:

$$\frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ de Ganancia Marginal}}$$

$$\frac{94,433.00}{0.7392} = 127,750.27$$

Para poder cubrir los costos y gastos fijos se necesita vender Q.127,750.27

5.8.5.2 Punto de equilibrio en unidades

Se determina la cantidad de unidades necesarias para alcanzar el punto de equilibrio y así cubrir los costos y gastos fijos.

La fórmula para determinar el punto de equilibrio en unidades es la siguiente:

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}}$$

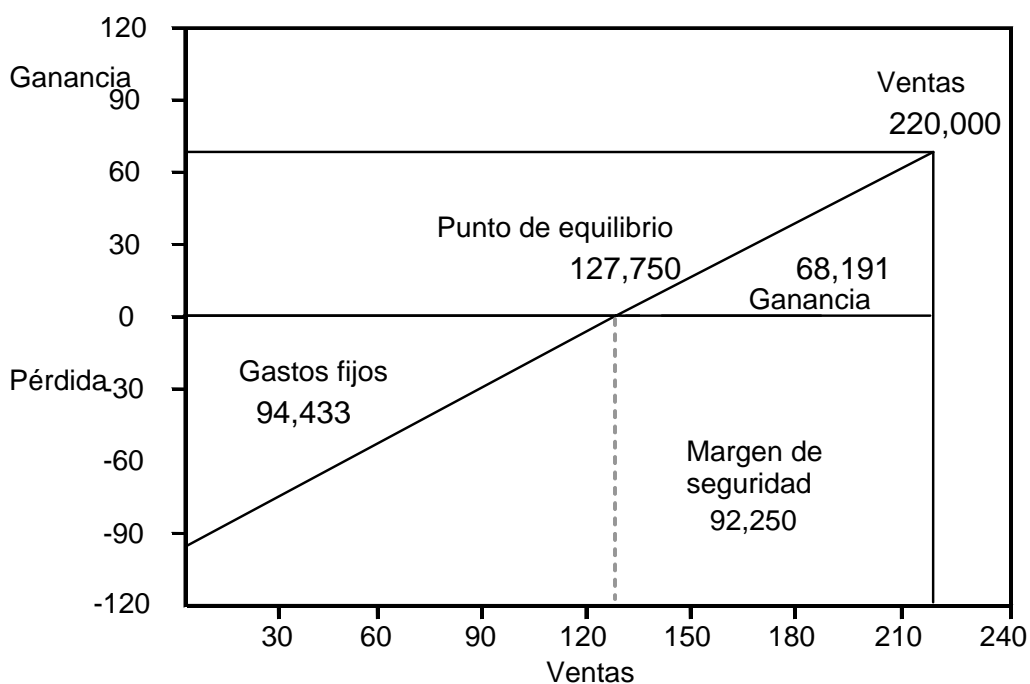
$$\frac{127,750.27}{20.00} = 6,387.51 \text{ botellas}$$

Para poder cubrir los costos y gastos fijos es necesario vender 6,387.51 botellas de miel de abeja.

Prueba punto de equilibrio:

Ventas (6,387.51 botellas a Q.20.00 c/u)	127,750.00
(-) Costo de producción	25,338.00
(-)Gastos variables de venta	<u>7,979.00</u>
Excedente marginal	94,433.00
(-) Gastos fijos	<u>94,433.00</u>
Punto de equilibrio	-----0-----

Gráfica 7
Municipio de San Sebastián Coatlán-Huehuetenango
Proyecto: Producción de Miel de Abeja
Comité de Productores de Miel San José Pueblo Nuevo Jucup
Representación Gráfica del Punto de Equilibrio
(Escala en miles de quetzales)



Fuente: Investigación de Campo EPS., Primer semestre 2,004.

5.8.6 Porcentaje margen de seguridad

El margen de seguridad nos indica el porcentaje que pueden disminuir las ventas, sin producir pérdidas. Se obtiene de la diferencia que existe entre las ventas netas y el punto de equilibrio en valores.

Ventas Netas (-) Punto de equilibrio en valores

$$220,000 \text{ (-) } 127,750.00 = 92,250.00$$

El margen de seguridad obtenido de 92,250.00 equivale a 4,613 botellas de miel de abeja, lo cual representa el 41.94% del total de ventas, rango donde el proyecto puede producir pérdidas.

CONCLUSIONES

Como resultado de la realización de la investigación de campo y la elaboración del presente informe del municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, durante junio de 2004, se concluye en lo siguiente:

1. La situación socioeconómica de la población del Municipio, ha mejorado en los últimos años en algunos sectores, debido principalmente al envío de remesas del exterior y que en el Municipio se invierte en la construcción de vivienda y para cubrir necesidades inmediatas. Los servicios de salud, educación e infraestructura se encuentran deficientes debido a la falta de programas de cobertura de parte de las autoridades estatales.
2. La actividad agrícola constituye la actividad productiva a la que más se dedica la población, el producto obtenido se destina al autoconsumo, a excepción del café que se comercializa en un mayor porcentaje, los grupos familiares dedicados a esta actividad no cuentan con asesoría técnica por parte de entidades gubernamentales y privadas, sus técnicas de producción son rudimentarias.
3. Los caficultores no se encuentran organizados, lo que los limita para obtener una adecuada comercialización del producto y que sea pagado a un mejor precio y por lo mismo, se ven limitados para la obtención de créditos. Los caficultores reciben asesoría técnica y financiera en mínima parte de la Cooperativa de San Sebastián Coatán, R. L.
4. Tanto la caficultura como las demás actividades agrícolas, requieren del financiamiento, para poder adquirir equipo y tecnología, con el fin de

incrementar la producción, mejorar la calidad y poder competir en el mercado, lamentablemente en el Municipio no existe ninguna agencia bancaria, únicamente se encuentra la cooperativa San Sebastián Coatán, R. L., la que se dedica a prestar algún tipo de asesoría técnica, venta de insumos y muy escasamente algún tipo de financiamiento, por lo que para solicitar un crédito los pobladores tienen que viajar a la cabecera departamental de Huehuetenango en donde si se encuentran agencias bancarias, a lo anterior se une la falta de conciencia y de conocimiento sobre la inversión y la ganancia, reflejado en el temor de perder sus propiedades. El financiamiento de la producción de café, es interno, a través de mano de obra familiar, cosecha del período anterior y ahorro propio.

5. De acuerdo a la propuesta de inversión, se estableció que el proyecto de producción de miel de abeja, es rentable principalmente por las características climatológicas y agronómicas que posee el Municipio, por la flora existente en los cultivos de café y el interés que muestran los pobladores por el desarrollo del proyecto, al diversificar su producción y mejorar su condición económica.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones de la investigación realizada, se establecen las siguientes recomendaciones:

1. Los servicios básicos de salud, educación, alimentación e infraestructura mejorarán en la medida que la población cuente con el apoyo de las autoridades estatales que den cobertura a estos servicios y el interés de la población por involucrarse en proyectos de desarrollo social.
2. Es necesario que los productores agrícolas, se organicen en comités o cooperativas, para que parte de la producción no se destine al autoconsumo o como en algunos casos al desperdicio, sino que se pueda comercializar, a través de la organización de los productores.
3. Que los caficultores, soliciten asistencia técnica a través de programas de capacitación a instituciones como el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) y la Cooperativa de San Sebastián Coatán, R. L., a efecto de fortalecer el proceso administrativo y financiero que propicie acceso al financiamiento y al eficiente proceso de producción y de comercialización.
4. Implementar tecnología a los procesos productivos, a través de fuentes de financiamiento interno y externo, adaptado a las necesidades de los caficultores del Municipio, con la finalidad de fortalecer el proceso productivo, principalmente, la obtención de financiamiento de fuentes externas, a efecto de lograr la fluidez de los productos y el acceso a nuevos mercados; es necesario que a través de las autoridades municipales se solicite la apertura de agencias bancarias, para brindar

apoyo a la población y que a la vez, se impartan cursos de capacitación sobre los diversos servicios que brinda la entidad bancaria para que sean del conocimiento y los productores de miel de abeja puedan optar a algún tipo de financiamiento.

5. Que los habitantes de la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup y las aldeas vecinas, ejecuten el proyecto de producción de miel de abeja y así generar mayores ingresos y lograr diversificar la actividad productiva del Municipio.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, José Antonio. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones que han sido mal Administradas). Facultad de Ciencias Económicas USAC, Enero 2,002. Pág. 30-37

Comisión Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Inundación, Pág. 1.

Comisión Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Deslizamiento, Pág. 1.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 4-89, ley de Áreas Protegidas y su Reglamento. s.n.p

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 12-2002, Código Municipal. s.n.p

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 11-2002, ley de Concejo de Desarrollo Urbano y Rural. s.n.p

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 14-2002, ley de Descentralización. s.n.p

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 26-92 y sus reformas, ley del Impuesto Sobre la Renta y su reglamento. s.n.p

Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, 1985. s.n.p

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 2-70, Código de Comercio. s.n.p

Congreso de la República de Guatemala, Decreto 19-20025 Ley de Bancos y Grupos Financieros. s.n.p

Congreso de la República de Guatemala, Decreto 208, Ley de Sociedades Financieras y Privadas. s.n.p

Medina Bermejo Joaquin, Rivera Samuel, Jezreel Asai, Acuerdos de Paz compendio y análisis, (Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria), título II, literal B, numeral 23, 1ra. Edición, Guatemala 1995. Pág. 62.

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales –IIES-, Revista No. 142, (USAC, Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala 2,000). Pág. 129.

Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico Guatemala, Publicaciones electrónicas, INE. s.n.p

Instituto Nacional de Estadística, Atlas Conozcamos Guatemala, Publicaciones Electrónicas, Guatemala, 2003. s.n.p

Instituto Nacional de Estadística, Censos Agropecuarios 1,979 y 2,003. s.n.p

Instituto Nacional de Estadística, Censos Poblacionales 1,994 y 2,002. s.n.p

Instituto Nacional de Estadística, Sección de Cartografía, Mapa del Municipio. s.n.p

Kohler L. Eric. Diccionario para Contadores. Editorial Prentice may. s.n.p

Mendoza. Gilberto. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. IICA, San José de Costa Rica, 1982. s.n.p

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Revista Agricultura. Impress, S. A., volumen 25, año 2,003. Pág. 60.

Ortiz Rosales, Rolando Eliseo. Plan de Investigación (Guía Metodológica), Facultad de Ciencias Económicas, USAC, agosto 2,002. s.n.p

UNICEF, Guatemala Realidad Socioeconómica. Editorial Piedra Santa, Guatemala, 2,002. Pág. 20.

Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, Facultad de Ciencias Económicas, EPS., Seminario General, Compendio Compilador Lic. Genaro Saquimux, Guatemala, 2,004. Pág. 238.

Zea Sandoval, Miguel Ángel. Et. Al. Curso Departamental de Formulación de Proyectos. Secretaria General del Consejo Nacional de Planificación Económica, Guatemala, 1,993. Pág. 193.